LA NACION

Año XIII—Núm. 3618

Buenos Aires, Miércoles 4 de Octubre de 1882

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Avaluacion é impuesto

Concluida la discusion, ó, mejor dicho, la sancion del presupuesto de Marina, la Cámara de Diputados debe pasar á considerar los proyectos relativos á los impuestos que, como hemos dicho ya en artículos anteriores, son bastante elevados y gravan excesivamente la produccion, la industria, la riqueza del país.

Es sensible que, tanto el Presupuesto como las leyes de impuesto, se consideren, discutan y voten apresuradamente, sin estudio casi, ó, por lo ménos, sin la necesaria y debida meditacion acerca de los difíciles problemas económicos y financieros que comportan, cuando debieran constituir la preocupacion y ocupacion del legislador, porque, sobre todo en las sociedades que se forman, aquellas leyes tienen una influencia directa é importante, y su sancion, en consecuencia, debe ser el resultado de comparadas y pacientes observaciones.

Los impuestos, como el Presupuesto, ejercen accion decisiva sobre la industria en el sentido de paralizarla ó de fomentarla, segun el carácter que invistan; por eso los que son exorbitantes conspiran contra la produccion y arruinan la riqueza de los particulares, sucediendo todo lo contrario cuando ellos son moderados.

La España, á pesar de sus considerables gastos, ha reducido ahora sus principales impuestos, porque comprende que esta medida tiende al más grande desenvolvimiento industrial, y que aumentando de esta manera fácil y regular la riqueza social, tienen necesariamente que aumentarse tambien los recursos para la satisfaccion de los gastos.

El Gobierno español ha puesto en práctica un sistema cómodo y fácil para llevar á cabo las reducciones de las cargas públicas, disminuyéndolas gradualmente.

La primera rebaja ha tenido lugar el 1º de Agosto pasado, la segunda se hará cinco años más tarde, y la tercera otros cinco años despues.

Los derechos sobre los principales artículos de importacion, los hierros, los tejidos de algodon, etc., que son en la actualidad del 30 %, como término medio, serán reducidos sucesivamente á una tasa del 15 %, creyéndose con mucha razon que estas medidas darán más aliento á la industria que todas las protecciones que se pretenden establecer con verdadero perjuicio del país.

Es digno de ser imitado este excelente ejemplo. Los impuestos altos en pueblos nuevos no permiten el ámplio desarrollo de la riqueza y de la actividad, ni el ahorro ni la aplicacion útil del capital, ni la formacion de empresas, ni la conservacion misma del haber acumulado ya antes, ni la afluencia de inmigrantes, porque ejercen una accion poderosa sobre las fortunas privadas, sobre la produccion y la distribucion de las riquezas, y, por consecuencia, contribuyen al estacionamiento ó al desarrollo industrial, y al aumento de la poblacion, por la inmigracion cuando son reducidos, pues cuanto ménos se paga al Estado, más se prowecha, y esto, como se comprende, es un poderoso medio de atraccion y de aliento al trabajo.

Pero si se dice que los gastos públicos aumentan, y que para cubrirlos es necesario pedir á los individuos una parte más considerable de sus rentas, y gravar, además, el porvenir, por cuanto el presente no puede soportar la carga de sus gastos.

Es esto lo que debe evitarse á toda costa, porque es regular que cada generacion, cada época pague sus gastos, salvo el caso de tratarse de obras durables y benéficas en todo tiempo.

Así la cuestion de los impuestos puede considerarse bajo la faz del interés y bajo la faz de la ciencia. Se trata de saber si los sacrificios que el Estado exige de los habitantes no podrian ser menores y tener mejor aplicacion; si realmente concurren á desenvolver más actividad, ó si, por el contrario, la paralizan, y si no es posible limitarlos á la medida de los recursos, para no comprometer el crédito nacional ni gravar el porvenir fuera de lo justo.

Lo que nos falta investigar es si la fuerte renta obtenida de las fortunas particulares, está repartida con justicia entre todos, y si tales clases sociales no soportan una carga más elevada, sea directa, sea indirectamente, por efecto de las tasas de consumo y de las tarifas y derechos aduaneros.

Pero para resolver todos estos problemas nos resta saber, entre otras cosas importantes, la avaluacion aproximada siquiera de la riqueza social, porque, como dice un competente escritor, entre las cuestiones que constituyen el dominio natural de la estadística financiera, la avaluacion de la riqueza respectiva de cada nacion ó de cada pueblo, es una que puede decirse resume todas las demás, pues saber lo que se tiene en un momento es una cosa en alto grado importante.

Por eso vemos, por ejemplo, en el presupuesto de Italia que al lado de las rentas y de los gastos, se registran los movimientos de los capitales diversos, como allí se llama, el inventario de la riqueza pública, y es así que se establecen y distribuyen debidamente impuestos justos y equitativos.

En Francia se hace algo tambien, aunque en escala limitada. Por ley de 1873 se ordenó la publicacion de un cuadro estimativo de las propiedades del Estado; pero esta innovacion, deficiente, como se vé, no comprende el dominio mobiliario, ni aun siquiera la totalidad del dominio mobiliario.

Si se hiciera un inventario de la riqueza nacional podrian discutirse debidamente las cuestiones de impuestos y ser resueltas como corresponde, y no tal cual sucede ahora, que se establecen las diversas tasas de una manera arbitraria, sin plan, sin conocimientos, sin datos, por cuya circunstancia son algunas hasta monstruosas.

Por eso el método y la apropiada legislacion fiscal de los Estados-Unidos, único país del mundo donde el capital nacional es periódica y oficialmente inventariado, al mismo tiempo que la poblacion, deben ser imitados por nosotros.

Así puede seguirse allí la marcha de la riqueza pública, como vamos á verlo.

En efecto, en 1790, los Estados-Unidos tenian una poblacion de 3.930,000 habitantes, una riqueza total de 750 millones de dollars y una media de 190 fuertes por cabeza; en 1860 alcanzaron á 31.500,000 habitantes con un capital de *diez* y *seis* billones y 159 millones de dollars, siendo la media por cabeza de 513 dollars.

En 1870 los Estados-Unidos tenian 38.558,000 habitantes, con un capital de *veinte* y *cinco* billones, *setecientos cuarenta* millones de dollars, tocándole á cada uno, término medio, la suma de 660 dollars.

Se vé, pues, que en un poco más de medio siglo los Estados-Unidos han aumentado considerablemente su poblacion y su capital, pudiéndose á la vez constatar que los impuestos no son allí exorbitantes, circunstancia que les permite desenvolver su poderosa y fecunda vitalidad, sin trabas y sin dificultades de esta naturaleza.

La Inglaterra tiene tambien avaluada su riqueza, hasta cierto punto, aunque esa avaluacion no es directa, como en Estados Unidos, sino la que resulta del *Income-Tax*; pero las rentas inscritas y totalizadas como tales en los registros no representan la suma integral de los medios de existencia del pueblo inglés, como lo demuestra un competente observador.

En Rusia mismo se trata de avaluar la riqueza nacional para hacer con base fija la reforma de la legislacion fiscal.

En Bélgica se procede del mismo modo, lo que demuestra el interés que las naciones civilizadas toman por conocer la totalidad de sus riquezas, dato que las habilita para establecer las cargas con más justicia, como es natural.

Por lo demás, el problema de la avaluacion de la riqueza existente ofrece siempre dificultades, pero debe acometérsela en nombre y servicio de los más altos intereses públicos.

De ese modo, la reforma de la legislacion fiscal se haria con plan fijo, con datos más ó ménos ciertos, y, por consecuencia, seria acertada y justa y produciria grandes beneficios á la sociedad, que soporta actualmente cargas indebidas y mal distribuidas.

Es, pues, conveniente emprender esa labor, como preparacion de la reforma de los impuestos, pues de otro modo no hay base que pueda adoptarse para ello y las modificaciones que sean requeridas no podrán llevarse á cabo.

La Cámara de Diputados principiará hoy ó mañana la discusion de los proyectos de ley sobre impuestos y apenas serán leidos para ser aprobados, pues ni siquiera hay la intencion de discutirlos.

¿Qué base debe adoptarse para establecer los impuestos?

Entre nosotros se procede al acaso. El Gobierno propone los impuestos, alzando cada año la tasa de algunos, y el Congreso los acepta sin discusion, sin antecedentes, sin conocer siquiera á ciencia cierta su productividad.

Entretanto, hay una necesidad imperiosa, y es la de la reduccion de los impuestos, que debe hacerse en bien del trabajo nacional y de la riqueza pública, pues á causa de las altas cargas no progresamos más, ni recibimos más inmigrantes.

A primera vista pareciera no ser cierta la trascendental importancia que tienen los impuestos en los fenómenos sociales y económicos; pero es fácil darse cuenta de que ella es decisiva y directa.

¿Cómo y qué puede hacerse para modificar los impuestos vigentes?

Esta operacion puede hacerse ó se hace, sea conservando las tasas actuales, y mejorando las bases ó bien recurriendo á una trasformacion radical de aquellas.

Ahora bien, ¿sabe la Cámara de Diputados á cuánto asciende la riqueza pública para, segun eso, gravarla con más ó ménos cantidad?

¿Cómo está distribuido el capital en el país?

¿Cuánto le corresponde á cada habitante para, segun eso, establecer el impuesto?

No sabemos la totalidad del capital nacional; pero los impuestos suben, y en tanto que en los Estados Unidos el monto total de las cargas nacionales, provinciales y municipales no alcanza á *doce* fuertes por habitante, entre nosotros sube alrededor de *veinte*, cantidad que es una exorbitancia, una exaccion, como á primera vista se comprende.

Hemos de creer siempre que la alta tasa de los impuestos es uno de los inconvenientes que obstan á la afluencia de la inmigracion, y que es necesario modificarla para facilitar el desenvolvimiento industrial, el aumento de la poblacion y el acrecentamiento de la riqueza.

Hoy que los proyectos de ley sobre impuestos están á la órden del dia, es conveniente iniciar la reforma.

Proceso parlamentario

La discusion suscitada con motivo del grave incidente ocurrido entre el Presidente de la Cámara y un Diputado, miembro de ella, no ha sido llevada á su verdadero y sólido terreno por los miembros de la Comision de Negocios Constitucionales, que han aconsejado la suspension de este durante el resto de las actuales sesiones.

El caso es claro, y bastarán breves consideraciones para demostrar que el régimen parlamentario ha sido profundamente atacado con el hecho que motiva los debates de la Cámara de Diputados.

La Constitucion resuelve claramente el caso. Cada Cámara, no solo es el Juez del derecho con que sus miembros se presentan á ocupar un asiento en ella, sino que le corresponde todo lo que se refiere á su manejo interno y á las reglas de su proceder.

Es necesario, dice un constitucionalista, que la Legislatura posea el poder y los privilegios que necesita para protegerse á sí misma y para proteger su dignidad, cuidándose, sin embargo, de que este poder no venga á ser, él mismo, agresivo á su turno.

El miembro informante de la Comision consideraba el hecho como un atentado á los privilegios de la Cámara, fundándose para ello en las reglas establecidas por Wilson.

El diputado acusado pretendia que los hechos producidos entre miembros de la Cámara, fuera de su recinto, en la calle, no afectaban en nada la majestad del cuerpo de que forman parte, siendo un caso de simple justicia correccional.

El primero no ha estado en toda la verdad y el segundo está evidentemente en error.

Hay ciertos derechos que emanan directamente de la existencia y otros que son consecuencia necesaria de ciertas funciones, y ni estas ni aquella podrian subsistir ni manifestarse para la realizacion de sus fines sin el ejercicio de esos mismos derechos.

El diputado, no solamente tiene ese carácter en el recinto del Parlamento, sino tambien fuera de él, en la calle, y donde quiera que vaya, dentro del territorio nacional, y en todas partes está obligado á guardar la compostura requerida por la alta investidura que tiene.

No es que la Cámara se ocupe del castigo del hecho por afectar sus privilegios, constituyéndose para ello en Juez ó Jurado. La Cámara no castiga eso, sino la falta que envuelve para su majestad y decoro el que sus miembros desciendan á un bajo nivel, dejando que el hecho, segun sea su naturaleza ó gravedad, sea juzgado por la autoridad competente.

La Cámara, al llamar á juicio á alguno de sus miembros, por escándalos cometidos por él fuera de su recinto, no se propone el castigo del hecho mismo, sino del desacato que él envuelve, por cuanto no le es dado al representante del pueblo, al legislador, tomar parte en pujilatos y riñas.

Por eso ha dicho la Constitucion que cada Cámara podrá corregir á cualquiera de sus miembros por desórden de conducta en el ejercicio de sus funciones, y la simple asistencia á las sesiones entra entre estas, como lo establece la Constitucion de los Estados Unidos; de modo que los hechos producidos entre los diputados, al salir de aquellas y fuera del recinto, y por causa de las opiniones ó palabras vertidas en el debate, constituyen desórdenes de conducta que deben ser corregidos por la Cámara.

Así, si un miembro de ella se entrega públicamente á vicios degradantes, la Cámara está en el derecho de corregirlos y hasta de expulsarlo de su seno.

Si un diputado comete un delito, un homicidio, por ejemplo, en la calle, ¿qué haría la Cámara, antes de haber querella contra él?

¿No es verdad que desaforaría al autor del homicidio para que fuese sometido á la justicia ordinaria?

De este modo, la Cámara salva su dignidad ofendida y su majestad comprometida, y asegura su existencia contra la violencia y el descrédito que pueden ocasionarle sus propios miembros.

Así, pues, el caso no ha podido ofrecer ninguna duda, puesto que está previsto en la Constitucion y resuelto por ella.

Y tratándose de una agresion al Presidente de la Cámara, por ejercitar sus funciones de tal, la falta se agrava; porque dicho funcionario la representa y está investido de toda su autoridad.

En el hecho que motivó la discusion de la Cámara de Diputados habia la falta al órden público y la falta á la majestad y decoro del Parlamento, siendo esta la que debia castigar en reparacion de su dignidad y en salvaguardia de su propia existencia.

Si estos hechos, en lo que le corresponde á la Cámara, quedan impunes, el régimen parlamentario no existirá sinó en el nombre, y la autoridad moral de aquella se perderá por completo.

A este resultado se llega inevitablemente, siguiendo el camino extraviado en que marchan los que actualmente dirigen los destinos del país.

La solucion que ha tenido ayer este asunto en la Cámara es un golpe de muerte al régimen parlamentario y á la existencia y conservacion de la misma Cámara.

Y esto es más grave aún, si se tienen en vista las declaraciones tremendas que se han hecho en el seno de ella. Se ha dicho que el Presidente de la República en persona ha buscado y comprometido votos de diputados en favor de una de las partes, revelacion ó acusacion grave, puesto que es uno de los Poderes el que abiertamente conspira contra la existencia moral del otro, tratando así de desprestigiarlo y de inutilizarlo, como lo conseguirá por esa via.

Si el Parlamento, que en otras partes ha salvado las libertades públicas, cae bajo la accion absorbente y sin contrapeso del P. E. y es anulado, ¿qué le queda al pueblo? ¿qué perspectivas se le presentan?

Es triste decirlo: estos errores ó estos escándalos nos llevan á la supresion absoluta de la vida constitucional.

Los que trabajan en ese sentido, creyendo servir sus ambiciones, no saben que no solo socavan su pedestal legal, sinó que se devoran ellos mismos sus propios piés.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

(Especial para LA NACION)

I—EGIPTO: LA CUESTION DEL DIA—EL PROBLEMA ORIENTAL—CRÍSIS MINISTERIALES—EL PARTIDO REPUBLICANO EN FRANCIA—LA CUESTION IRLANDESA Y LA CUESTION EGIPCIA—RELACIONES ANGLO-TURCAS—ARABI Y EL ISLAMISMO—TRES HECHOS SINTOMÁTICOS—SIRIA, RUSIA Y BOSNIA.

SAN SEBASTIAN, Setiembre 1º de 1882.

Querido amigo mio: No pregunteis á las gentes por ninguna cuestion, que no sea la cuestion del Canal y del Egipto. Cotizaciones de Bolsa, votos de cámaras, crísis de Ministerios, crónicas de periódicos, debates de Academias, secretos de diplomáticos, vociferaciones de Clubs, todo con Egipto se relaciona y enlaza, pues provoca Egipto con sus problemas, inundaciones de sangre, mucho ménos próvidas ciertamente que las inundaciones del Nilo.

Pasado el primer estupor producido por el bombardeo de Alejandría; ocupada la ciudad militarmente y enhiesta la bandera británica en sus fuertes, forzado Arabi á retirarse al desierto para defender como rebelde, la tierra que ayer dominara como dictador, convertido el Jetif en una especie de funcionario inglés, desacreditada la conferencia de Constantinopla, todo el asunto egipcio se reduce á saber si Turquía de suyo auxiliará con resignacion á Inglaterra, ó si Turquía, de agenos impulsos movida, provocará una disidencia en la cual estalle por fuerza el terrible problema de Oriente, y con el terrible problema de Oriente la universal guerra de Europa. ¡Inmensa dificultad!

La indisoluble alianza con Inglaterra está en las tradiciones de Turquía, pero ¡ha cambiado tanto la política turca! La conservacion del Imperio turco está en las tradiciones de Inglaterra, pero ¡ha cambiado tanto la política inglesa! Desde que dejó á Rusia pasar el Ruth y el Danubio, recorrer á su arbitrio los Balkanes, restaurar su posicion antigua en el Mar Negro, retrotraer á sus dominios la perdida Besarabia, fundar el Estado búlgaro, y proponer el arreglo de San Estéfano, sin que se le ocurriera otro remedio sino quedarse con Chipre, aumentando la triste agonía del moribundo, vimos claramente á una todos que se habia concluido la secular decision de Inglaterra por Turquía y que comenzaba en nuestro continente una política desconocida para los diplomáticos de oficio y cargada con grandes y terribles guerras. Ya nos encontramos en el primer periodo y vemos la primera fase de esta situacion verdaderamente nueva: un caudillo acepto á Turquía provoca las iras de Inglaterra, y la obliga y constriñe á tomarse la justicia por su mano en tierras dependientes del Sultan. La incógnita pronto se despejará. O con Inglaterra ó contra Inglaterra van á decidirle al Divan. Si Turquía está con Inglaterra, el conflicto se aplaza; y si Turquía está contra Inglaterra el conflicto estalla. Natural, pues, que la cuestion egipcia embargue todos los ánimos y atraiga todos los pensamientos.

Y dos sucesos han pasado que merecian mayor atencion y estudio: uno, la crísis ministerial francesa y otro la crísis parlamentaria británica. La crísis ministerial francesa, que ha estado á punto de traer la dimision del Presidente y que ha tenido á Francia quince dias sin gobierno, prueba como la persona y la política de Freycinet se imponian por su propia fuerza y como el derribarlo sin reflexion ha resultado una ligereza y una voluntariedad sin enmienda. Las tentativas estériles para formar un gobierno de autoridad y de fuerza, dando por fin y postre un gobierno de paso y de remiendo, muestran como la contínua sucesion de ministerios debilitados luego por la contínua sucesion de crísis ha destruido las fuerzas vitales del partido republicano y gastado sus jefes más eminentes. No podia suceder otra cosa despues del abuso hecho de la victoria, llevándola con ceguedad á los últimos límites de la violencia y á las últimas exageraciones de la democracia, olvidados por completo de que la obtuvieron los republicanos tras las absurdas tentativas restauradoras por la moderacion de su conducta precedente y por la sobriedad de sus programas políticos. La democracia francesa desconoce la naturaleza de los partidos que han de fundar instituciones eternas.

El partido republicano francés no se parece, ni al partido wigh de Inglaterra, que ha de traer por necesidad reformas, cuando el sentimiento público las reclama, sin tocar á las instituciones fundamentales, fuera por completo de competencia y debate; ni al partido radical italiano, que significa el movimiento, el progreso, el cambio en sentido avanzado, sin salir nunca del claro límite puesto á todas estas nobles aspiraciones por la monarquía saboyana de nadie contestada y por nadie combatida entre cuantos pueden aspirar allí al gobierno; el partido republicano francés tiene á su derecha un partido conservador que trata de volcar la República en la Restauracion y á su izquierda un partido revolucionario que trata de volcar la República en la utopía, necesitando por lo mismo un arte sumo para navegar entre sendos bajíos y una suma paciencia para ceder á las sábias lentitudes del tiempo la grande obra destinada en providenciales designios á durar por siglos de siglos, como sustitucion progresiva y estable que ha de ser á una monarquía secular y grandiosa. Gambetta, en quien la suerte se fijó; y á quien eligiera para este colosal trabajo, tiene todas las cualidades indispensables á los políticos de segundo órden, gran caudillo de fracciones tumultuosas y gran maquinador de pronunciamientos parlamentarios; pero no tiene ninguna de las cualidades, absolutamente ninguna, que puso Dios en Cromwell, en Washington, en Cavour, en los gloriosos estadistas elegidos para fundar los duraderos Estados y las grandiosas Repúblicas. Vulgar en sus ambiciones, limitado en sus ideas, sectario de un positivismo estrecho, discípulo de una escuela jacobina y autoritaria, él, con su eleccion de Barodet derribó á Tiers, él, con las pérfidas preguntas de su interpelacion célebre, derribó á Simon; él, con su dilema pretensioso derribó á MacMahon; él, con sus gasconadas internacionales acaba de derribar á Frecynet; y ahora piensa dar una vida tan mala y una presidencia tan penosa y triste á Grévy, que le impongan el deber de retirarse antes de concluido el plazo legal de su mandato, lo cual equivaldria en el fondo á la muerte y disolucion de la República, muy quebrantada ya por los últimos nefastos sucesos sin ninguna explicacion plausible y por las últimas contínuas crísis sin motivo y sin salida.

El nuevo ministerio presidido por Duclerc no está llamado ciertamente á calmar los ánimos y á despertar la esperanza. Formado de los restos últimos del gabinete Gambetta y de los restos últimos del gabinete Frecynet, es un esquife, á la ligera improvisado con tablas recogidas en dos naufragios, tablas llamadas por su materia y por su orígen á naufragar tambien. Su lema se reduce á una muy popular, pero muy funesta vulgaridad, á la union de todas las fracciones republicanas, como si dijéramos, á la suma de todas las dificultades posibles. No hay más que hacer sinó levantar contra las jacobinadas autoritarias y guerreras de Gambetta, una política de órden, de gobierno, de libertad y de paz, si no quereis sucumbir á la dictadura del caudillo y estrellar en ella la República.

No ménos interesante, aunque mucho más natural, ha sido la crísis de Inglaterra, sobrevenida con ocasion de las perturbaciones de Irlanda en medio de las catástrofes de Egipto. El proyecto relativo á la condonacion de atrasos en los arrendamientos llega despues de aprobado en la Cámara de los Comunes á la Cámara de los Lores; y produce como todas las medidas, por el partido radical aplicadas al problema irlandés, grande oposicion y graves resistencias en la mayoría de un cuerpo, cuyos principales miembros viven del despojo arrojado á la veracidad de sus progenitores en aquella tierra de combate y de conquista, unida con la corona por una série de sangrientas victorias seguidas de cuantiosos repartos. La palabra robo se pronuncia en el debate, palabra que reproduzco, no para gozarme yo en repetir tales arrebatos, para probar la violencia de los discursos, pocas veces tan vehementes, y el ardor de las pasiones, pocas veces tan exageradas.

La razon de la repulsa tan manifiesta y firme, arrancaba de una creencia muy universal y corriente, de que ningun poder político tiene facultades para perdonar deudas y desposeer de lo suyo al propietario, como se perdonaban en el bill á los colonos sus atrasos, débitos de indispensable pago, y se desposeia de sus ingresos anuales, producto de innegables derechos, á los terratenientes. Nunca tan aplicable la máxima romana de: "Summun jus, summa injuria."

La ley volvió enmendada y deshecha por el oligárquico cuerpo hasta el punto de no conocerla siquiera ni el mismo cuerpo que la parió. De aquí mucho escándalo y mucho ruido; y propension manifiesta en los Comunes á reconocer y aceptar livianas enmiendas por el bien parecer y á dejar la esencia y sustancia de lo resuelto y decretado. Por algunos instantes creyose próximo el peligro é inevitable la ruptura.

El ministerio decia sin vacilacion y á voz en cuello que no pudiendo por los negocios internacionales dejar el poder ahora, estaba decidido con la fuerza de voluntad natural en Gladstone, á disolver la Cámara y traer otra inclinada por la ocasion de su orígen y por la fuerza misma de su mandato á una grande amplitud del sufragio, mediante la que podria sobrevenir una inevitable alteracion profunda en las instituciones inglesas y con especialidad en la vieja y resistente Asamblea de los patricios, tan amenazada por los contínuos embates de una invasora y activa democracia. El patriciado reconoció la fuerza de su enemigo y la propia debilidad, retrocediendo con resolucion, á pesar de que su jefe, Salisbury, proponia el combate y contaba con obtener y aprovechar la victoria. Sesenta conservadores votaron en una reunion privada contra sus arranques; y Gladstone pronunció en sesion pública un discurso admirable por su sentido y su prudencia, corrigiendo los detalles como una muestra de platónico respeto á los Lores y dejando íntegra la obra de los Comunes, con lo cual se alejó un conflicto y evitó una batalla que están por fuerza en la lógica de los sucesos contemporáneos y en la trama de los principios británicos. Y, si no, dejemos hablar al tiempo su elocuentísimo lenguaje.

La cuestion egipcia se ha paralizado completamente despues del bombardeo de Alejandría; pero no se han visto, no, tras esta paralizacion las soluciones definitivas que teníamos derecho á esperar de repúblicos tan probados en prevision y cordura como los repúblicos ingleses.

Rendida la ciudad comienza la faena; porque los efectos del clima se sienten ya en las tropas ocupantes; las fuerzas del rebelde Arabi en las líneas de Ramleh y en las dificultades para la expedicion al nefasto Abukir; las pasiones amenazadoras de un tormentoso estallido en las erupciones volcánicas extendidas desde los santuarios de la Meca hasta India por Oriente y por Occidente hasta Marruecos; las dificultades diplomáticas en la derrota del ministerio Freycinet, en el aborto de la conferencia bizantina, en las proposiciones varias sobre la neutralidad del canal, en los preparativos italianos para ir á Trípoli, en los preparativos austriacos para ir á Salónica, en los preparativos rusos para ir á Constantinopla, en e.
armamento universal y en la universal desconfianza.

Pero lo más grave del caso es que Inglaterra, mantenedora constante de la tutela turca sobre la tierra egipcia, repele ahora con empeño á Turquía de Egipto; y Turquía, de antiguo acostumbrada por sus tradiciones á contar con el formidable apoyo británico en contra de tantas desapoderadas ambiciones seculares, se vé desamparada hoy en el mundo sin saber si la tradicional amistad con Inglaterra le traerá una enemistad con sus propios pueblos enfurecidos del bombardeo de Alejandría y su nueva enemistad con Inglaterra le traerá una irrupcion de rusos y austriacos ganosos todos sin escepcion de asentarse imperialmente á la sombra de Santa Sofía y el trono de los Constantinos.

Ah! No hace mucho Inglaterra ciertamente para mantener el antiguo afecto de los turcos. Por un resto de inverosímil escrúpulo, despues de haber atropellado tantos respetos sociales, no rompe con sus palabras y no niega rotundamente toda cooperacion de la Puerta. Pero pide que los contingentes turcos vayan á sumarse con los contingentes ingleses, que su número no pueda salir de seis mil soldados, que sus oficiales sean gratos y aceptos á la burocracia británica, que su direccion quede por completo á merced y arbitrio del mismo estado mayor, á cuyos certeros disparos ha caido una ciudad tan gloriosa en los fastos del Islam como la ciudad de Alejandría. ¡Oh! La suerte del último quizás de los sultanes bizantinos va pareciéndose mucho á la suerte de los últimos emperadores romanos, cuando ejercian el gobierno y mandaban los ejércitos bajo la suprema tutela de los generales bárbaros que acababan de tomarles sus ciudades y trasmitian sus nombres sin honor á los eternos infiernos de la historia, donde tantos y tan crueles castigos reciben los tristes representantes de las irreparables decadencias.

Todo lo detiene, todo, para su alianza con los ingleses. El nombre de Arabi ha pasado á constituir una leyenda en ese mundo musulman, fortísimo para la guerra, pero abandonado hace tiempo de la fortuna. ¡Oh! A los ojos de un islamita ferviente Arabi, que sustenta la Media Luna contra la Cruz, tiene algo de los prestigios lejendarios que nosotros damos á Cárlos Martel en Francia, y á Fernando de Austria en Alemania, y á Ricardo Corazon de Leon en Inglaterra, y á Pelayo y al Cid en España, por haber defendido la Cruz contra la Media Luna.

Dejad á los creyentes de conservadores y diplomáticos escrúpulos; no les digais que Arabi representa la fortuna de un coronel vulgar y ambicioso, prevalido de la general anarquía egipcia y resuelto á cortarse un turbante verde y un manto regio en la rota púrpura del Imperio. Ellos no entienden, no, de estas cosas, acostumbrados á creer mucho en los milagros sobrenaturales de su Aláh, poco en las leyes naturales del mundo, y más acostumbrados aún á ver que los desiertos improvisan caudillos y profetas, los cuales no se sabe de donde vienen suscitados por la voluntad inexcrutable de Dios, como su aliento suscita el simoun y levanta las montañas de arena caldeado en lo alto á manera de tonantes enrojecidos nubarrones.

Tres hechos suceden á la vista en este momento que pueden dar indicios del problema planteado en Egipto. Es el primero la terrible agitacion siria; es el segundo la llegada de tropas rusas á las posesiones del Asia Menor; es el tercero las partidas de rebeldes pululantes en Bosnia.

Los sirios están todos por Arabi. Desde las costas donde surgió el mayor de los Califatos musulmanes debe descubrirse como una especie de santo al que defiende la última personificacion de los califas. Aquellos comités de caridad, congregados por Midhat-Bajá durante su bajalato en Siria, para conjurar el hambre, se han convertido en comités de guerra congregados para combatir la invasion. Por todas las mezquitas entona el Ulema los cánticos guerreros del Islam y por todas las ciudades y encrucijadas brillan con destellos de igual furor los ojos y los alfanjes.

Pero mientras esto sucede por necesidad entre los musulmanes de Siria, los fuertes rusos de Armenia y los territorios moscovitas, vecinos á Damasco y á Beyrouth, se pueblan de tropas con todos los instrumentos de la guerra provistas y para toda eventualidad posible apercibidas y pertrechadas.

Y al par que los rusos así proceden, los austriacos necesitan aumentar sus fuerzas en Bosnia y Herzegovina, porque hace algunos dias ya la insurreccion de sus tribus nunca vencidas ó por lo ménos nunca resignadas á su derrota, se agrava, y un destacamento se ha rendido, cayendo en manos de los audaces guerrilleros montañeses, tan idóneos para defender y salvar el gran principio de la independencia de los pueblos. La terrible agitacion de Siria y estos movimientos rusos en Armenia y austriacos en Bosnia, prueban que Turquía se verá completamente rebasada por sus sectarios, y que irán, demostrada de nuevo su impotencia para dirigir á los propios vasallos y para contrastar las grandes potencias, irán á recoger sus despojos de un lado Rusia y de otro Austria.

....

EMILIO CASTELAR.

(La segunda parte en el próximo número).

CORRESPONDENCIA DE PRAT

LOS PARTIDOS EN FRANCIA

PARIS, Setiembre 1º de 1882.

Ardua tarea la de clasificar los diferentes grupos que forman la sociedad política francesa; árdua empresa la de hacer la historia de cada uno de ellos. No es tal mi intencion, la considero superior á mis fuerzas: mi propósito es más modesto, anhelo tan solo dar á conocer á los ilustrados lectores de LA NACION las divisiones y subdivisiones de este pueblo, divisiones y subdivisiones que son á mi juicio la causa primordial de la decadencia de Francia. (1)

I—Partido monárquico

Tres dinastías distintas y una impotencia verdadera. Legitimistas, orleanistas, bonapartistas.

Cinco candidatos: Enrique V, Conde de Chambord; Luis Felipe II, Conde de Paris; Enrique de Orleans, Duque de Aumale (candidato mal su grado); Gerónimo Bonaparte, y Victor Napoleon Bonaparte, hijo primogénito del anterior. Dos banderas, Enrique V, con la blanca, estandarte tradicional de la rama primogénita borbónica; Orleans y Bonapartes con la tricolor, pabellon de la revolucion francesa; tres lemas: el Conde de Chambord; *Domine salvum fac regem*; los Orleans, *Dieu protege la France*; los Bonapartes, *ad libitum*, segun las circunstancias. Tres emblemas: el Conde de Chambord la flor de lis; los Orleans el Gallo, los Bonapartes el Aguila y la Abeja.

LEGITIMISTAS

Para todo el partido es el Conde de Chambord el Rey; el único, el verdadero Rey, el indiscutible Soberano, como para los feriantes de S. Isidro en Madrid las únicas rosquillas son las de la primitiva Tia Javiera, como para los enfermos del estómago la única panacea, la verdadera, la legítima es la deliciosa Revalenta arábiga Barry du Barry de Lóndres. Pero si el hijo de la Duquesa de Berry, si el *enfant du miracle* reune todos los sufragios de los Fieles del Trono y del altar, en su persona concluye la unidad de su ejército.

Los *chevaux-legers* son monárquicos *netos*. Para ellos la Restauracion es la negacion del tiempo pasado desde 1789 hasta la fecha. Ni admiten constitucion, ni *carta* otorgada; idólatras de Cárlos X, no les es cara la memoria de Luis XVIII; son partidarios declarados del *to be or not to be*; absolutistas puros, anteponen á todo el *trono*; á la patria, la Iglesia; para ellos el Estado tiene dos jefes *únicos supremos*: el Rey y el Papa; Francia tiene una corte y una capital: la corte es Paris, la capital Roma. La igualdad social, la igualdad política, es un mito; hay nobles y villanos: el noble tiene sus privilegios, y es señor de sus colonos. El Rey es el amo universal de Francia y de los franceses; nunca al hablar de él ó al citarle en sus escritos lo hacen de otro modo que con la anticuada frase: *S. M. le roy mon auguste maître*. En su amor por la tradicion van hasta el punto de poner en tela de juicio la sucesion á la corona; para muchos de ellos, que ignoran sin duda las cláusulas del tratado de Utrech, el Delfin no es el jefe de la rama segundogénita, y sí Don Cárlos de Borbon y de Este (con qué espontaneidad cederian los españoles á los franceses al funesto cabecilla!!).

Su plan es sencillo hasta lo sumo. Consagrado el *Rey* en Reims, se procederia á la abrogacion inmediata de todas las leyes posteriores á la reunion de la primera asamblea nacional.

Enrique V, no reconociendo á la casa de Saboya con más derechos que al dominio del raquítico reino de Cerdeña, declararia la guerra á S. M. Piamontesa, *accidentalmente* en Roma, y procederia á la instalacion, en la Ciudad Eterna, del Soberano Pontífice; en Nápoles del Sr. Rey Don Francisco II de las dos Sicilias, Infante de España; en Parma, Módena, Luca, Toscana, Plasencia y Guastala de los augustos príncipes, en la actualidad *cesantes*.

Enemigo de toda espoliacion, y considerando como usurpadores á los Reyes de *hecho* de España y Portugal, S. M. Cristianísima ayudaria á la reconquista de sus tronos respectivos á SS. MM. Católica y Fidelísima, los nietos de D. Cárlos V de Borbon y de D. Miguel de Braganza; cuando tan múltiples restauraciones fueran un hecho consumado, *El Hijo Mayor de la Iglesia* propondria á sus hermanos los Reyes, Católico, Fidelísimo y Fúsimo (el de Nápoles) la resurreccion de la Santa Alianza; una vez el pacto en vigor, los Estados Católicos, ayudados por la santa Inquisicion y provistos de la bendicion de S. S. procurarian por todos los medios la extirpacion de la herejía.

Los *chevaux-legers*, si numerosos en el giron de su iglesia, si en mayoría, no forman ni con mucho la unanimidad. A su intransigencia, á su nepotismo, á sus ideas ultra absolutistas, oponen los legitimistas, *hijos del siglo*, el espíritu del tiempo, las lecciones de la experiencia. Para estos la restauracion es el lazo de union entre *ayer* y *hoy*, admiten una *carta* otorgada; reniegan de 93, pero reconocen oficiosamente 89; el Conde de Paris es para ellos el inmediato sucesor al trono. En política exterior, se someten con dolor, pero aceptan *á priori* los hechos consumados, prometiéndose *in pectore* trabajar con fé en favor del Pontífice-Rey.

Respecto á la bandera guardan el más absoluto silencio; *en petit comité*, en confianza proponen una transaccion: que se quede el Rey con su estandarte; que la bandera blanca se enarbole en su Palacio, que sea la de la Guardia Real, pero dejemos á la Nacion, al ejército, la tricolor.

Estas dos fracciones concluirian por su absoluta incompatibilidad con el régimen que desean establecer.

ORLEANISTAS

La fraccion más reaccionaria del orleanismo es la antes citada; los legitimistas, *hijos del siglo*, serian archi-orleanistas á la muerte del Conde de Chambord. A este grupo suceden: 1º los doctrinarios, 2º los dinásticos *pro amore*, 3º los *liberales* (republicanos arrepentidos).

Los doctrinarios forman el elemento *cursi* de la política; formulistas teóricos; gente pasada *hors du mouvement*, llámanse *liberales conservadores*, son enemigos declarados del sufragio universal, y ó son académicos, ó candidatos perpétuos al instituto; su ideal en todo, en política en arte, en ciencia, en *modas* es 1830: su código literario *La Revue des Deux Mondes*; románticos furiosos, hay entre ellos quien aun usa melena, se unta pomada, se embadurna con bandolina, lleva *talma* y canta el *Atala* de M. de Chateaubriand. En religion los doctrinarios no se entienden; el elemento grave que fué volteriano en sus mocedades, se ha vuelto devoto; la gente ménos *canosa* (es raro el jóven que entra á formar parte del grupo que describo) es sencillamente indiferente: los doctrinarios, á la muerte del Conde de Chambord, funcionarán con los legitimistas, *hijos del siglo*.

Los dinásticos *pro amore* son los hijos de los prohombres que gozaron de favores en la corte de Luis Felipe, y que desde 1848 han permanecido fieles á la memoria del *Rey-burgués*. A estos se añaden los amigos personales de los innumerables príncipes de la casa de Orleans. Como cada uno de ellos tiene su carrera (el Duque de Penthievre marino, el de Alençon oficial de artillería, el de Chartres teniente coronel de caballería, etc.), no les ha sido difícil granjearse por su llaneza, la simpatía, la amistad de sus camaradas y de sus subordinados. Los dinásticos *pro amore*, no tienen credo político; piensan lo que piensan los Príncipes, harian lo que SS. AA. les ordenaran; formarian, en una palabra, la guardia pretoriana de la dinastía; raro seria el que pretendiera hacer un papel activo, perteneciese á las Cámaras, y ser Ministro; en su mayoría militares, seguirian su carrera, esperando la aplicacion *pro domo* del proverbio: *"l'amitié des Princes est un bienfait des Dieux"*. La izquierda del orleanismo, seria el grupo de los *liberales* (republicanos arrepentidos), grupo que seria numeroso, numerosísimo, que á él irian los *resellados*, los que viéndose sin oficio ni beneficio, pretenderian á todo trance salvarse del naufragio de la República. El actual *Centro izquierdo* y más de una de las personalidades políticas del dia, se acogerian á las ecléctica doctrinas de tal partido, hoy aun en embrion.

Exagerando su liberalismo para ocultar su defeccion, los *liberales* serian partidarios del sufragio universal, de la separacion de la Iglesia y del Estado, enemigos acérrimos de la Cúria Romana. Protegerian las evoluciones democráticas en los Estados vecinos, serian libre-cambistas, positivistas, descentralizadores, y sobre todo autoritarios, cuando lograran conquistar el poder. El Rey les haria la Córte; daria á sus *Burgraves* títulos, á los pipiolos cruces, y los demócratas de la víspera, los radicales de antaño, serian más *poseurs* que los verdaderos *linajudos*. Mientras tuvieran la sarten por el mango serian bajos á fuerza de ser cortesanos! el dia que los acontecimientos de la política les privasen de sus destinos, echarian la culpa al rey de su desgracia, se coaligarian con la oposicion intransigente, legitimista ó republicana, é irian de la monarquía á la República, de la República á la Monarquía con la misma facilidad que se vá de Europa á Asia, atravesando el Bósforo: si el Rey no lograba destruir la fraccion, atrayéndose ó comprando con *favores* á sus jefes de fila, la fraccion concluiria, coaligándose á los anti-dinásticos de todos los matices, por destronar al Rey.

En resúmen: cuando el conde de Chambord muera, si la República se suicidase, el sucesor más probable al órden de cosas actual seria el régimen monárquico-constitucional, á pesar de todos sus *peros*, que no son pocos.

He dicho que el Duque de Aumale es candidato al trono de San Luis, mal su grado; nada más exacto. El Duque, si en el fondo de su alma, es el prototipo del escéptico, pasa y no sin razon (sus relaciones, sus aficiones, sus gustos así lo proclaman) por ser el más liberal de los individuos de la rama segunda de la *Casa de Francia*. Extraordinariamente instruido, erudito hasta llegar á ser precioso, excelente militar teórico y práctico, bravo, decidor, elocuente, simpático, *francote* riquísimo, enemigo de la soledad, aficionado al bello sexo, el Duque reune todas las condiciones necesarias al Príncipe popular; hay entre los republicanos de la Academia Francesa, y aun fuera de ella, hasta en las Cámaras y en el Ejército, hay, digo, republicanos sinceros, que seducidos por el trato llano y afable de *Monseñor* de Aumale, quisieran verle al frente del Gobierno de Francia, sustituyendo á M. Grévy, como Presidente de la República. Más de un orleanista, y la *turba magna* sin opinion definida, apoyarian gustosos su candidatura, los unos de buena fé, los otros porque considerarian la Presidencia como el primer peldaño del trono. El Duque aceptaria no es dudoso las elevadas funciones de primer magistrado de su país; acaso si las circunstancias así lo exigian no tendria inconveniente en ser nombrado lugarteniente general del Reino, pero nunca escamotearia el cetro, en perjuicio de su sobrino el Conde de Paris; por eso el Duque de Aumale no será nunca Rey de los Franceses; podrá ser sí ó Presidente de la República, ó el brazo derecho, el primer sostén de la monarquía constitucional.

BONAPARTISTAS

El, para mí, Príncipe de la poesía lírica castellana contemporánea, el malogrado Gustavo A. Becquer, cuyo nombre debe ser popular en ese pueblo que tiene la dicha de hablar la majestuosa lengua de Cervántes, ha exclamado en un momento de melancolía:

> Volverán las oscuras golondrinas
> En tu balcon sus nidos á colgar,
> Y otra vez con el ala á tus cristales
> Jugando llamarán.
> Pero aquellas que el vuelo refrenaban
> Tu hermosura y mi dicha á contemplar;
> Aquellas que aprendieron nuestros nombres,
> Esas...¡no volverán!!

Tal pudiera cantarse en Francia. Las humildes golondrinas, las que anidaron de 1830 á 1848 en las Tullerías, las oscuras golondrinas, que no fueron testigos de esplendor guerrero, que no cantaron los triunfos épicos de los que con ellas moraron en el Palacio de Catalina de Médicis, esas, acaso volverán; pero aquellas que esculpieron con su pico la orgullosa N del Atila moderno en todos ó casi todos los palacios reales de Europa, esas no volverán.

El bonapartismo ha muerto con el hijo de Napoleon III. Un Zulú ha concluido con la dinastía napoleónica.

Las dos terceras partes del partido reniegan del Príncipe Gerónimo, hombre capaz, pero informal, desprovisto totalmente de lo que los franceses llaman *esprit de conduite*. Sus adversarios son tibios partidarios del Príncipe Víctor, jóven sin tradicion alguna, que lleva en sí el pecado original de ser hijo de su padre. En ambas fracciones hay *cesaristas-absolutistas* y *demócratas libres-pensadores*, que diariamente se insultan en sus periódicos, que nadie lee.

Sus jefes principales ó han muerto, ó han renunciado á la vida política como el ex-Director, el ex-Vice-Emperador M. Rouher; quedan dos caudillos, Paul de Casagnac, un d'Artagnan, un Bayardo *sans peur et sans reproche*, que habla come se bate, con brio, sin cubrirse, enemigo íntimo del Príncipe Gerónimo, y Jules Amigues, un falso agitador, un orador de club, sin elocuencia, sin calor; su excusa es su consecuencia, su adhesion á la causa que pretende servir, y que ha contribuido á desacreditar; que es incompatible con el Imperio socialista, un autócrata demagogo.

Los autoritarios bonapartistas abandonarán más tarde ó más temprano las *abejas* por las *lises*; ingresarán en el gremio legitimista; los socialistas napoleónicos irán más ó ménos pronto á llenar los huecos que los republicanos arrepentidos, los *resellados* al orleanismo dejen en la demagogia.

Tal es la descomposicion política de los partidos monárquicos franceses; en mi próximo artículo haré ver que no es menor la desunion en el partido republicano.

PEDRO DE PRAT.

[1] El Sr. de Prat ha dividido este estudio en dos cartas: la segunda aparecerá en LA NACION de mañana.

MISCELÁNEA

ECOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

DOS CIUDADES AMERICANAS—A orillas del Missisipi, en Minesota, donde hace cincuenta años no se hallaban sinó indios Sioux y Chippeway, grandes cazadores de dantas y de bisontes, elévanse hoy dos inmensas ciudades, situadas una frente á otra, á orillas del Padre de las Aguas. Estas dos ciudades gemelas y rivales que cuentan entre ambas 120,000 habitantes, son San Pablo y Minneapolis. Separálas una distancia de ocho millas, pero cada dia se aproximan más.

Pocas ciudades americanas, dice una correspondencia dirigida al *Times*, han realizado progresos más sérios en estos últimos diez años, que San Pablo y Minneapolis. Minneapolis se jacta de sus instalaciones hidráulicas, de sus grandes molinos y de sus calles y avenidas bien trazadas. San Pablo cifra su orgullo en su situacion pintoresca, en sus colinas, en sus bosques, y se coloca en primera línea, no solamente en su calidad de capital del Estado de Minesota, sinó tambien como gran centro comercial y manufacturero, cuyos productos se reparten en centenares de millas al Norte y al Oeste, y consisten principalmente en calzado, máquinas, especies, aceites y cervezas. Hay en San Pablo siete bancos, cuyos depósitos sobrepasan actualmente la suma de 5.000,000 de dollars. La Western Union Telegraph Company ha instalado allí una red telefónica.

La fundacion de San Pablo ha sido determinada por las facilidades de transporte que ofrece el Missisipi. Utilízase este gran rio para el envio de maderas de construccion, granos y otros productos á San Luis y aun á Nueva Orleans.

Las líneas férreas tienen allí su importancia. Desde 1862, época en que se construyó la primera via férrea en el Estado de Minesota, entre San Pablo y Minneapolis, se han colocado más de 3000 millas de via. Hay establecidas cinco compañías de tramways.

Los precios de transporte, sobre todo para largas distancias y para trayectos directos, son moderados; así cien libras de mercaderías cuestan, mandadas de Nueva York á San Pablo, 29 centésimos.

Una de las industrias más florecientes en San Pablo es la del calzado. El cuero que se emplea para la confeccion de botas y zapatos es procedente de Texas y curtido en Wisconsin.

Se han fundado en distintas épocas varias compañías para la explotacion de los bosques; una de ellas posee un millon de ácres de bosques á orillas del lago Superior y en Michigan.

La edificacion es en San Pablo constante. El incremento de los negocios ha estimulado esta clase de trabajos. La piedra para edificar es abundante. En los últimos cinco años la propiedad ha duplicado su valor. Los terrenos para *villas*, situados en las avenidas Summit ó Dayton, se venden tan caro como en Twickenham ó en Hampstead, cerca de Lóndres.

En los dias de mercado, las anchas calles de San Pablo presentan un espectáculo curioso. Encuéntranse reunidas allí las más diversas nacionalidades, entre las que se cuentan los sajones, los normandos y dinamarqueses. Los ingleses, escoceses é irlandeses figuran en primera línea. Hay pocos franceses, aunque esta region hacia parte de la provincia francesa de la Luisiana, hace solamente 70 años. En todos los oficios é industrias hay alemanes industriosos, económicos, y cuyos negocios son prósperos. Entre los pacíficos holandeses hay excelentes jardineros.

Entre los agricultores, nótase principalmente á los noruegos, de ojos azules y blondos cabellos, que tienen, por lo general, familias de diez y doce hijos. Los canadienses, los emigrados de la Nueva Inglaterra, se ocupan tambien en la agricultura.

El chino, así como el negro, se coloca en las casas, donde presta inmensos servicios.

Algunos mestizos que hacen el comercio de animales, son tipos interesantes. Indios de ambos sexos, vestidos unos con harapos y mocasines, otros con trajes que son una mezcla de civilizados y salvajes, venden, segun la estacion, pieles, conejos, aves ó huevos. Si la ciencia y la poesia no mienten, la fusion de estos diversos elementos debe producir una gran nacion.

LA PRENSA FRANCESA Y LA ALEMANA—En Francia se publican actualmente 3,272 periódicos: 1,343 en Paris, y 1,929 en todo el resto de la República. Nada ménos que 209 de los que se publican en la capital son financieros, 97 de medicina, 88 ilustrados, 81 de modas, 71 políticos, 64 católicos, 64 de derecho, 41 de ciencias, 30 literarios, 19 de artes. Los periódicos provinciales se clasifican, segun su color político, como sigue: 615 republicanos, 177 legitimistas, 146 orleanistas, 108 religiosos, 100 bonapartistas.

El número de periódicos que en Alemania se dedican á la educacion se eleva á 117. En Prusia 57, en Sajonia 19, en Bavaria 12, en Wurtemberg 10, en Weimar 3, en Mecklemburgo 3, en Baden. Alsacia, Gotha y Hesse 3 en cada estado; y en Hamburgo, Meiningen, Oldemburgo y Reuss, 1 en cada uno.

LOS GLOBOS Y LA GUERRA DE EGIPTO—Dice un diario parisiense:

"Los ingleses se han decidido á imitar en 1882 á los franceses de 1794 y á enviar á Egipto tres globos, el *Pionnier*, el *Croisade* y el *Sarrazin*, construidos todos ellos segun el modelo del *Saladin* el mismo en que halló la muerte el miembro del Parlamento, Mr. Powell.

"No deja de ser curioso recordar que los globos franceses no pudieron ser utilizados en la campaña del siglo pasado, porque los ingleses habian destruido los hornos para hacer gas hidrógeno puro, que se hallaban á bordo de los buques echados á pique en Abukir

Los aeronautas fueron empleados en el arsenal del Cairo y el ingeniero Conté fué su director. A consecuencia de la capitulacion del general Menon los globos volvieron á Francia, y el general Bonaparte, á quien aquellos no eran simpáticos, los hizo sacar á remate. Fueron comprados por el aeronauta-físico Robertson, quien los empleó en hacer ascensiones en Rusia.

"Los globos ingleses son de seda y tienen una capacidad de cerca de 2000 metros; el gas empleado es el de alumbrado.

LA INVENCION DE LOS FÓSFOROS—Acaba de celebrarse en Viena el quincuagésimo aniversario de la invencion de los fósforos, cuyo hecho se atribuye á los tres austriacos Konnerer, Roman y Prenhel.

En Europa se ocupan actualmente 100,000 obreros en la confeccion de los mil quinientos millones de fósforos que se queman por dia.

LAS RUINAS DE YUCATAN—Los diarios europeos consignan nuevos pormenores acerca de las exploraciones de M. Desiré Charnay, quien recorrió la península de Yucatan en busca de vestigios de una de esas fantásticas poblaciones que há medio siglo indicó Stephens y que nadie ha vuelto á ver despues.

Charnay partió de Tobasco, organizó la expedicion en la frontera y subió el rio Macinta hasta que halló el paso interrumpido por muchos troncos de árboles que flotaban sobre las aguas. Charnay organizó una caravana y se dirigió hácia el Este.

Cuando llegó al grado 17, en un distrito que Guatemala reclama como suyo, halló magníficas ruinas que ocupaban una estension de dos kilómetros, del mismo estilo arquitectónico que las de Palonce.

Desgraciadamente, la mayor parte de los bajo-relieves estaba completamente destruida. Solo se hallaron cinco bien conservados. Entre las cópias que de ellos se hicieron, hállase un crucifijo, cuya cruz en nada se parece á la cristiana, y que tiene sus puntos de contacto con la budística.

Charnay halló en su lugar las vasijas que servian para las ofrendas á la divinidad, que, segun la tradicion, hacian los indígenas, no hace más de cien años. Prueba esto que aquellas ruinas datan de una época mucho más reciente de lo que se creia. Las ruinas de Yucatan deben ser consideradas como restos de monumentos modernos.

Charnay regresó á Tobasco llevando completo todo el personal de su espedicion, y como agradecimiento al hombre generoso que corrió con los gastos de la expedicion, bautizó su descubrimiento con el nombre de *Lorillard City*.

PARA INSPECCIONAR LA LECHE—Los agentes encargados por la Municipalidad de Bruselas de la inspeccion de la leche, acaban de ser provistos de un nuevo lactómetro muy sencillo, inventado no há mucho en Hanóver, y que recomendamos á nuestra Corporacion.

Este instrumento, muy cómodo para llevar, se compone de dos redondelas móviles de un diámetro poco mayor que un peso plata. Una de las redondelas es de cautchuc, la otra de vidrio. Esta última está pintada con seis diferentes matices de un mismo color, que convergen hácia el centro de la redondela, é indican los diferentes grados de falsificacion de la leche.

Para servirse de este instrumento, se depositan algunas gotas de leche en el punto céntrico de la redondela de cautchuc, la que se cubre en seguida con la de vidrio.

El tinte de la leche que se trata de examinar corresponde entónces á uno de los sectores del vidrio pintado, que llevan, cada uno, los letreros siguientes: "Muy gorda; normal; ménos gorda; muy flaca; crema." Este último color es casi blanco; los demás recorren desde el gris claro hasta el gris oscuro.

Parece que en Alemania ha dado el nuevo lactómetro excelentes resultados.

UNA FIESTA NACIONAL EN EL PAIS DE GALES—Acaba de celebrarse en Denbigh, en el país de Gales, el *Eisteddfod* nacional, fiesta que recuerda los tiempos druídicos y atrae una gran cantidad de curiosos. El *Eisteddfod* es una asamblea musical y literaria, en la cual se adjudican premios de música, canto, poesía y elocuencia. Segun la leyenda, Arturo, á la vez mago, sacerdote y rey, instituyó los *Eisteddfodau*, de acuerdo con su fiel amigo el encantador Merlin, escogiendo el primero los jueces para proclamar los vencedores de estos torneos poéticos en que los bardos y los poetas nacionales cantaban y recitaban versos acompañándose con la lira. Todavía se corona en nombre de Arturo á los cantores y músicos de estas fiestas populares.

El *Eisteddfod* de 1882 fué inaugurado el 20 de Agosto en ausencia del príncipe de Gales, bajo la presidencia del mayor Cornwallis West.

Cuando la ceremonia comienza, el bardo presidente sube sobre un dolman y pronuncia la antigua fórmula gálica: "La verdad contra el mundo." El gran Goreedd ó Consejos de los Bardos es conducido en medio de las ruinas del castillo de Denbigh por el archidruida del país de Gales, Clwydfordd. Cerca de 7000 espectadores hallábanse reunidos bajo un inmenso pabellon, armado en la cima de una colina cercana al castillo.

Como en años precedentes, en el último *Eisteddfod* nacional pronunciáronse muchos discursos, despertando todos vivo entusiasmo en los galos, que han conservado por su idioma un verdadero culto. El gran premio de 100 guineas fué adjudicado á la sociedad coral de las canteras de piedra de Penrhyn.

Los coros ejecutaron varios trozos de música antigua, entre ellos uno de Mendelssohn. Acordáronse tambien medallas y premios de guineas á ensayos históricos ó literarios, á recitaciones, á dibujos y á los vencedores de los concursos de piano, de violoncello y de arpa.

UN POCO DE MODAS—Traducimos de un diario parisiense:

La moda actual ha hecho desaparecer los innumerables adornos que apasionaban á las mujeres en el reinado de Luis XVI. El gusto inglés ha invadido todo, y quieras ó no quieras, necesario es que nos convirtamos en ingleses.

La última palabra de la moda en los vestidos es: vestido corto, con gran volado tableado y túnica muy levantada detrás de las caderas. Mucho pliegue por detrás, tanto arriba como abajo, de modo que la pollera ondula al caminar. La bata debe ser perfectamente modelada sobre el cuerpo, y muy cerrada; la bocamanga alta y la manga un poco fruncida en el hombro. Para las mujeres que tienen el cuello largo, se hacen grandes cuellos rectos del mismo género de la bata. Se usa tambien rodear el cuello con una pequeña banda de tul blanco, que desciende por delante, á manera de *fichu*. Este adorno es considerado de la mayor elegancia.

Se ha introducido otra innovacion, que consiste en llevar un pañuelo de seda de color,—*surah* escocés, por lo general—metido entre dos ojales de la bata. Como muy poco se usan los bolsillos, esta innovacion es de mucha utilidad.

Está muy en boga, tambien el cuello parado de hilo blanco. Es más económico y más cómodo que los voladitos de crespon, que se ajan con tanta facilidad.

El sombrero mas adoptado es el *Auvergnat*, el *Directoire* y el *Girondin*. Uno de los adornos elegantes del sombrero es el alfiler que lo sostiene. Los hay de toda especie; desde los más sencillos, aunque siempre elegantes, hasta los más preciosos.

UN REGALO PELIGROSO—El doctor Krent, sábio profesor de Historia Natural en el museo de Pesth, acaba de ser víctima de un accidente desgraciado.

Un amigo del sábio juzgó que le hacia un gran regalo mandándole una víbora de tres metros de largo, hallada en los bosques de Mehadia, y así lo hizo; pero se olvidó de advertir al naturalista que la víbora estaba viva.

El doctor Krent abrió la caja sin desconfianza. Inmediatamente sintió dos picaduras, una en la mano izquierda y otra en la derecha.

Las últimas noticias del estado del doctor Krent no son nada satisfactorias.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Incidente Achaval-Paz—Su terminacion

Sesion de ayer

Desde temprano un numeroso público comenzó á llenar la barra y los palcos de la casa del Congreso, deseoso de asistir al final del incidente Achaval-Paz.

Los pasillos, las antesalas, los corredores, todo habia sido invadido por la concurrencia.

El Senado, que iba á celebrar sesion en el despacho de su Presidente, resolvió no hacerlo así.

En uno de los corredores, el diputado Paz se encontró con el diputado Tagle y se le acercó con el objeto de darle esplicaciones acerca de las palabras ofensivas que le dirigiera, en la sesion de anteanoche.

A las 3.10 p. m. se abrió la sesion, entrando en el recinto los 63 diputados que se hallan en la Capital.

Asuntos entrados:

—El diputado Francisco J. Figueroa solicita permiso para ausentarse por 20 dias.

Tratado el asunto sobre tablas, fué despachado favorablemente.

Diputado Achával—Comenzó á esplicar las causas que lo obligaban á tomar la palabra en un asunto en el cual, bien á su pesar, se hallaba envuelto. En la sesion anterior se habian apreciado hechos que no eran verdaderos; se le habian inferido nuevas ofensas: queria rectificar y aclarar los puntos que habian sido falseados, sobre todo los que le eran personales.

Venia al debate con el ánimo sereno, y no descenderia hasta apreciar en sí los hechos relatados por su agresor; no tenia necesidad de ello, pues que todos los que lo conocian tendrian la plena conviccion de que no eran sino desahogos del diputado juzgado. Habia dado siempre pruebas de su seriedad y de su rectitud, y su conciencia no le reprochaba cosa alguna que pudiera hacer que se dudara hoy de ellas.

Declaró que él no era un acusador; desde el momento en que habia sido atacado, habia creido que en su persona se habian violado prerogativas de la Cámara de que era Presidente, y eso lo impulsó á dirigir la nota en que referia el incidente. Consideró que el hecho era grave, sério y quizás el primero que ocurria en nuestro país. Estas razones le habian impedido venir á las sesiones anteriores; no habia querido dar motivo alguno al diputado en juicio para que reagravara su falta.

En vista de esta conducta, no debia ni podia esperar nuevos desahogos, nuevas ofensas—nunca creyó ser tratado, estando ausente, como lo habia sido en la sesion anterior.

Fué objeto, segun referencias, de calificaciones más ó ménos ofensivas, y su conducta, de apreciaciones muy malignas.

No se ocupará en rectificar en detalle nada de eso, y se contentará con declarar que todo ello es inexacto.

El señor Diputado en juicio hacia arrancar el incidente de tiempo atrás y señalaba como causa de él antipatías, ódios encubiertos y manifestaciones hostiles; todo ello es falso.

Jamás ha tenido con el Diputado acusado el menor incidente desagradable; jamás se habian tratado, y la relacion que los ligaba era puramente de buena cortesía. Nunca se habia acercado él al referido Diputado; éste lo habia hecho varias veces, pero las conversaciones que habian tenido habian sido de esas que se sostienen entre personas que no se conocen más que de vista.

No podia, pues, haber entre ambos predisposicion alguna.

El incidente no es tan sencillo como en la sesion anterior se ha insinuado; tiene una alta significacion respecto á la Cámara.

La Constitucion consagra la inviolabilidad de los miembros del Congreso, por las opiniones vertidas en el ejercicio de sus funciones, y el hecho de que se trata ha atacado esa prescripcion. El Presidente ha sido agredido por un acto ejecutado en desempeño de su cometido.

Que la Cámara tiene derecho y facultades para entender en este asunto, lo comprueba la práctica ya establecida en diferentes casos.

Por otra parte, si eso no fuera así, la obligarian á ellos los deberes de su propia conservacion. Si los congresales no fueran inviolables, estaria perdida nuestra libertad—nuestros parlamentos se suicidarian.

Declara que las aseveraciones hechas por él en la nota en que dió cuenta del incidente á la Cámara, respecto al modo cómo habia sido agredido, son perfectamente exactas.

Hace notar que están comprobadas por las declaraciones de todos los testigos.

Que la agresion nació del incidente ocurrido durante la sesion, lo comprueban tambien esas declaraciones.

El diputado juzgado declaró á diferentes diputados que aquel incidente lo habia disgustado y manifestó intenciones de vengarse—lo cual le reprochó alguno de los declarantes.

Entramos en un periodo peligroso de nuestra vida política; los errores del pasado y del presente pueden llevarnos al abismo, si el Parlamento no se sustrae á la influencia de uno de los poderes de la nacion, que lleva miras de absorberlo todo.

El Congreso debe ser el salvador de nuestras instituciones; de él deben salir las fuerzas que han de luchar contra las influencias perniciosas.

¿Es acaso un misterio para nadie que hoy la influencia del Presidente de la República resuelve todas las cuestiones? ¿Es acaso un misterio que él ha tomado una participacion activa hasta en la organizacion interna de esta Cámara, y que esta se apercibió de ello, y contrarestó esa influencia, celosa de sus prerogativas?

¿Quién ignora que en este mismo momento se andan cruzando las influencias del Presidente de la República para sacar bien de este asunto al diputado en juicio?

¿Quién ignora que de este incidente se ha hecho una cuestion política?

Estamos en vísperas de tomar un camino que puede conducirnos muy léjos y hacernos caer en un abismo.

Esto de hacer de todo una cuestion política, acabaria por suprimir en nuestro país al Congreso.

Yo tengo, sin embargo, confianza en que el Congreso se salvará, y salvará á la Nacion; tengo la firme conviccion de que se sientan todavia en él hombres patriotas.

Diputado Astigueta—Comienza por declarar que él fué uno de los testigos oculares de la agresion de que fué víctima el Presidente de la Cámara, y que si su declaracion no consta en el sumario instruido por la Comision de Negocios Constitucionales, es á causa de que, como miembro de ella, y segun la consulta que hizo á la Cámara, lo que él vió y oyó debia únicamente servirle para formar su juicio é ilustrar el criterio de la Comision.

Manifiesta que despues de haber oido la defensa hecha de su accion por el diputado en juicio, encuentra que la Comision ha sido benigna al aplicar la pena; para él, el atropello ha sido premeditado, y habiendo premeditacion crée que la pena de la falta debe ser la de prision.

En seguida procede á levantar los cargos contra la parcialidad de la Comision, supuesta por el diputado Paz. No vé ningun móvil político en esta cuestion; no le consta que la Cámara esté dividida en bandos de oposicion, y que miembros de ella se hallen envueltos en lucha alguna; no se esplica qué fin político puede haber en castigar con la suspension de sus funciones á un diputado que no tiene adversarios en la Cámara, porque no tiene conocimiento de que en ella haya habido luchas jamás.

Quizás sea verdad que la Cámara esté dividida en dos fracciones: una del Gobierno y otra no del Gobierno, como lo afirmó el diputado Paz, pero él lo ignora.

Puede ser que el jefe de esa fraccion, el que se jacta en plena Cámara de hacer mayorías en pro del P. E., el que pone como un argumento ser primo hermano del Presidente de la República, sea el jefe de ella: él lo ignora.

Diputado Paz—Yo he recogido esas palabras, he dicho formamos mayoría, y no formé mayoría.

Diputado Astigueta—Lo dijo y no lo rectificó sino cuando un diputado por Córdoba le hizo presente la inconveniencia de sus palabras.

Diputado Paz—Usted es dueño de decir lo que quiera.

Diputado Astigueta—Prevengo al Sr. Diputado que no tiene derecho de interrumpirme, máxime cuando está en su banca únicamente por una condescendencia de la Cámara; terminada su defensa, debia hallarse fuera del recinto.

Pero, Sr. Presidente, cuando revelaciones de esa especie se hacen en plena Cámara, es porque ya no se conserva ni siquiera el respeto á las formas.

¿Qué situacion es la que atravesamos? ¿A dónde iremos á este paso?

Francamente, el porvenir horroriza.

En seguida procede á refutar algunas apreciaciones respecto al incidente en sí, hechas por el diputado Paz.

Diputado Paz—Algunos diarios de hoy, Sr. Presidente, consignan algunas palabras denigrantes que dicen que yo, en la sesion anterior, pronuncié contra el distinguido diputado Tagle.

Esas palabras, si fueran ciertas, lo que no recuerdo, no habiendo en todo caso intencion de herir al señor diputado, harian formar una mala opinion respecto á ese señor, en el cual me complazco en reconocer un perfecto caballero, por lo que no tendria inconveniente en retirarlas y en pedir que se borrasen del acta taquigráfica.

Diputado Tagle—Yo no he buscado, Sr. Presidente, tal patente de distincion. Fuí tachado de cobarde, y como en este recinto no es el punto en donde uno debe demostrar su valor personal, me callé, aunque teniendo la intencion de pedir una explicacion de sus palabras al que las habia proferido, en un sitio aparente.

Esas palabras han sido retiradas, y me doy por satisfecho.

El Presidente anuncia que pondrá á votacion el proyecto de resolucion.

Diputado Puebla—Creo, Sr. Presidente, que ántes de cerrarse el debate, podia invitarse al acusado á que añadiera algo á su defensa; quizás lo necesite.

Diputado Paz—Si el señor miembro informante de la Comision me invitara, acaso tuviera algo que decir...

(El diputado Gallo (D.) no se dá por aludido).

El diputado Puebla indica que en el caso presente la Cámara obra como juez, y que crée que la resolucion propuesta, que es una sentencia, debe ser tratada con arreglo á las leyes de procedimientos de los tribunales ordinarios, y no como una simple ley. Sin embargo, no hace ninguna mocion.

El diputado Calvo toma la palabra. Comienza á moverse dentro de un círculo estrecho. Cree que este caso no es importante; que no afecta á la Cámara.

Dos diputados que se trompean, no son diputados: son dos particulares.

Hay violacion de privilegios cuando los hechos se producen entre un quidam cualquiera y un diputado; entónces la Cámara debe ser inexorable.

En seguida entra el Sr. Calvo á contar á la Cámara cosas que á él solo le interesan, y los diputados comienzan á abandonar el recinto poco á poco.

El diputado Rojas (Ab.) hace mocion de cerrar el debate.

Votada, resulta afirmativa.

Se pone á votacion el proyecto de la Comision, y el Presidente hace presente que para ser aprobado, necesita dos tercios de votos de los diputados presentes.

Practicada la votacion, resultan 37 votos por la afirmativa y 26 por la negativa.

A los de la mayoría les faltaron cinco votos para aprobar el dictámen.

Diputado Demaria—Hago mocion para que se dé un voto de adhesion á la conducta del señor Presidente, por medio de una votacion.

Se produce un breve cambio de ideas entre los diputados Navarro Viola, que califica la mocion de anti-democrática, Absalon Rojas, Puebla y Calvo.

Puesta á votacion, resulta afirmativa por 39 votos contra 23.

Se determina levantar la sesion.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

Los nihilistas en Rusia

SAN PETERSBURGO, OCTUBRE 2—Nótanse en diferentes puntos de Rusia signos inequívocos de agitacion promovida por los nihilistas.

A pesar de las reservas de la policía, sábese por conducto fidedigno que se han operado numerosos arrestos en estos dias.

La mayor parte de los inculpados de traicion pertenecen á la clase más culta de la poblacion y disfrutan generalmente de cierta posicion social.

La guardia del palacio imperial de Peterhof ha sido notablemente aumentada despues del regreso del Emperador de Moscou.

Agitacion politica en España

LISBOA, OCTUBRE 2—En vista de la próxima reunion de las Córtes, los partidos políticos en España están dando señales de prepararse á las luchas parlamentarias.

Son muy frecuentes las reuniones políticas y se han entablado polémicas violentas entre varios de los periódicos de la península.

Las ideas liberales hacen camino y entre otros, el Mariscal Serrano, Duque de la Torre, ha declarado abiertamente que sostendrá en las Córtes la vuelta de la Constitucion de 1869 votada durante su regencia é infinitamente más liberal que la Alfonsina.

(AGENCIA HAVAS).

Ruptura de las negociaciones de paz chileno-peruanas—Bases propuestas—Causas de la ruptura—Intervencion del Presidente peruano, en castigo de no haberse prestado á suscribir las exigencias de Chile.

SANTIAGO DE CHILE, OCTUBRE 3—A "LA NACION"—Ayer quedaron aplazadas definitivamente las negociaciones de paz. La causa de este aplazamiento ha sido, á lo que parece, una divergencia respecto de la demarcacion de fronteras que debiera adoptarse.

El Ministro Americano habria indicado primeramente la línea de Sama, á fin de incluir Arica y Tacna, y por último la del Rio Azufre, que comprenderia el primer puerto citado. Garcia Calderon solo aceptaba como base de negociacion la cesion de Tarapacá, ó sea la antigua línea de Camarones, propuesta en las conferencias de Arica, antes de la campaña á Lima.

Garcia Calderon será trasladado á Angol, á reunirse con los demás prisioneros peruanos.—*El Corresponsal*.

Nuestros productos en el Havre

HAVRE, OCTUBRE 2, 6·30 p. m. A "LA NACION"—Despues de mis últimos avisos telegráficos se han hecho buenos negocios corrientes á precios firmes en lanas del Rio de la Plata.

Las lanas de Buenos Aires especiales para el Havre (*ensemble prima*), de 33 % de rendimiento, valen de fr. 1.65 á 1.70 el kilo.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 54 á 55 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo de matadero, de Buenos Aires, peso de 14 á 15 kilos, fr. 136 á 139 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 53 á 56 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 75 á 76 los 50 kilos despachados.

En cueros vacunos salados del Rio de la Plata se hacen pequeños negocios corrientes á precios fáciles, habiendo una existencia de 78 á 80.000 cueros.—*El Corresponsal*.

El cambio en Paris

PARIS, OCTUBRE 3—A "LA NACION"—Cambio sobre Lóndres, á 3 meses, fr. 25.27 á 25.28 por libra esterlina.—*El Corresponsal*.

Noticias del "Araucania"—Escapada milagrosa del Czar—Personajes rusos heridos—La ley de imprenta en Rusia—El conflicto turco-griego—La cuestion de Egipto—El cólera en Cochinchina y en Manila—Destrozos de una tromba—Inundaciones y temporales.

MONTEVIDEO, OCTUBRE 3—A "LA NACION"—Llegó el *Araucania*, con fechas de Lisboa hasta el 12; telegráficas hasta el 11.

Telégramas de San Petersburgo, recibidos en Paris, dan noticia del siguiente suceso que desde el primer momento atribuyóse á maquinaciones de los nihilistas. El Emperador asistió á las maniobras militares de los zapadores de la guardia en el campamento de Itschura y regresó á Peterhoff el 3 de Setiembre con su comitiva por la via férrea. En el momento en que el wagon imperial que conducia al Czar, á la Emperatriz y al gran duque heredero, acababa de pasar el puente militar que dá sobre un profundo barranco lleno de agua, derrúmbose aquel y los carruajes que seguian al de los monarcas cayeron en el abismo. Muchas personas resultaron heridas, entre ellas el gran duque Nicolás, el Ministro de la Guerra, General Vanowoski y otros personajes. El Ministro recibió tres grandes contusiones que lo obligarán á guardar cama durante algunos meses; no hay más pormenores.

Segun el *Golos*, el Consejo de Ministros de Rusia ocúpase del proyecto de ampliacion de la ley de la prensa vigente; el proyecto establece que despues de la tercera amonestacion se someterán á censura, constituyéndose una comision superior formada por los ministros del Interior y de Justicia y el procurador general, la cual decidirá suspension del periódico.

Supónese en vía de arreglo el incidente turco-griego; sin embargo, Grecia continúa sus preparativos militares. Los periódicos griegos publican una nota que júzgase oficiosa; en ella atribuyese al gobierno turco la responsabilidad de los últimos sucesos; la nota dice en conclusion: esperamos que este incidente terminará con la retirada de los turcos, pero si existe intencion de suscitar mayores complicaciones, la nacion agrupada en torno del gobierno, en quien tiene plena confianza, se resignará, ciertamente, á todos los sacrificios en defensa de su dignidad.

Los diarios franceses publican un despacho de Constantinopla del 7, con las siguientes informaciones: Los diarios turcos aprueban la proclama del Sultan que declara rebelde á Arabi. Los mismos diarios esperan que los egipcios se someterán á la autoridad del Khedive, despues que lleguen á Egipto las tropas otomanas. Declaran tambien tener confianza en las garantías dadas por Inglaterra respecto á la futura suerte de Egipto.

El corresponsal en Paris del *Times* dice saber por un hombre de Estado ruso, haberse firmado entre Inglaterra y Turquía, simultáneamente con la convencion militar, un tratado secreto introduciendo modificaciones en el régimen de Egipto, despues de restablecido el órden; dice, además, haberle asegurado el mismo informante que Rusia concurrió á la negociacion de aquel tratado por las siguientes razones: para sustraer á Turquía de la influencia austro-alemana; para que Inglaterra y Francia, satisfechas con Egipto y con Túnez, muestren ménos susceptibilidad por lo que Rusia pueda tentar en el Bósforo y para que habiendo acuerdo entre Turquía é Inglaterra, no reaparezca la cuestion de Oriente.

Recibiéronse telégramas de Berlin de fecha 10. El Banco Nacional elevó la tasa del descuento á 5.

Los diarios alemanes estrañan que el Sultan ceda á la influencia de Inglaterra, habiendo cedido hasta ahora á la influencia alemana. La *Gaceta de la Cruz* dice que el Sultan es una pantalla, detrás de la cual Inglaterra esconde su juego.

Segun un telégrama de Francia, del 8, *Le Temps* dice que las potencias orientales pretenden quebrar la armonía existente entre Francia é Inglaterra, pero que no conseguirán su propósito.

Los arabistas, agrega el mismo despacho, están obstruyendo con tierra y piedra el canal de Ismaileh, más allá de Kassasin.

El cólera sigue haciendo víctimas en Cochinchina, entre los indígenas.

Un telégrama de Manila, del 8, dice: "Ayer murieron en la ciudad ciento cincuenta y tres indígenas; en las aldeas, doscientos setenta y cuatro; el 10 fallecieron en la ciudad ciento tres; en los alrededores, doscientos setenta y siete.

Un telégrama de la Habana, fechado el 8, dice que una tromba causó averías en varios navíos y en las propiedades y edificios públicos de Matanzas, Santa Clara y Cienfuegos; murieron cinco personas.

Un despacho de Madrid, del 11, dice que á causa de la inundacion se hallan detenidos en el Sud de España varios convoys de correos. Los temporales de estos dias, agrega el mismo despacho, han hecho grandes estragos.—*El Corresponsal*.

Conflicto de poderes—El Tribunal pleno se niega á destituir al Fiscal del Crímen—Probable actitud del Ejecutivo.

MONTEVIDEO, OCTUBRE 3—A "LA NACION"—El conflicto que se temia entre los Poderes Ejecutivo y Judicial se ha realizado, y amenaza traer una situacion difícil para la marcha de los poderes públicos. El Tribunal pleno, reunido hoy, despues de un detenido estudio del asunto, se ha negado categóricamente á destituir al Fiscal del Crímen, Dr. Segundo, observando que la acusacion ordenada es improcedente. Parece fuera de duda que el Gobierno llevará el asunto ante el Senado, acusando al Tribunal de conculcamiento de la ley. Es difícil prever el desenlace de esta cuestion, que preocupa sériamente el espíritu público.—*El Corresponsal*.

Más sobre el conflicto de Poderes—Resolucion y nota del Tribunal—Rumores.

MONTEVIDEO, OCTUBRE 3—A "LA NACION"—El Tribunal adoptó la siguiente resolucion en el asunto referente al Fiscal del Crímen:—Vistos: contéstese al P. E. que con arreglo á la Constitucion de la República no pudo suponerse autorizada la violacion de la correspondencia particular en el caso propuesto por el Fiscal Civil, y considerando, en cuanto á los términos en que se ha producido el Fiscal del crímen en su nota de que en cópia obra á fojas 3, que ellos no pueden ser tolerados por el Tribunal, por ser contrarios á las conveniencias que deben guardarse siempre en comunicaciones oficiales, y á las prevenciones que repetidamente ha hecho el tribunal, apercíbase por ello á dicho funcionario, y publíquese—*Vazquez—Castro*—(discorde en parte)—*Forteza—Gallinal—Berinduague y Otero*.

Circula en este momento un boletin de *La Democracia* conteniendo una estensa nota del Tribunal Superior fundando la resolucion anterior, é historiando los antecedentes legales en materia de imprenta. Transcribo, por su importancia, los párrafos finales; dicen así:

"Por lo demás, y despues de las consideraciones establecidas, no cabe duda que el señor Fiscal del Crímen no ha estado en el caso de acusar las publicaciones denunciadas, porque ellas no eran ni son acusables por su ministerio, en razon de la ley de imprenta vigente, y que aún siendo acusables seria necesario, para la destitucion del cargo, que el tribunal apercibiese préviamente á aquel funcionario, todo con arreglo á la misma ley de la materia, circunstancia que tampoco se ha producido ni podido producirse.

"En razon, pues, de los precedentes establecidos, y de las apreciaciones legales indicadas, el Tribunal no cree que debe ser destituido el Sr. Fiscal Dr. Segundo, y por lo mismo no puede decretar su separacion, cuando no se han verificado las condiciones requeridas para hacerlo.

"Dejando así contestada la nota de que se trata, el infrascripto saluda á V. E. con su más alta consideracion."

"Parece que se trata de iniciar el juicio de responsabilidad contra el Juez de la causa instruida á Carbajal y contra el Fiscal del Crímen que ha intervenido en ella como acusador público. Presúmese que el juicio daria lugar á la suspension de dichos funcionarios, y mientras ella durase tiempo habria para que tramitasen desembarazadamente ciertas causas que preocupan al Gobierno y se relacionan con la elevacion de personajes conspícuos á los puestos más encumbrados de la magistratura y el Parlamento.—*El Corresponsal*.

El cometa y las dudas de un Ministro

BUENOS AIRES, OCTUBRE 2—*Al Dr. Gould'—Córdoba*—Confidencial: He leido su interesante nota sobre el cometa, pero mi curiosidad no ha sido satisfecha. Quiero saber de dónde viene este cometa, qué hace y á dónde vá; por qué pasa por delante y por detrás del Sol y por qué hace tantas extravagancias como no ha hecho hasta ahora cometa alguno que yo sepa. Conteste por telégrafo.—*E. Wilde*.

CORDOBA, OCTUBRE 3—Al Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública—V. E. ha sabido dirigirme con destreza exactamente las preguntas que no puedo contestar. Por lo general, no se sabe el periodo de un cometa sinó identificando su órbita con la de otro, observado en años anteriores.

Hay casos escepcionales en que siendo corto el periodo y durando mucho tiempo la visibilidad, de manera que haya una larga série de observaciones, es posible descubrir la forma de la elipse que recorre, más ó ménos exactamente, así como la duracion del período. Esto se hizo para el cometa de 1812, resultando que el período será de algo más de 70 años.

Nuestro cometa ha llegado inesperadamente, regresando al Sol despues de una ausencia de quien sabe cuántos centenares ó miles de años. Durante estos ha visitado regiones remotísimas sin evadir empero la atraccion del Sol, la que al fin le ha hecho volver. Al acercarse se ha calentado hasta adquirir luz propia fuera de la que refleja del Sol. Tambien ha adquirido una velocidad tan enorme, que al llegar al Sol su ímpetu excedia á la fuerza de gravitacion, haciendo que pasase su perihelio dando vuelta alrededor del Sol y saliendo en la direccion de donde venia, como la piedra de una honda. Al hacer esta vuelta, se halla en el mismo plano que la Tierra y el Sol, lo que le ha dado la apariencia de pasar sobre el disco solar para volver entónces detrás del mismo.

Ha pasado muy cerca del cuerpo solar y se retira ahora hácia las mismas regiones de donde ha llegado.

Nuestras últimas determinaciones de la órbita deben ser muy próximas de la verdad y demuestran alguna semejanza entre este cometa y el que vino en Febrero de 1880. Quizá son dos fragmentos de uno mayor, que se separaron en tiempos anteriores á la formacion de la Tierra.—*Benjamin A. Gould*.

El incidente personal de Rojas—Remision del sumario al Juez del Crímen—Reaparicion de 'La Verdad'.

ROJAS, OCTUBRE 3.—A "LA NACION"—El empleado superior de Policía, prometido por el Gobernador, no pensamos que seria el Juez del Pergamino, quien levantó el sumario correspondiente. Segun voz unánime, los agresores caerán bajo la accion de la justicia. El Juez sumariante parece que no quiere dar su brazo á torcer, y envia el sumario al Juez del Crímen. Salimos en libertad bajo fianza. Hemos recibido de todo el pueblo espresivas pruebas de simpatía con motivo de nuestra prision y libertad. Los autores de este atentado inícuo están condenados por sus mismas declaraciones y por la sociedad entera. *La Verdad* saldrá el Domingo.—*Juan Oyhanarte*, Director de *La Verdad*.

Suicidio en Juarez

JUAREZ, OCTUBRE 3—A "LA NACION"—Hoy fué traido á esta localidad y sepultado el cadáver de Donato Larrenga, vasco de nacionalidad, que suicidóse descerrajándose un tiro de revolver en el corazon. El suceso tuvo lugar en la estancia del señor José Campon.—*El Corresponsal*.

MONTEVIDEO, OCTUBRE 3—3 ½ p. m.—A la *Bolsa*—Janeiro *Rio Negro*. Liverpool *Araucania* y *Espiegle*. Havre *Porteña*. St. Thomas *G. S. Peru*. Willmingthon *Emiline*. Consolidados del 80 á 36 ⅛. Deuda amortizable á 24 ⅝, despues de hora á 25. 10000 cueros americanos á 81. Sale el *Onix*.

NOTICIAS

El incidente Paz-Achával—El Sr. Calvo, á quien poco le ha faltado para pedir que se nos fusile, por el delito de haberle probado que no basta en nuestra tierra hacerse nombrar diputado por el Gobierno, para poder insultar impunemente á los buenos servidores de la patria, va á tener hoy un nuevo motivo para desatarse en injurias contra nosotros, y exigir que sin más trámite se nos condene á perpétuo silencio en todo aquello que diga relacion con los procedimientos parlamentarios, so pena de incurrir, si así no procedemos, en los más severos y ejemplares castigos.

Y ese motivo no podrá ser más terminante y categórico, pues quien creyó heridos los derechos y privilegios de la Cámara en que lo han incrustado los que hoy eligen en lugar del pueblo, porque consideramos como una bufonada lo que otros habrian podido calificar de calumnia, juzgará seguramente mucho más sériamente atacados esos privilegios y derechos, cuando lea estas líneas, encaminadas á manifestar nuestra firme opinion de que lo que acaba de pasar con motivo del incidente Paz-Achával, es una vergüenza para el Parlamento de la Nacion Argentina, y un precedente funesto sentado para lo futuro.

Incidente empezado á trompadas, continuado en medio de los desahogos más vulgares, y hasta indecentes, que haya memoria en nuestros anales parlamentarios, y terminado por un voto que consagra el derecho de todo diputado á romperle el alma al Presidente de la Cámara, por poco que este se atreva á quererlo contener dentro de los límites reglamentarios, el que nos ocupa será en todo tiempo de bochornoso recuerdo, y si saludables infiencias no surjen para contrarestarlos, de perniciosos y desquiciadores resultados.

Bolsa de Comercio—La Comision del Interior celebró ayer una larga y laboriosa reunion, resolviendo en ella el principal asunto que obstaba á que pudiera practicarse la liquidacion suspendida, y ordenando fijar en la pizarra de la Bolsa el siguiente aviso:

La Comision del Interior previene á los señores corredores que deben entregar sus saldos mañana 4 del corriente á las 2 p. m.; so pena, de no verificarlo, de ser declarados insolventes.—Bolsa, Octubre 3 de 1882.—*El Secretario*.

La realizacion del hecho á que el precedente aviso se refiere, señalará el momento de conocer en toda su estension los efectos de la terrible crísis por qué atraviesa la Bolsa, diseñándose claramente la situacion creada por los sucesos que son de pública notoriedad, y haciendo público el número exacto y verdadero alcance de los fracasos que se esperan.

Algunas de las víctimas de estos fracasos han empezado ya á practicar arreglos con sus acreedores, hallando de parte de estos la mejor voluntad para facilitar, por medio de equitativas concesiones, la terminacion de un estado de cosas que á todos contraría y perjudica.

En cuanto á operaciones, tampoco se hicieron ayer en la Bolsa, conservándose los corredores á la espectativa de los resultados de la liquidacion.

Hoy empezaremos á conocer esos resultados.

Suicidio de una jóven—Anoche, á las siete más ó ménos, en la casa calle de General Lavalle núm. 166, puso fin á su existencia, descerrajándose un balazo en la sien derecha, la jóven de 19 años, Angela Rodriguez Lahitte, perteneciente á una familia acomodada de nuestra sociedad.

A estar á las versiones que corrian anoche, la jóven que nos ocupa, hace algunos dias que abandonó el hogar paterno para seguir á un galan que desde tiempo atrás la cortejaba.

Hará próximamente unos quince dias, que un jóven distinguido alquiló tres piezas en la casa expresada, presentando á los dueños de ésta, como su esposa, á la futura suicida.

Parece que ayer por la mañana los amantes tuvieron un disgusto, el cual volvió á renovarse ayer á la hora de la comida.

No hemos podido averiguar cuál ha sido la causa que produjera aquel doble desagrado, pero lo cierto del caso es que á la hora indicada la jóven se levantó de su asiento y se dirigió al dormitorio cerrando las puertas de este, en tanto que su compañero, sin dar mayor importancia á lo que ocurria se quedaba sentado leyendo un diario mientras la sirvienta le servia el café.

Habian trascurrido algunos minutos, cuando la repentina detonacion de una arma de fuego, lo hizo levantar rápidamente del sitio en que se encontraba, corriendo inmediatamente hácia el paraje del cual habia aquella partido.

¿Qué habia sucedido?

Algo terrible.

La jóven Angela habia tomado de encima de una mesa, un revólver norte-americano de 9 milímetros, que un momento ántes su amante habia colocado allí, sin presumir, por cierto, para lo que habia de servir algunos instantes despues, y con él se habia arrebatado la vida.

Sentada en un gran sillon, se encontraba con la cabeza inclinada hácia atrás, la jóven Angela, presentando una herida en la region temporal derecha.

El proyectil salió por la region izquierda, yendo á incrustarse en una de las paredes de la habitacion, produciendo á la suicida una muerte instantánea.

El amante desesperado, sin darse exacta cuenta de lo que acontecia, corrió á dar aviso á la autoridad, y ésta no tardó en presentarse, tomando las medidas que el caso requeria.

Como era consiguiente, el trágico suceso puso en conmocion á los demás habitantes de la casa.

La jóven Angela no ha dejado nada escrito y la policía solo ha encontrado algunos papeles sin importancia, que en nada se relacionan con la desgracia ocurrida, y varias tarjetas conteniendo el nombre de la jóven suicida.

El amante permaneció algunas horas en la Comisaría, siendo en seguida dejado en libertad.

Asistencia de las escuelas á la iglesia—La nota del Ministro de Instruccion Pública, Dr. Wilde, al Presidente de la Comision Nacional de Educacion, de que nos ocupamos en dias anteriores referente á la resolucion del Consejo Escolar de la parroquia del Pilar haciendo obligatoria la asistencia á la iglesia de los alumnos de las escuelas de ese distrito, ha sido contestada ayer con la siguiente:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. en que se sirve pedir informe "respecto á medidas tomadas por algunos directores de escuelas que someten á los alumnos á prácticas contrarias á la libertad de cultos."

La Comision Nacional de Educacion tuvo conocimiento de que la Comision Escolar de la 5ª Seccion habia dirigido una circular á los directores de escuelas, é inmediatamente resolvió dirigir la siguiente nota que trascribo:

"Sr. Presidente de la Comision Escolar de la Seccion 5ª. La Comision Nacional de Educacion ha visto con sorpresa una nota firmada por solo el Secretario de esa Seccion, en la que se ordena á nombre de esa Comision que los maestros lleven á la iglesia parroquial respectiva á todos los alumnos los dias sábados á recibir instruccion religiosa, lo que es contrario á los reglamentos vigentes.

"La instruccion religiosa se dá en las escuelas y es suficiente que los padres de un niño manifiesten que no quieren que sus hijos la reciban para que no se les pida su asistencia.

"Para mayor claridad, trascribo, por encargo de la Comision, los artículos pertinentes:

"Art. 35. La Religion se enseñará en el local de la escuela por los párrocos ó los sacerdotes que la Curia Eclesiástica designe. Los Consejos escolares podrán reunir varias escuelas en una para recibir esta enseñanza, que se dará el jueves á los varones y el sábado á las mujeres.

"Art. 36. En donde no fuese posible cumplir con la prescripcion del artículo anterior, la enseñanza será dada por los maestros, leyendo á los alumnos como explicacion del punto sobre el cual verse la leccion, un trozo correlativo del libro que el Consejo General designe.

Art. 37. En los dias destinados para la leccion de Religion, no estarán obligados á asistir á la escuela los alumnos cuyos padres hayan manifestado no querer que sus hijos reciban enseñanza religiosa.

"Así, pues, es indispensable que se den las órdenes necesarias para que lo dispuesto por esa Comision y comunicado á las escuelas públicas solo por el Secretario seccional quede sin efecto.

"Saludo á usted, etc."

"Esta es, señor Ministro, la resolucion adoptada por el Consejo en el único caso que ha llegado á su conocimiento, y puedo asegurar á V. E. que aquel no se apartará del Reglamento en este punto, porque sus disposiciones garanten á todos la libertad de cultos".

Trabajos del Dr. Ladislao Netto en Buenos Aires—El Director del Museo de Rio Janeiro, á quien Buenos Aires tiene actualmente el honor de hospedar en su seno, no se ha limitado á visitar tan solo los establecimientos científicos, literarios é industriales, y los alrededores más notables de la ciudad.

El Dr. Netto, despues de ver todo eso y ponerse en contacto con los más espectables personajes de nuestro país, se ha contraido al estudio de las antigüedades de Catamarca, representadas en el Museo Antropológico formado por el Sr. Moreno y en el gabinete del Sr. Andrés Lamas. De estas antigüedades lleva á su país minuciosos dibujos.

El sábio etnógrafo y naturalista brasilero ha encontrado grandes analogías entre esas antigüedades y las que han sido exhumadas en las ostreras del Brasil y en los cementerios del Amazonas. Segun él, esta circunstancia pareceria una prueba de que los nacientes del Plata fueron un centro antropológico primitivo, desde el cual debe haber seguido para la costa del Norte del Brasil una corriente migatoria aborígene, tomando el mismo Plata rio abajo y de ahí á la costa del Brasil de Sud á Norte ó á los afluentes del Amazonas, hasta la embocadura de aquel gigante rio.

Nuestro huésped considera de alto provecho su venida á la República Argentina, donde ha encontrado hombres competentes y abundantes elementos para sus estudios americanistas, llevando, además, las más agradables impresiones del país y de sus habitantes.

El gran cometa en Rio—Hasta el 25 del pasado no habia podido observarse en Rio Janeiro el gran cometa, á causa de haberse mantenido el cielo siempre nublado. Recien ese dia apareció la atmósfera sin nubes y el público fluminense pudo gozar del extraordinario espectáculo que ofrece el astro errante.

Su aspecto allí no difiere del observado entre nosotros, como se desprende de las descripciones que traen los diarios; y ha despertado por todo la misma curiosidad y el mismo asombro.

El Dr. L. Cruls, Director del Observatorio Astronómico de Rio, examinó el cometa en la madrugada del 25, y hé aquí el resultado de sus observaciones:

La cola, en su parte más luminosa y más larga, tenia unos 10 á 12 grados de longitud, pero se prolongaba en seguida, con un ancho mucho menor y de luminosidad más débil, en una estension de 15 á 18 grados, lo que dá cerca de treinta grados para el largo total de la cola.

El borde Sud de la cola era muchísimo más nítido que el borde opuesto, y curvilíneo, volviendo su convexidad tambien al Sud.

El Dr. Cruls atribuye ambas circunstancias *al sentido* en que el astro y la cola se mueven.

Marcha el cometa, segun el Dr. Cruls, en declinacion al Sud, y en ascension recta vá disminuyendo. El movimiento, en los dias 25 y 26, fué muy pequeño, no escediendo de 40' al Sud en el sentido de la declinacion y de 30' en el de la ascension recta. Esto quiere decir que es muy probable que el astro permanezca á la vista por varios dias más, apareciendo más temprano cada dia. Serán del mayor interés para la ciencia las observaciones espectrales realizadas por el Dr. Cruls.

"Ajustado el espectroscopio en el antecojo del gran ecuatorial del observatorio, dice el Dr. Cruls, y dirigido á la region más luminosa de la cola, apareció un espectro contínuo, debido á la luz solar reflejada por la materia cometaria de la cola. Veíase, sin embargo, distintamente la raya amarilla y bien conocida del sodio. Además de esta, nótose la raya brillante (alfa) producida por la presencia de los carburos de hidrógeno.

"El espectro del núcleo fué muy vivo, tanto, que se veia perfectamente la sucesion de los colores del espectro de la luz solar. Tomando la posicion micrométrica de las rayas del sodio y del carbono, concordaron estas, en el límite de los errores de observacion, con las medidas obtenidas sobre la luz emitida por la cola. La línea del sodio era notablemente brillante; y otro hecho digno de mencion era la presencia, claramente visible, de gran número de las rayas de Fraunhofer, lo que muestra cuán intenso es el espectro contínuo, debido á la luz solar reflejada."

El dia siguiente, 26, continuáronse las observaciones espectroscópicas, y se obtuvieron otra vez las rayas del sodio y del carbono. Verificóse así mismo, por medio del polariscopio de Savart, que es el más sensible de todos, que el cometa estaba polarizado por la luz reflejada. Desgraciadamente la luz lunar polariza la atmósfera, constituyendo una fuente de errores muy perjudicial para este delicadísimo estudio óptico.

De Rio se han enviado á la Academia de Ciencias de Paris comunicaciones telegráficas sobre el cometa.

No tenemos noticia de que se haya comunicado nada á nadie sobre las observaciones practicadas por el Dr. Gould en el Observatorio de Córdoba.

El gran cometa de 1882, uno de los mayores de nuestro siglo, es reputado más luminoso que el de 1843, á pesar de tener la cola ménos extensa que aquel prodigioso astro.

La Sra. Matilde G. de Molina—Despues de una larga y penosa enfermedad, falleció el domingo la señora Matilde G. de Molina, vinculada á una de las más antiguas y numerosas familias de Buenos Aires.

La señora de Molina habia estado varios años confinada á su lecho de padecimientos, á los que la ciencia apenas encontraba lenitivo. Eralo, sí, y grande, el amor de sus hijos, que la han rodeado constantemente, afanosos en volverle la salud.

A ellos enviamos nuestro sincero pésame.

El cometa de Pons—Segun las comunicaciones de Mr. Gould, está ya averiguado que el cometa que nos visita actualmente no es el cometa de Pons, de 1812.

Este cometa, en efecto, fué descubierto por Pons, en Marsella, el 20 de Julio de 1812 y por Bouvard, en Paris, el 1º de Agosto. Bouvard, Oriani, Triesnecker, Nicollet y Verner, dieron elementos parabólicos.

Encke fué el primero que descubrió la imposibilidad de representar las observaciones por una parábola.

Los elementos elípticos que dió Encke, suponen que el cometa tiene una duracion de revolucion de 70 años y 68 centésimos de año.

Por una nueva discusion de las observaciones, Schulhof y Bossert, del Observatorio de Paris, acaban de encontrar para los elementos más probables una duracion de revolucion de 71 años y 7 décimos.

Por otra parte, las perturbaciones experimentadas hacen suponer que el cometa recien volverá al perihelio hácia mediados de 1883.

"El Telégrafo"—El 1º del corriente nuestro colega *El Telégrafo*, de Gualeguaychú, cumplió 6 años de existencia.

Nuestros votos son por que continúe siempre la proteccion del público que hasta ahora ha obtenido.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 70,141.23 centavos.

En los dos dias hábiles del mes, la misma aduana ha recaudado $ 135,161.35 centavos.

Las obras de defensa del puerto de Santa-Fé—Sobre el estado de los trabajos emprendidos para llevar á buen término las obras de defensa que se construyen en el puerto de Santa Fé, el Departamento de Ingenieros ha pasado al Ministerio del Interior la siguiente nota:

Comunico á V. E. que desde el 11 del corriente se continuaron los trabajos de las obras de defensa de Santa-Fé, que se habian suspendido á causa de la creciente del Riacho desde el 21 de Enero ppdo.

Las obras se empezaron el 19 de Octubre del año pasado y se suspendieron el 21 de Enero del corriente año, como se ha dicho, de modo que se trabajó durante tres meses y dos dias, importando el trabajo ejecutado durante este tiempo la cantidad de $ 7,568.86. El importe de las obras segun contrato de 17 de Noviembre de 1881 es de $ 48,452 97 y el plazo para terminarlas, de un año; ocho meses que se concedieron segun el contrato primitivo, más cuatro con que se amplió aquel á causa del aumento de obras por efecto del derrumbe acaecido.

Resulta, pues, que prescindiendo del tiempo que no se ha trabajado por fuerza mayor, el contratista tiene todavia desde el 11 del corriente cerca de nueve meses de plazo para la terminacion de las obras.

Lo ejecutado desde el 11 hasta el 25 del corriente consiste en el reclavado de 120 pilotes de la estacada exterior, elevado de 11 más y colocacion de 80 m. 30 de solegas.

Durante la primera época de los trabajos, este Departamento, por intermedio del Ingeniero Inspector de ellos, pasó varias notas al contratista, ordenándole activara las obras que marchaban con demasiada lentitud; pero sin conseguir resultado favorable.

Con esta misma fecha se ordena lo mismo al contratista, en vista de la necesidad que hay de aprovechar la época de la bajante, única en que es posible trabajar y me haré un deber en comunicar al Ministro el resultado que se obtenga.

Durmientes para los ferro-carriles—Debiendo procederse en estos dias á la construccion de los terraplenes de la via férrea á Santiago del Estero, seria conveniente que se sacase á licitacion la provision de durmientes, para evitar que se produzcan los abusos é inconvenientes que se han tocado en la construccion de las otras líneas nacionales.

El Departamento de Ingenieros, en una publicacion que hizo en meses anteriores, llamaba sériamente la atencion del Ministerio del Interior, sobre los graves perjuicios sufridos por el erario nacional á consecuencia del procedimiento irregular que hasta entónces se habia seguido para obtener los durmientes que la prolongacion de los ferro-carriles nacionales exigia.

Se llegó á pagar hasta $ 1.80 centavos por durmiente, cuando en una licitacion podrian obtenerse por 65 centavos y de mejor calidad de los entregados en época anterior.

Con motivo del nuevo ramal que vá á construirse, han comenzado á llover las recomendaciones de gobernadores, senadores y diputados para que los durmientes se compren á determinadas personas, sin licitacion prévia y por precios, naturalmente, más subidos que los que podrian obtenerse con la licitacion.

Además de los perjuicios pecuniarios, la nacion se ha perjudicado tambien con el retraso que sufrieron los trabajos de prolongacion por la irregularidad en la entrega de durmientes, lo que obligó á comprar los de hierro en Inglaterra, mientras esta llevaba nuestras maderas para emplearlas en sus ferro-carriles.

Si la provision de durmientes se contratase con personas ó empresas que diesen suficientes garantías, aquellos podrian ser adquiridos por el gobierno por un valor mucho más bajo del valor pagado hasta ahora y sin interrupcion en la entrega.

Puerto de Atalaya—Por órden del Gobierno Nacional, el ingeniero hidráulico señor Degoulet debe practicar algunos estudios en el puerto de Atalaya (Magdalena) con el objeto de conocer cuáles son los trabajos que será necesario ejecutar para hacer accesible el canal de entrada.

En cumplimiento de esta comision, el ingeniero Degoulet partió ayer para la Magdalena.

Instituto Geográfico Argentino—El Sr. Belisario J. Montero, Secretario de la Legacion Argentina en Italia, y representante del Instituto Geográfico Argentino en aquel país, ha dirigido al presidente de dicha Asociacion la nota siguiente:

Roma, Agosto 23 de 1882.

Señor Presidente:

Me es muy grato hacer saber al señor Presidente que inmediatamente que llegué á esta Capital me puse en comunicacion con la Sociedad Geográfica Italiana, de la que es Presidente Honorario S. M. el Rey Humberto 1º, y Presidentes los señores Príncipe di Teano y Comendador Giacomo Malvano. Fuí acogido con toda cortesía, y se me ofreció la más ámplia cooperacion en favor del Instituto Geográfico Argentino que tengo el honor de representar en este Reino.

Dicha sociedad, como sabe el Sr. Presidente, es una de las más importantes, si no la principal de esta nacion. Su Boletin Mensual se remite hace algun tiempo á Buenos Aires, y tengo entendido que mantenia relaciones directas con ese Instituto, las que continuarán ahora, como es de práctica, por mi intermedio.

En estos dias debo dirigirme á las otras asociaciones del mismo género existentes en Italia, y comunicaré inmediatamente al Sr. Presidente el resultado de mis primeros trabajos.

He sentido mucho no haber tenido comunicaciones de ese Instituto, referentes á las expediciones Crévaux y Bove, para ponerlas en conocimiento de estas sociedades.

Conviene que los hechos de este género se conozcan de un modo verídico, relatados por nosotros mismos, y no en la forma en que los dan los diarios y revistas europeas, en los cuales se hace figurar bastante mal á nuestra República, haciéndose necesario réplicas y contestaciones que no producen el resultado que seria de desear, á causa del abuso diario que de ellas se hace.

En estos países jamás dá un diario noticias referentes á los nuestros que no sea necesario rectificar.

Ruego, por tanto, al Sr. Presidente que se sirva ordenar la comunicacion inmediata de cualquier acontecimiento digno de ser conocido en Europa, para trasmitirlo en la forma usual á las sociedades cerca de las cuales represento á este Instituto.

De este modo se obtendrá la publicacion en los Boletines y Revistas mensuales, y los acontecimientos geográficos en que intervenga nuestra república de un modo directo ó indirecto serán contados al público con exactitud, y antes de que la prensa de sensacion los haya explotado en contra de nuestros intereses y conveniencias.

Ruego al Sr. Presidente quiera tener presente estas breves observaciones, y aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideracion más distinguida.—*Belisario J. Montero*.

De la Secretaría del Instituto Geográfico se nos hace saber, para que, á nuestra vez, lo llevemos al conocimiento de nuestros lectores, que las personas que deseen asistir al acto público que se celebrará mañana por la noche con motivo de la conferencia del Profesor Lovisato y la distribucion de las medallas y diplomas á los miembros de la Expedicion Austral Argentina, deben ocurrir á munirse de la correspondiente tarjeta de entrada, en el local del Instituto, Perú 35.

Policía de la Provincia—Se está distribuyendo la Memoria de la Policía de la Provincia, correspondiente al año 1881.

De ese libro, que contiene abundantes datos de interés, tomamos los que siguen:

Durante el citado año el número de personas aprehendidas ha sido de 16,399, de los cuales 16,122 hombres y 277 mujeres.

Las causas de las prisiones efectuadas se distribuyen en esta forma:

Parricidio 1, tentativa de homicidio 2, tentativa de infanticidio 2, sospecha de envenenamiento 1, homicidio 91; sospechas de homicidio 81, robo 805, sospechas de robo 335, hurto 691, sospechas de hurto 204, falsificadores 8, heridas 623, pelea 753, pelea y heridas 101, salteamiento 22, incendiarios 11, violacion 13, abigeato 624, estafa 49, desacato y desórden 8, desórden y uso de armas 22, ebriedad y uso de armas 128, ebriedad y desórden 2200, juegos prohibidos 849, menores fugados 108, vagancia 797, á pedido de diversas autoridades 629, infracciones municipales 622, falta de patente 297, uso de armas 1054, desertores 37, desórden 2375, ebriedad 2418, demencia 72, sin papeleta 8, desacato 291, agresion 53.

Estas cifras se descomponen así, en la clasificacion por estados:

Solteros 11,838; casados 3,951; viudos 331; solteras 217; casadas 50; viudas 10.

La division por nacionalidades está distribuida en esta forma:

Argentinos 4200; italianos 3742; españoles 2356; franceses 1173; ingleses 1091; orientales 709; alemanes 539; suizos 248; belgas 30; brasileros 458; portugueses 368; norte-americanos 17; bolivianos 7; paraguayos 290; chilenos 131; austriacos 41.

La division de los detenidos, por edades, es la siguiente:

De 6 á 10 años, 22; de 11 á 15, 185; de 16 á 20, 1715; de 21 á 25, 3275; de 26 á 30, 3249; de 31 á 35, 2927; de 36 á 40, 2209; de 41 á 45, 1062; de 46 á 50, 835; de 51 á 55, 412; de 56 á 60, 341; de 61 á 65, 87; de 66 á 70, 42; de 71 á 80, 19; de más de 80, 1.

De los 16.399 presos tomados durante el año anterior, 8776 sabian leer y escribir, y los 7623 restantes no lo sabian.

El personal de policía está distribuido, aparte de la direccion principal, en esta forma:

Comisarios de Partido 20; sub-comisarios 65; oficiales de Policía 13; sargentos 83; cabos 83; vigilantes 1554.

La entrada de hacienda por la comisaría de Tablada, que depende de la Policía de la Provincia, para el abasto de la poblacion durante el mismo año, ha sido como sigue:

Hacienda vacuna, 261,988 animales; yeguariza 9,102; lanar 152,393; porcina 638.

El servicio de Policía ha costado en el citado año la suma de $ 16.193,230.

Alumbrado eléctrico de Brush—El representante entre nosotros de la empresa de Iluminacion Eléctrica, sistema Brush, nos ha dirigido, con ocasion de un artículo publicado en LA NACION del Domingo último, la comunicacion que vá en seguida:

Señor Director de LA NACION:

Los trabajos consiguientes al ensayo que estoy practicando de la luz eléctrica de Brush, de cuyo sistema de iluminacion soy único representante en el Rio de la Plata, han motivado que no haya visto antes de hoy el artículo de su importante diario del Domingo, sobre los espresados ensayos.

Así, solo ahora puedo dirigirme á Vd. suplicándole quiera tener presente que la Empresa de Iluminacion Eléctrica de Brush es la sola y única propietaria del sistema de luz eléctrica de Brush; habiendo obtenido patentes en todas partes, y especialmente en la República Argentina. Ningun individuo ó sociedad puede ensayar, ni mucho ménos contratar el sistema de iluminacion en esta ciudad, sin mi consentimiento, y por consiguiente, la Municipalidad ha procedido ajustadamente, haciendo caso omiso de propuestas en que el ensayo y empleo de la luz eléctrica de Brush estuviese comprendido, aceptando la mia como representante de esa empresa, cuando no le pedia privilegio alguno de esplotacion, y le alquilaba el kiosko de la calle Perú, por 3000 $ mensuales.

Comprenderá el señor Director que es irreprochable el proceder de la Municipalidad, permitiéndome hacer un ensayo en que todos los gastos se hacen por la empresa de Brush, con beneficio exclusivo del público y rechazando ó no haciendo caso de una propuesta en que se le ofrecia lo que es simplemente absurdo, es decir, la disposicion de lo ageno, cuyo uso garantiza la ley exclusivamente á sus propietarios.

Saluda á Vd. atentamente—*Pedro Kurczyn*—Hotel de Provence, Octubre 2 de 1882.

Teatro Colon—El viérnes tendrá lugar en Colon una funcion, á beneficio del panteon que debe construirse en la Recoleta, para los restos de las familias de los tipógrafos.

Se pondrá en escena la zarzuela *El Salto del Pasiego*.

En uno de los entreactos, uno de los artistas de la compañía cantará un ária de *Don Cárlos*.

Congreso Nacional—Por falta de número no celebró sesion anoche la Cámara de Diputados, que iba á continuar tratando el Presupuesto del Ministerio de Marina.

Concurrieron solamente 30 de sus miembros.

Novedades policiales—Anteanoche á las 11, estaban bebiendo, en el almacen de Nicolás Sinorí, situado en la esquina de Garantías y Cuyo, los hermanos Juan y José Delachá, cuando penetraron Cristóbal y Miguel Greco, acompañados de José Bruno.

Los Delachá y estos últimos habian anteriormente vivido juntos en un conventillo y estaban disgustados por no sabemos qué motivos.

A la hora indicada, los Greco entraron en el citado almacen y saludaron á aquellos, los cuales no contestaron.

Esto dió lugar á que se tomaran en palabras, sacando uno de los hermanos Delachá un cuchillo, tratando de agredir á sus adversarios.

El llamado Miguel Greco sacó un revólver y sin articular una palabra, disparó dos tiros sobre los Delachá, logrando herir á los dos gravemente.

Cuando los delincuentes se ponian en fuga, fueron aprehendidos por la autoridad de la seccion 15a.

En cuanto á Bruno, logró escapar.

⁂ Anteayer á las 3 p. m., en el café titulado *Recreo Suizo*, situado en la esquina de la calle Larga de la Recoleta y Pilar, fueron estafados los individuos Antonio Chincheri y Cárlos Invernezzo.

Al primero le fueron sustraidos 3,300 pesos y al segundo 200 pesos en papel moneda y veinte y un marengos.

Los estafadores son tres sugetos italianos, quienes la policía sigue la pista.

⁂ La mujer Francisca Alzuri de Cheret, se ha fugado del hogar marital, llevándose dos criaturas pequeñas y la suma de 9000 $.

La fuga se la favoreció un pardo, quien despues, creyendo lucrar sin duda, se dirigió al marido abandonado, denunciándole el paradero de su mujer.

Este, entónces, se presentó á la autoridad de la Seccion 19, solicitando que fuese restituida al hogar á su *cara* mitad.

⁂ En una posada de la calle Tucuman Nº 504, le fué robado anteanoche á Márcos Coghlon en circunstancias en que dormia, un tirador, conteniendo mil pesos.

Se ignora quienes sean los ladrones.

⁂ A la mujer María Elizalde, sirvienta del señor Ezequiel Paz, domiciliado en la calle Cerrito núm. 235, le sustrajeron anteayer del bolsillo una cartera con seiscientos pesos.

Del caco nada se sabe hasta ahora.

⁂ En la calle Corrientes, entre 25 de Mayo y Paseo de Julio, cayó al suelo del carro que manejaba, el menor Francisco Charbelo, pasándole una de las ruedas del vehículo por sobre la pierna derecha y fracturándosela.

El referido menor fué trasladado, despues de practicársele la primera cura en la botica calle Lavalle nº 74, á la casa de su patron, calle Charcas nº 673, donde se encuentra asistiéndose.

Caminos de la Provincia—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados ha despachado, aconsejando su sancion, un proyecto relativo á la prolongacion de los caminos del Norte, Sur y Oeste de la Provincia.

Por dicho proyecto se autoriza al P. E. á emitir hasta la cantidad de 10.000 000 de $ m/c en fondos públicos, con interés de 6 % y amortizacion de 1 %, para la ejecucion de las espresadas obras.

Los fondos que se manden crear serán empleados:

1º En macadamizar el camino del Norte, desde donde concluye el macadam actual, hasta San Fernando, con el ancho de seis metros, y un metro de empedrado á cada costado.

2º En un metro de empedrado á cada costado del macadam actual, desde su arranque del pueblo de Belgrano.

3º En el macadam de los caminos del Oeste y Sud, á que se refiere la ley de Febrero de 1876.

Oficina telegráfica—Ayer ha quedado establecida la oficina telegráfica de la ciudad de La Plata, capital en ciernes de la Provincia de Buenos Aires.

El señor Dantas—Se encuentra desde anteanoche en esta ciudad el señor Dantas, Jefe de Policía de la Provincia, de regreso de su viaje á distintos puntos fronterizos, donde fué á establecer las nuevas Comisarías.

Estas últimas han quedado instaladas en Guaminí, Carhué, Puan, Sandes y Salinas Chicas.

El viaje del señor Dantas ha durado 21 dias.

Sociedad Protectora de los Animales—Anteanoche celebró sesion la Comision Directiva de la Sociedad Protectora de los Animales.

Las resoluciones votadas fueron las siguientes:

Autorizar al Presidente á señalar dia para las asambleas anuales de la Sociedad, de acuerdo con los estatutos de la misma.

Reclamar del Ministerio del Interior el despacho de los asuntos que tramitan por dicha reparticion relacionados con la sociedad.

Pedir á la municipalidad un informe sobre el sistema de herraduras con tacos propuesto por la sociedad.

Ferro-Carril del Oeste—El Dr. Narciso del Valle ha sido nombrado abogado del Ferro-Carril del Oeste.

Hospital Buenos Aires—Publicamos en seguida el movimiento habido en este establecimiento durante el mes de Setiembre ppdo:

Existencia anterior, 236; entradas, 182; salidas, 141; muertos, 31; existencia que pasa al mes de Octubre, 246.

Mar del Plata—Ha sido despachado favorablemente por la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Provincia el proyecto presentado por el diputado Luro, autorizando al P. E. para hacer ejecutar por un ingeniero competente los estudios necesarios para la construccion de las obras que la seguridad de las operaciones de carga y descarga exija en el puerto Mar del Plata.

El ingeniero encargado de esos estudios presentará los planos y presupuestos, con la Memoria respectiva de las obras que proyecte.

Este proyecto será discutido en la sesion que celebrará hoy la Cámara de Diputados.

Macadam de la Boca—Hoy á la una de la tarde el Presidente de la Municipalidad, acompañado de varios municipales y del ingeniero de la Corporacion, hará una visita de inspeccion al macadam de la Boca.

En esta visita se tomará nota de las reparaciones que necesita el expresado camino, á fin de proceder á la ejecucion de ellas.

Senado Provincial—Ayer no se reunió la Cámara de Senadores por falta de número.

Comision Municipal—Está citada para hoy á las 2 p. m. la Comision Municipal.

Visita á los adoquinados—El Presidente de la Municipalidad hizo ayer temprano una visita á los adoquinados que se están construyendo en la ciudad.

El nuevo Ministro de Hacienda—Ayer recien dictó el Gobierno de la Provincia el decreto nombrando Ministro de Hacienda al Dr. D. Vicente Villamayor.

Hé aquí ese documento:

Buenos Aires, Octubre 3 de 1882.—Habiendo el H. Senado prestado su acuerdo para el nombramiento de Ministro Secretario de Hacienda, el P. E. decreta:

Art. 1º. Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento de Hacienda al Dr. D. Vicente Villamayor.

Art. 2º Comuníquese, etc. — ROCHA. — *Cárlos D'Amico*.

Municipalidad—Ayer tampoco se reunió la Comision Municipal, por falta de número.

Será nuevamente citada para el Viérnes á las 2 p. m.

Comision científica—El Gobierno de la Provincia dictó ayer el decreto que anunciamos en números anteriores, nombrando al Presidente del Departamento de Ingenieros, Sr. Jorge Coquet, para integrar la Comision científica encargada de la observacion del Pasaje de Vénus, en reemplazo del ingeniero Sr. Encina, que falleció.

La misma Comision ha sido autorizada para entenderse directamente con la casa constructora en Paris para la adquisicion de los instrumentos pedidos por el Gobierno con destino á la citada observacion, como tambien para adquirir los demás útiles y elementos que se necesiten.

La Comision presentará préviamente un presupuesto de los gastos que exija la espresada instalacion, y propondrá al Gobierno los auxiliares de que haya menester el director de la observacion.

Se encomienda igualmente á la Comision el estudio de las cuestiones relativas á la instalacion del Observatorio Astronómico en la nueva Capital, debiendo comprender dicho estudio la eleccion del sitio, los planos y presupuestos de los edificios, la dotacion y el costo de los instrumentos, y la organizacion del personal de empleados.

Movimiento judicial — El Juzgado á cargo del Dr. Cárlos Molina Arrotea ha tenido durante el tercer trimestre del corriente año el siguiente movimiento:

Asuntos pendientes	6703
" iniciados	315
Providencias de trámite	7266
Autos interlocutorios	519
Sentencias definitivas	108

Escalafon de Marina—Para la confeccion del escalafon de Marina la Comandancia General de Marina ha pedido á la Prefectura Marítima le facilite los datos necesarios sobre los jefes y oficiales de Marina que prestan servicios en esa reparticion y sus dependencias.

Sumergido—El pailebot *Rebecca*, que el último domingo se fué á pique en el Riachuelo, con la creciente del rio se encontraba ayer completamente sumergido.

Aún no se ha podido extraer carga alguna de él.

Lanzamiento — Mañana debe ser botado al agua en el Riachuelo un nuevo buque construido en los astilleros de los Sres. Vicente Casares é hijos.

Es un pailebot de hierro, cuyo casco perteneció antes al vapor *Garibaldi*.

Ha sido bautizado con el nombre de *Somorostro*, nombre del puerto de España donde nació el jefe de la familia de Casares.

Ultramar—Durante el mes de Setiembre, han entrado en nuestro puerto 24 vapores de Ultramar, conduciendo 1208 pasajeros y 23755 toneladas de carga.

Permiso—El Consejo Nacional de Higiene ha concedido permiso á los Agentes del vapor *Europa*, para que puedan desembarcar los restos de la niña Agnese Scarpa, fallecida á bordo de ese buque, fondeado actualmente en nuestro puerto.

La goleta "Restauracion"—Como hasta la fecha no se ha presentado á bordo de su buque, el patron de la goleta *Restauracion*, que, como en oportunidad anunciamos, habia desaparecido despues de declarar á los tripulantes que habia perdido el producto del flete, la Sub-prefectura del Riachuelo se ha hecho cargo de la expresada goleta, poniendo una custodia á bordo y amarrándola al costado del muelle.

El patron de este buque se llama Antonio Balberdi.

Manifiesto del General Racedo—A la fecha debe haber sido lanzado á la circulacion en Entre-Rios el siguiente manifiesto que el General Eduardo Racedo, candidato á la futura gobernacion de dicha Provincia, dirige al pueblo de la misma:

Conciudadanos:

Cuando la C. de DD. de la Nacion resolvia, desfavorablemente á nuestros esfuerzos y derechos, la admision en su seno de nuestros adversarios, vuestra excitacion debió ser tan honda, cuan robusta y legítima era vuestra conviccion de haber triunfado en los comicios.

Nuestro partido, vencido en la Cámara de Diputados, pero no deshecho, era tachado de revolucionario, y se le imputaba que el rechazo de sus diputados seria la señal y la bandera.

Partido culto y de principios, debia responder á estas maliciosas imputaciones, mostrándose templado en esos solemnes momentos de la adversidad; y fué entónces que tuve el honor de significarlo así á la República toda en mi manifiesto de Mayo próximo pasado, invocando la representacion con que me honrais.

Vuestra conducta firme, pero moderada, ha respondido á la justificacion que entónces hice de vuestras aspiraciones, y de los medios legales con que estabais dispuestos á continuar.

La trégua que desde entonces se ha sucedido, ha robustecido nuestra organizacion y aumentado nuestras fuerzas.

A pesar de esto y acatando el fallo de la mayoria de la Cámara de Diputados, habia pensado abstenerme de continuar en la lucha, y así lo habria hecho, si para ello no hubiera tenido que desoir el llamado de los centros políticos de la Provincia.

Hemos, pues, demostrado de la manera más evidente que nuestro partido es de órden y que aún en la adversidad respeta el fallo de las autoridades del país, sin recurrir á la revuelta para reconquistar sus derechos vulnerados.

No puedo negarme al sacrificio que se me exije por los amigos de esta Capital y de Entre-Rios y contando con los elementos de la gran mayoría de aquella Provincia, acepto el llamado de ir á las urnas, en las elecciones de Noviembre, asumiendo desde hoy la actitud enérgica, pero respetuosa, con que me habeis visto en la lucha pasada.

¡A las urnas!—es la palabra de órden que me exijen los hombres mas distinguidos de todos los centros de nuestro partido, y es la palabra que os dirijo con el entusiasmo y la seguridad del éxito, en esta nueva faz que presenta la vida política de Entre-Rios.

Vuestro amigo y candidato—*Eduardo Racedo.*

Pasajeros—Ayer zarpó con destino á Génova y Marsella el vapor francés *Poitou*, llevando un buen cargamento de frutos del país y los pasajeros siguientes:

Santiago Guelpia, Camilo Poggi, Alfredo Diener y señora, Juan B. Marcel, Augusto Labastau, J. A. Sagarra, Jaime Rovira, Bautista Miralles y un hijo, y 70 de tercera clase.

En el vapor inglés *Thales* llegaron ayer: José Pedro Laureiro, José Antonio Barbetto, P. Vecoven.

El *Porteña*, que salió ayer, llevó 13 pasajeros de tercera clase para el Havre.

Correspondencia—Hoy se recibe en el correo, hasta las 4 p. m., la correspondencia para Rio Janeiro y escalas, que será llevada por el vapor brasilero *Rio Negro*.

Ministerio del Interior—Durante la segunda quincena de Setiembre las otras tres secciones del Ministerio del Interior han tenido el siguiente movimiento:

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS—Jefe, Francisco A. Maciel—Expedientes entrados nuevos, 273; en tramitacion, 170; total 443—Salidos con resolucion definitiva, 220; con id de trámite, 186; existencia, 37; total 443; Informes espedidos, 21.

Resúmen mensual—Entrados nuevos, 460; id de trámite, 261; total 721; salidos resueltos, 396; id de trámite, 331; total 727; informes espedidos, 39.

4ª SECCION—Jefe, Eduardo F. Justo—Existencia anterior, 18; id entrados, 62; total 80; salidos, 43; á despacho, 37; total, 80.

Planillas entradas, 26; salidas, 24; á despacho, 2; total, 26.

Ordenes de pago sueltas—Salidas, 7; acreditacion, 1; acuerdo, 1; notas expedidas, 9.

MESA DE REGISTRO NACIONAL—Jefe, Eduardo F. Rodriguez—Decretos insertos en el Registro Nacional, 49; en el memorandum, 27; cópias para el R. Oficial, 49; total, 125.

Mensage del Ejecutivo Oriental—Publicamos á continuacion el mensage pasado por el P. E. de la vecina república al Cuerpo Legislativo, pidiendo su aprobacion para el proyecto que adjunta, por el cual el Ejecutivo podrá conmutar la pena capital por la de 20 años de presidio con trabajos forzados.

La cola de este cometa administrativo la conoce ya el lector.

Montevideo, Setiembre 30 de 1882—El Poder Ejecutivo á la Honorable Asamblea General: Sucesos inesperados, acaecidos con motivo de la ejecucion de las sentencias que condenaron á muerte al reo José Carbajal, y de que os darán cuenta los antecedentes adjuntos, obligan al P. E. á venir ante la Asamblea General á provocar resoluciones que impidan la aplicacion de una pena, que inhumana, rechazada en principio, es cruel y tal vez imposible en el caso ocurrente.

No hace mucho tiempo nuestra sociedad era hondamente conmovida por un crímen atroz—un jóven de 18 años caia alevosa y bárbaramente asesinado, y sus asesinos no tuvieron ni podian tener otro móvil que el robo.

Aunque parecia difícil descubrirlos por las precauciones de que se habian rodeado, cayeron en breve en manos de la policía. Siguióse un proceso ruidoso que todos conocen, y antes de la terminacion del sumario dos de los que parecian complicados eran puestos en libertad, bajo la influencia tal vez de las pasiones que en la época se agitaban, recayendo desde entónces toda la odiosidad del horrible crímen en el co-reo José Carbajal. Al condenarlo á la pena capital, los Tribunales Superiores aprecian, empero, por primera vez las circunstancias del proceso y consignan en sus conclusiones que indicios vehementes, si no pruebas de complicidad, debieron impedir la excarcelacion absoluta de aquellos dos complicados, indicando así la conveniencia de iniciar proceso de responsabilidad á los magistrados que la ordenaron. A pesar de esa declaracion se mandó, por así corresponder en derecho, cumplir la sentencia de muerte contra Carbajal.

La Constitucion de la República acuerda al Presidente la facultad de conmutar aquella pena en crímenes no esceptuados, y cuando haya para hacerlo motivos poderosos. El homicidio premeditado y alevoso se ha considerado siempre de los esceptuados, sin embargo que el P. E. no haya encontrado ley que lo determine con especificacion, y como este era así calificado en las sentencias, pareció en el primer momento no proceder la conmutacion; pero consideró el Presidente que habia motivos graves y poderosos para hacerla, consistiendo ellos en las irregularidades del proceso que fueron causa de la excarcelacion absoluta de individuos que resultaban comprometidos, segun las mismas sentencias del Tribunal, y que pudiendo haber sido hasta los principales autores, su juzgamiento era indispensable para conocer el grado de perversidad de Carbajal, y su participacion en la comision del delito. Apreciando así las cosas, solicitó del Superior Tribunal, como un recurso, el aplazamiento de la ejecucion, que le pareció proceder á fin de evitar errores posibles, los cuales, cuando se han dado, jamás lamentaron bastante las sociedades en cuyo seno levantaron el patíbulo.

No fué de la misma opinion el Poder Judicial, no viendo ningun remedio á esta terrible emergencia, ante lo definitivo de las sentencias y el estricto cumplimiento de la Ley.

De aquí una situacion anómala y extraordinaria, debida á las lacunas y á la imperfeccion de nuestra legislacion penal. Mientras se evacuaba la consulta ó resolvia el Tribunal Pleno la solicitud del Presidente de la República, fué suspendida la ejecucion de la sentencia por Decreto del Poder Ejecutivo, medida á que accedió el Poder Judicial comunicándola y haciéndola cumplir en todas sus consecuencias por el Juez de la causa. Se quitaron los grillos al condenado, que desde ese momento dejó de estar en capilla, antes de trascurridas las 48 horas, y se hicieron nacer en su alma esperanzas que es ahora atroz destruir, y lo más grave, lo más embarazoso es que no se puede, dado ese caso, llevar adelante la ejecucion, sin violar la ley y las prácticas usadas, en perjuicio del condenado y de los sentimientos de humanidad de un pueblo entero, puesto que para hacerlo seria necesario que entrase de nuevo en capilla el reo, por el tiempo que por la ley se designa, prolongando su agonía y martirizándolo sin derecho.

Colocado el Poder Ejecutivo en dificultades tan sérias y moralmente invencibles, pues ha de ejecutar la sentencia precisamente en esas condiciones, si la pena capital no puede ser conmutada por el Presidente de la República en el caso ocurrente, viene á pediros la única solucion que conceptúa posible. Consiste ella en la interpretacion ampliativa del art. 84 de la Constitucion á que se presta por los términos en que está concebido, y que corresponde tratándose de materia criminal, por ser benigna, por favorecer á aquellos que tienen la desgracia de incurrir en la terrible pena capital: y como hay, sin duda, como lo hizo notar el Poder Judicial, antes de ahora, y es la creencia de nuestros jurisconsultos, evidente desproporcion entre el máximum de la pena de prision establecida por las leyes vigentes y la de muerte, aumentarla á 20 años con trabajos públicos para todos los casos de conmutacion.

Os propone pues, el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Art. 1° La conmutacion de la pena capital que por el art. 84 de la Constitucion compete al Presidente de la República, procede aún en los crímenes no esceptuados, cuando á su juicio medien graves y poderosos motivos para ello.

Art. 2° En los casos de conmutacion, la pena de prision inferior inmediata será de veinte años con trabajos forzados y cadena al pié, mientras no se sancione el Código Penal en proyecto.

La prision podrá reducirse á quince años, si el penado durante ocho años consecutivos hubiera demostrado una aplicacion notable al trabajo, sin incurrir en castigo por actos de maldad ó desobediencia y dando señales irrecusables de su correccion moral.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Ese proyecto de ley, si V. H. lo sanciona, como es de esperarse, por ser conocidos los sentimientos de humanidad que la animan, podria sin inconveniente y sin violar principio alguno de legislacion ó de derecho, dar la solucion que se busca, y tener aplicacion al reo José Carbajal, porque la retroactividad en materia penal, es siempre con razon admitida si el procesado es más favorecido por la ley que se promulga, que por las anteriores que viene á derogar.

Permitiéndose el P. E., pues, recomendar á V. H. como urgente la resolucion de este asunto que queda incluido entre los de convocatoria extraordinaria, con la preferencia que su naturaleza impone, aprovecha la oportunidad de saludarla con su mayor consideracion.—MÁXIMO SANTOS—*José L. Terra.*

"Maria"—*Novela de Jorge Isaacs. En venta en la Librería de Espasa y Ca., Corrientes,* 192—La Biblioteca española "Arte y Letras", que tan buenos y hermosos volúmenes nos ha ofrecido, acaba de enriquecerse con uno nuevo, destinado á indudable buen éxito.

Es este libro, MARIA, de Jorge Isaacs, presentado en bellísima forma que dá, como un engarce delicado, realce mayor al brillo de aquella verdadera joya de la literatura americana.

MARIA es el libro querido de nuestra juventud, el poema comparable á *Rafael* por las intensas emociones que despierta, y en la literatura del continente será siempre la lectura de todas las generaciones en una época de la vida.

Cuando hojeábamos ayer el precioso volúmen, recibido por los señores Espasa y Ca., recordábamos que por nuestras manos ha pasado varias veces esa obra, destinada á manos femeninas, como uno de los más delicados obsequios que puedan hacerse á una mujer inteligente. Pero en las ediciones que hasta hoy se han hecho de MARIA faltaba el complemento artístico del dibujo, que para muchos libros es casi indispensable.

El presente volúmen, esquisitamente ilustrado por Alejandro Riquer, con grabados al zinc de Thomas, é impreso con nitidez y esmero perfectísimos, es así una preciosidad tipográfica, además de serlo literaria: en suma, una preciosidad bibliográfica.

Seguramente que MARIA no dormirá en los estantes de "El Siglo Ilustrado", y antes de mucho andarán los primorosos volúmenes envueltos en sus cubiertas verdes, esparcidos en manos dignas de ellos.

MARIA, el libro que tantas lágrimas ha hecho brotar, "novela universal ó idilio de la primera juventud de que todos hemos sido actores una vez sola, y que conservamos con plácida melancolía en el rincon más reservado de nuestra memoria," como dice el autor del prólogo que encabeza la edicion que nos ocupa, merecia por su sencilla belleza ser conocido en el mundo literario europeo, para honra de las letras americanas, y ha sido dignamente presentado por la Biblioteca barcelonesa.

El Sr. José Manuel Estrada—Este caballero, nombrado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires miembro de la Convencion reformadora de la Constitucion que debiera hallarse en vigencia, si las Constituciones tuvieran aún algun valor para nuestros gobernantes, ha renunciado á dicho puesto por medio de la siguiente nota:

Buenos Aires, Octubre 2 de 1882.—Al Sr. Presidente de la Asamblea General Legislativa de la Provincia de Buenos Aires.—He recibido una nota del señor Presidente, y adjuntos los documentos que me acreditan miembro de la Convencion de la Provincia de Buenos Aires.

A mi juicio, las Constituciones, que son el elemento más estable en un régimen republicano, nunca deben ser alteradas sinó en virtud de necesidades evidentes, y concurriendo á su reforma la unanimidad moral de la sociedad. La de 1873 bosquejó instituciones esenciales para descentralizar el Gobierno, buscando el bien comun por la radicacion de las libertades locales, mediante el concurso de ciudadanos eminentes, afiliados á diversos partidos ó prescindentes en las luchas de la política activa, pero concordes en el terreno neutral y comun de sus trabajos fundamentales

Esas instituciones podrán ser imperfectas, pero no habiendo sido puestas en práctica íntegra y sinceramente, ninguna esperiencia ha probado su imperfeccion, ni la oportunidad de la proyectada reforma.

Estas consideraciones me inducen á abstenerme de contribuir á ella y declinar la eleccion que el señor Presidente me ha hecho el honor de comunicarme.

Dios guarde al señor Presidente.—*J. M. Estrada.*

El paso de Vénus—En el paquete *Orénoque* siguió para Buenos Aires el señor Perrin, primer teniente de la armada francesa, el cual, con especial permiso de su Gobierno y á requisicion del de la República Argentina, vá á observar el paso de Vénus desde un punto del límite meridional de la República.—(*Jornal do Commercio*, de Rio Janeiro.)

Edificios de La Plata—Por el aviso que vá en la seccion respectiva, el Departamento de Ingenieros de la Provincia llama á licitacion, por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, para la construccion, en La Plata, de los edificios que en el mismo aviso se espresan.

"Biblioteca Universal"—El centro de suscriciones Lima 80, ha repartido á sus suscritores el núm. 29 de esta importante publicacion española.

"Los Hugonotes"—La representacion de *Los Hugonotes* en el Politeama, anunciada para esta noche, ha sido postergada para mañana, para poder así ensayarla con más cuidado.

Carbajal y la pintura—Un conocido dibujante y pintor al óleo tomó un cróquis del cuarto en que está Carbajal, y de la posicion de los muebles que allí, habia para pintar un cuadro al óleo, representando al reo en su prision.—(*La España*, de Montevideo).

Telégrafo—Sabemos que la Direccion de Telégrafos de la República Argentina acaba de comunicar á la de los del Imperio, que ha solicitado del Congreso la autorizacion necesaria para adoptar tarifas iguales á las que rigen entre nosotros, á fin de uniformar por este medio los precios del servicio internacional, una vez que el telégrafo brasilero se una al argentino en Uruguayana. La línea argentina tiene ya colocados los postes hasta el Paso de los Libres, frente á Uruguayana, y no se demorará la colocacion del hilo. De esta union resultará un aumento de trabajo, y, por consiguiente, de renta para el telégrafo del Imperio—(*Jornal do Commercio*, de Rio Janeiro.)

SOLICITADAS

Médico español

Ha rendido exámen general y revalidado su título ante la ilustrada Facultad de Medicina de esta capital, el aprovechado jóven doctor don Jacinto Blanco, alumno de mérito de la Escuela de Medicina de Santiago.

Este aventajado facultativo, que hace 6 meses que ha llegado de Europa, se estableció en San Andrés de Giles, cuyo pueblo ha tenido ya ocasion de esperimentar sus conocimientos científicos, dirigidos con empeño y acierto en el ejercicio de la noble y humanitaria profesion. 4392 pl o4

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Octubre 4 de 1882.

Oro, al contado á 25.01.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Una sola operacion se anotó ayer vendida de A $f. 3,100 al contado á 101 1/4.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Mientras la liquidacion de Setiembre esté suspendida, no se ha de hacer ninguna operacion en acciones.

La Comision del Interior permaneció durante mucho tiempo reunida y despues de varias discusiones, resolvió poner el siguiente aviso, ordenando á los corredores entregar los saldos que les corresponden para que se lleve adelante la liquidacion suspendida. Hé aquí el aviso:

"La Comision del Interior previene á los señores corredores que deben entregar sus saldos mañana 4 del corriente hasta las 2 p. m.; so pena si no lo verifican, de ser declarados insolventes.—Bolsa, Octubre 3 de 1882."

Con esta determinacion que será cumplida hoy, recien podrá saberse cual es el número de corredores que no pueden cumplir con sus compromisos.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅝	49⅞ á50 d por $f. 1 oro
Francia	5 fr.22	5 fr. 24 á 5 fr. 27
Amberes	5 fr.22	5 fr. 25 á 5 fr. 27
Génova	5 fr.22	5 fr. 26
Hamburgo		4 m. 24 á 4 m. 25
Rio Janeiro		Rs. 11$400 por £
Montevideo		½ % de descuento

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49½ d; París, 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 20; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, 4m20 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	½ á ¾ % de premio
Napoleones	á 1 id
Cóndores chilenos	á ½ % premio
Bolivianos en cuatros	17½ á 18 $ m/c
Soles	á 82 y 81½ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES — Ultimos precios — Cédulas		
Hipotecarias, Série A	á 100½ %	
Id id id B	" 99 %	
Id id id C	" 97	nominal
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 83½ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 71 %	
Id id id id de 1863	" 70½ %	
Id id id id de 1876	" 86½ %	nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½	"
Id id 1873	" 105	"
Id id 1874	" 115 % int. á fav comp. y disp.	
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 86 oro	"
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 100 %	
Acciones del Banco Nacional	" 92 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañia del Gas Primitivo, cada una	1400 $ m/c	
Gas Argentino	95% int favor del comp.	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Tramway á Belgrano	" 45 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietario de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200fts chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibiran por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Gran paralizacion de negocios en la Bolsa. Todo el mundo bursátil no hace más que ocuparse de la manera como se ha de llevar adelante la liquidacion de Setiembre. Parece que algunas operaciones de importancia que fueron denunciadas como sospechosas, han sido dilucidadas ante la Comision del Interior, con anuencia de los mismos interesados. Otros corredores que tenian grandes dificultades, han principiado ya a arreglar con sus acreedores con un tanto por ciento sobre sus créditos.

Con la resolucion adoptada por la Comision del Interior, es muy posible que hoy termine la situacion dudosa de la liqui dacion suspendida.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 4 de 1882—130 wagones entrados anteayer tarde, con diferentes frutos.

VENTAS DE AYER—260 cueros vacunos campo, superiores, buenos y regulares, por O. y Chillado, $ 170, 167, 160½; 400 id id, U. Z., 163 con 1/2 lib. de tara; 265 id id y nonatos buenos, M. y Rodriguez, 168 y 130 id id; 115 id buenos, Duggan, 165 con 1/2 lib. tara; 62 nonatos regulares, Leguinecche, 125.

CUEROS DE POTRO—60 campo buenos, por O. Chillado, $ 43; 80 id id, U. Z., 42; 14 id id, Leguinecche, 42.

CUEROS LANARES—50 doc. matadero, superiores, por Somosa, 26 1/2 rls. lib.; 170 id y buenos, O. y Chillado, 24 1/2 y 26 id id; 600 campo superiores y desechos, Fernandez, 26 y 19 id id; 120 id id, S. y Mandia, 26 y 19 1/2 id id; 2300 id buenos desechos y corderitos, O. Chillado, 25 1/2, 25, 24 1/2, 24 23, 18, 17, 19 y 20, id id; 400 id id, Duggan, 25, 18, id id; 600 id y regulares y desechos, Basavilbaso, 24 1/2, 22, 21, 17, id id; 350 id id, Balleto, 24 1/2, 18, 18 1/2 id id; 250 id id, Leguinecche, 24, 18 id id; 400 id corderitos id, Avelleira, 23 1/2, 17, 18, 19 id id; 200 id id, Perez, 20 id id.

CUEROS DE CORDERITO—1500 doc. superiores, y buenos, por O. y Chillado $ 18 1[2, 18, 17; 60 id id, S. y Mandia 18 1[2 la doc; 1200 id id, U. Z. 17 6[8 id; 700 id id, G. y Muratore 17 6[8 id; 583 id id, y buenos, Avelleira 17 6[8, 17 1[2, 17, id; 20 id id, M. y Rodriguez 17 1[8, id; 200 id id, Basavilbaso 17 1[2, id: 500 id id, Leguinecche 17 1[2, id.

NUTRIA—220 lib. superior, y regular, por G. y Muratore $ 11 1[2, 8 1[2 la lib; 40 id buena, U. Z. 10, id.

CUEROS DE GAMA—70 doc. regulares, por U. Z $ 80 la doc; 30 id id, M. y Rodriguez 80 id; 15 id id, Basavilbaso 80 id.

CERDA—70 arb. buena, por G. y Muratore $ 152 arb; 60 id id, O. y Chillado 152, 150, id; 10 id id, Leguinecche 150 id; 15 id inferior, G. y Muratore 130 id.

SEBO—150 arb. cascos chicos, por O. y Chillado $ 44, 42, 14 bordalesas, exportacion, bueno, por Belando 48; 22 campo, id, O. y Chillado 46; 165 exportacion, a varios, Sancinene 48; 305 en panzas y pisado, el mismo 42, 42, 33.

TRIGO—250 fgs. del Salado, bueno, por Sommariba, $ 115; 80 id id por Balletto, id 115; 139 id id de los rios, sup. por Bordoy, id 153; 200 id id candeal bueno, por C. y Costa id 132.

MAÍZ—400 fgs. en espiga inf. por Robbio $ 62; 50 id id morocho desgranado por el mismo, id 54; 120 id id por Balletto, id 56 con bolsa; 350 id id por U. Z. id 54; 200 id id por A. y Labró, id 54; 150 id id por el mismo, id 53; 300 id amarillo bueno y reg. por el mismo, id 53 á 50.

HARINA—400 arrobas de los rios buena por Bordoy $ 24 la arroba.

ALFALFA—50 fdos. buena por Santa Maria, $ 450 la tonelada; 20 id id mezcla id por el mismo, id 350.

MAIZ DE GUINEA—74 bsas. bueno por J. Berfin $ 27.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 4 de 1882.—30 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos. El mercado, tanto en cueros lanares como en maíz, se nota flojo.

VENTAS DE AYER—70 arbs. lana borrega vieja superior, por J. Lanús, $59.

CUEROS VACUNOS—200 vacunos campo sups., 1/2 libra de tara, por Lanús, $170; 40 nonatos id, el mismo, 135; 50 vacunos campo buenos, 1/2 libra de tara, M. y Rodriguez, 168; 20 nonatos id, los mismos, 132; 20 vacunos campo id id id, Beazley, 168; 50 id regls. id id, Casaux, 165.

CUEROS DE POTRO—30 campo buenos, por Lanús, $ 44; 20 id regls., Casaux, 40.

CUEROS LANARES—150 docs. campo, superiores y desechos, por Zabala H., 26, 18 1/2 rls. lb; 125 id id, id Aramburu, 26, 19 1/2 id id; 200 id buenos, id, id Bradley, 25, 18 id id; 100 id id, id id, id Casaux, 25, 18 id id; 250 id id corderos, id M. y Rodriguez, 24 1/2, 19 1/2 id id; 120 id id id y desechos, id Cosentino, 24, 18 1/2 id id; 500 id atrasados, id Lanusse, 20, 17 id id.

CUEROS DE CORDERITO—600 docs. superiores, por Za-
bala Hnos., $ 19; 300 id buenos, id M. y Rodriguez, 18 1/2; 200 id id, id Casaux, 18 1/2; 200 id id, id Aramburu, 18 1/4; 600 id id, id Lanusse, 18.

CUEROS DE GAMA—10 docs. buenos, por Lanusse, $ 80.

CERDA—30 arb. superior, por Aramburu, $ 174; 170 id id, id Lanusse, 170, 165; 60 id buena, id M. y Rodriguez 165.

MAIZ—120 fgas. morocho desgranado, por Casaux $ 54.

CORRALES DE ABASTO—Octubre 3—Entrada:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
A. Ceballos	B. A. Benguria	Ensenada	60
Podestá Hos.	F. Caravilla	Magdalena	53
F. A. Gomez Ca.	A. Ortega	San Vicente	30
A. Ceballos	José Herrera	Mercedes	66
S. y Mendia	F. Guimil	Matanzas	50
"	L. Aranguren	Magdn. y Barracas	27
"	M. Falcon	Ajó	98
			384

PRECIOS—Bueyes carne y sebo, 1100 1000, 750, 600; primer aparte novillo y vaca, 550, 520, 500, 480, 460, 450, 430, 400; segundo id id, 380, 370 350; cueros de buy 180, 170, 165; id novillo, 145, 140, 135 125; id vaca, 110, 105, 100, 93; terneros grandes en pié 270, 220 200, 160; id chicos, 100, 90; matanza de reses, 393 cabezas, id de terneros, 60; capones, 54, 53, 51, 50; matanza general, 330, 320, 300, 280; mucha existencia, y los precios declinan.

Despacho de Aduana

Octubre 3 de 1882.

MERCERIA Y LIBRERIA—J. Shaw, 1 c. agujas para máquinas; Porth, 29 c. varilla dorada, cepillos, lámparas, cortaplumas, jaulas, flores artificiales, botones, lápices, juguetes, etc.; Thompson, 47 c. hilo en carretel; Brandes, 14 c. lana para bordar, botones, hilo bolsitas de cuero, albums, pantallas, espejitos, farolitos y pintura para dibujo; Cranwell, 6 c. agua de colonia, id dentrífica y para teñir el cabello; G. Fernandez, 3 c. colchado de algodon, bolsitas y carteras de cuero, etc.; Mattaldi, 1 c. corbatas, cadenas, boquillas, abanicos, joyeria falsa, etc.; Gregoire, 23 btos. papel de imprenta, carbolina; Cavalli, 65 c. fósforos de cera; J. M. Challe, 4 c. abanicos, peines, peinetas, botones, tinteros; Samuel B. Hale, 1 bocoy bombas para lámparas; Darte, 14 c. juguetes; Puy, 2 c. sombreritos de piquet para niños, corbatas, cobertores; C. Sommer, 1 cajon perfumeria; Porth y compañia, 5 cajones canastitas, botones, calcomania, etc.; Monsegur, 1 cajon papel y sobres; G. Fernandez 1 c. bolsitas de cuero, sombrillas de seda peinetas, abanicos, rasilla de seda, etc; Lechore S. 3 c. tinta, sobres, tinteros, gomas, etc.; Tornquist 2 c. guarnicion de algodon; J. Borra 14 c. objetos de barro cocido; género para ornamentos, galon dorado, casillas, dalmáticas, capas, albas, etc.; Schlmeyer 50 c. peines, peinetas, botones, juguetes, trencilla de seda, ballenas, festones bordados, encajes y flecos de seda, joyeria falsa, carteras de cuero, hevillas, lápices, guantes algodon; Wedekind 1 c. encajes de algodon; Monsegur 11 c. hilo para encuadernadores, hojas de oro, peines, acordeones, papel, etc.

BEBIDAS—Portalis 20 pipas vino tinto; Rovillon 200/4 id blanco de Cette; Labarthe 100 bord. vino tinto Burdeos; Civils 25/4 vino tinto comun; Dussaud 300 bord. vino tinto Burdeos; Rossi y ca. 22 id id francés.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Wedekind F. 1 c. género de algodon; Mallmann, 7 c. coleta de algodon; Ashworth, 20 btos. bramante de algodon, paño mezcla, zarazas para vestidos, oxford y lienzo azul; Forrester y ca., 1 c. cambray de algodon; Gifford, 3 c. zarazas para vestidos; G. Fernando, 19 btos. camisetas, punto de algodon, corbatas de seda, medias de algodon, tiras bordadas, carpetas para mesa, y colchas de algodon; G. Prins, 1 c. pañuelos de hilo, fichus y guantes de punto; Drabble hos. 28 btos. lienzo tabla, bramante, brin de algodon, zarazas, género de algodon, dril de id, bramante, gergas de id; J. Borra, 4 btos. ponchos ingleses, alfombras y muestras de tienda; Barois y C. 15 c. bramantes, zarazas, coco punzó, 3 fardos uso doméstico, 3 fardos lienzo de algodon tabla, y 2 fardos pañuelos de algd.

FERRETERIA—Edgar, 1 bto. madera para cargamento; J. Shaw hnos., 16 c. esmolines, planchas huecas y frenos; Landreau, 3 c. una máquina para conservas; Rocha hnos., 25000 baldosas para techos y tejas de canaleta; Forrester, 21486 piezas pino blanco; Parry, 3 c. fierro y cerraduras; Boyd, 886,147 kilos carbon de piedra; Drysdale, 442 c. tubos para lámparas, rejas para arados, planchas para uso doméstico, balanzas, azuelas, niveles, hilo y otros arts., 20,000 baldosas, 20,940 tejas; Gregoire, 29 btos. arts. litográficos; V. Casares, 203 atados fierro en barras; Bell y ca., 25 cascos zinc en planchas, 120 c. hojalata; Kalko, 35 c. pinceles, papel de lija, máquinas de coser y elásticos para carruajes; Drysdale, 3158 piezas pino blanco, 260 remos norte-americanos; Hardt K., 11 btos. espuelas de fierro s útiles para cocina de id; Marquez y ca., 2,055 hect. cal apagada; B. Bruschi, 1 c. cafeteras y azucareras de peltre; Shaw hnos., 292 lingotes de plomo; Dillemann, 95 bultos alambre de fierro, id bronceado, resortes, puntas de Paris, llaves de fierro y bronce, manometros, molinillos, prensas, filtros y calentadores etc.; T. Meyer, 8 c. cápsulas para botellas; Sta. Marina E., 7 c. cepillos y pinceles; Mattaldi, 8 baules y una caldera para la fábrica de carnes manufacturadas; Juan Kidd, 2 c. máquinas para numerar; R. Bossi, 5 c. (jales de bronce, manijas, tachuelas, ampolletas, etc.

DROGAS Y PINTURAS—Monsegur, 2 bts. Cúpulo; M. Bell, 11 cuñetes azarcon; Parry, 15 c. agua mineral; Feuillan, 40 c. ácido sulfúrico; Schneidewind, 1 c. café de achicoria.

COMESTIBLES—Parry, 20 c. salsa inglesa; Barrozo, 20 id queso Pategras; B. Viale hnos., 20 id grasa de puerco; Azzarri, 300 sacos azúcar quebrada del Brasil; B. y Costa, 200 c. aceite de olivo; Portalis, 10 bocoys queso gruyere; Giron, 150 c. frutas, 3 fds. corchos, 400 c. mostaza, 8 c. encurtidos, 50 btos. aceitunas, 10 c. anchoa, 43 c. ciruelas, 25 c. conservas; A. F. Ramos, 130 bolsas café; Lawson y Ca., 6 c. té, 5 c. canelon, 10 bolsas cacao; F. Mendez, 306 id café; Etchegaray, 225 bolsas yerba Paranaguá; Devoto hnos., 74 sacos café; R. Lezica, 6 bocoys queso gruyere; Mallmann, 7 fds. tabaco paraguayo; Marini y Cs., 303 bolsas arroz.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter*, de Uruguay, *Onix*, de Montevideo, *Diana*, del Rosario, *Claris*, de Barcelona, *Rio Uruguay*, de Asuncion, y *Rio Negro*, de Rio Janeiro.

—Anuncian salida para hoy: *Onix* para Uruguay, *Júpiter* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé, *Feliz Naposta* para Rosario, *Rio Negro* para Rio Janeiro, y *Händel* para Amberes; cerrándose la balija para este último, en la oficina de Correos, á la 1 p. m.

—Ayer entró á Montevideo el vapor francés *Porteña*, con procedencia del Havre. La correspondencia viene hoy por *Onix*.

—El vapor inglés *Dalton*, que salió el 1° del corriente, ha llevado el siguiente cargamento—Amberes: 3708 cueros vacunos secos, 303 bolsas lino, 90 fardos lana, 28 id trapos, 4 fardos cerda, 4 id tabaco; Liverpool: 1000 cueros vacunos salados, 150 pipas, 210/2 sebo, 220 bolsas sangre seca, 15,886 id maiz, 309 fardos cueros lanares; Nueva York: 10 fardos cueros cabras.

—Ayer fondearon en este puerto los vapores *Euclid* de Liverpool, y *Thales*, de Lóndres y Amberes.

—Desde el puerto de Cádiz se han despachado para el Rio de la Plata los siguientes buques:

Agosto 5, *Manila*, con 370 lastres sal—Agosto 12, *Nuestra Señora del Carmelo*, 428½ id id; *Giacomino*, 316 id id; *Emma Merello*, 336 id id—Agosto 25, *Cagliari*, 444 id id—Agosto 26, *Liberata*, 360½ id id; *Chiara*, 449½ id id; *Lieti Padre*, 358 id id; *Lastres*, 382½.

Quedaban cargando en mismo puerto, *Maria B*: *Mariana*, *Carlota*, *Steffano A.*, *Maria D*, *Bellistina* y *Fiduccia*.

—El berg. español *Pepito*, se ha puesto á la carga en el puerto de Montevideo, para el de Barcelona.

—Bajo la denominacion de *Società Italiana Trasporti Marittimi Raggio y Ca.*, quedó definitivamente constituida en Génova el 16 de Marzo de este año, una compañia de vapores, destinada á hacer la carrera desde Génova al Plata.

Nueve son los paquetes que se han construido en Glasgow por cuenta de esta compañia, para la travesia indicada, debiendo medir cada uno de éstos 390 piés de eslora, 42 de manga y 36 de puntal. Su fuerza será de 4400 caballos y con velocidad de 14 millas por hora.

Los nombres de los vapores que constituirán la flota son: *Regina Margherita, Príncipe Ereditario, Duca di Génova, Scrivia, Palcevera, Bormida Letimbro, Iniziativa y Amadeo.*

—El vapor aleman *Neko*, de la compañia *Kosmos*, ha fijado su salida desde el puerto de Montevideo para el 15 del corriente, con destino á Punta Arenas, Coronel, Talcahuono, Valparaiso, Arica, Moliendo y Callao.

—Ayer entraron á Montevideo los siguientes buques: *Espiegle* de Liverpool, *G. S. Pery* de Saint Thomas, *Emiline* de Wilmington.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 3

Thales, vapor inglés, de 984 tons., cap. Kelly, de Lóndres el 27 de Agosto, Amberes el 1° de Setiembre; Rio Janeiro el 27, Montevideo el 2 del corriente, á E. Norton y ca. con:—*de Lóndres*:—Dewey y ca., 4 c. librería; G. Mac Kern, 6 c. id; P. G. Puy, 1 c. perfumeria; Drysdale y ca., 300 barriles cemento; A. Besler, 1 c. instrumentos de dentista; Sharpe, 1 c. paños; Pencose, 8 btos materiales telefónicos; F. C. de la Ensenada; 9 c. materiales; E. Tornquist, 125 c. sedas, 2 c. cristales; F. C. del Sud, 158 planchas fierro, 10 c. mercancias; Parry y ca., 10 c. quesos; Pereira y ca., 2 c. mercancias; P. y E. Matthey, 20 c. vino; Mantels y ca., 1 c. mercancias; M. Forrester, 19 btos. articulos de agricultura, etc.; Shaw hnos., 11 c. pintura, 50 fds. estopa, 4 fds. tejidos; Naveira y ca., 4 fds. id, 1 bto. mtras.; G. A. Cranwell, 1 casco, 3 btos., 2 c. drogas; E. Paris, 4 c. cartuchos; Kidd y ca., 10 fardos, 31 cajon, 16 btos. papel; G. Mac Kern, 2 cascos, 6 c. libreria, N. Mac Kern, 8 c. id; R. Bossi y ca., 1 fardo, 7 cajones, 3 tambores mercancias; A. Bonsfield, 2 btos. id; Parry y ca., 10 btos. mercancias; A. Moine, 3 cajones, 9 cascos drogas; A. Estrada, 9 c. mapas, 2 c. libreria, 1 c. papel; Banco Nacional, 1 c. mercancias; D. Parodi y ca., 34 barriles, 4 bsas. 27 cascos, 7 fds. drogas; Comision Directiva de las Obras del Riachuelo, 4 btos. mercancias; G. J. B. Bell, 5 c. azul; Orden, 100 tubos de fierro, 5 btos., 2 c. mercs.; Nueva Compañia de Gas, 1 columna de fierro; R. Lezica, 5 c. espenjas, perfumeria, etc.; Shaw hnos., 50 cuñetes pintura; J. M. Bell, 7 c. 6 cascos mercancias; Storni hnos., 3 c. cristaleria; F. C. del Sud, 911 atados fierro; Shaw hnos., 400 c. fierro galvanizado; Escalada y Marini, 20 c. quesos; M. Forrester, 3 fds. tejidos, E. Norton y ca., 1 fd. mercancias; Orden 11 c. sombreros, 30 fds. tejidos, 110 c. mercs., 11 c. conservas, 149 atados, 2 cascos tubos, 40 cuñetes clavos, 4 c. ferreteria, 2 c. cristaleria, 4 cascos, 1 cajon, 6 btos. artículos para gas, 63 rollos, cabulleria, 2 c. cajas de fierro, 10 c. mercs., 17 c. papel pintado, 12 fds. id, 50 c. aceite, 5 cascos pintura, 20 cuñetes plomo, 53 btos. mercancias—*de Amberes*: E. D. 12 fdos. papel; E. Bergmann y ca. 1 c. cristaleria; P. Quesnel y ca. 512 c. vidrios; R. Kirschbaum 7 c. armas, 2 c. ferreteria; L. Borel 59 c. quesos; Villaneuve y ca. 1 c. juguetes, 1 c. merceria, 28 c. canastas, 5 c. merceria; Moore y ca. 17 btos. papel pintado; Lohmann y ca. 4 c. papel dorado, 1 c. cuchilleria; S. Rolleri hnos. 50 c. bacalao; Pereira de Faria 1 c. ferreteria; Bates Stokes y ca. 2 c. algodones, 1 c. mtras; E. Norton y ca. 3 c. libros; Bergmann y ca. 35 fdos. papel; Fels y ca. 2 fdos. tejidos, 1 bto. mtras; E. Chapon 1 c. armas; Goffre y ca. 1 c. manufactura; G. Kraft 1 c. carton, 1 c. papel y carton; Mallmann y ca. 2 barriles vino; J. M. Bell 45 c. ferreteria; Naveira y ca. 1 c. algodones; P. de Faria y ca. 3 c. ferreteria; J. Bernasconi é hijos 17 c. calzado; Wedekind y ca. 1 c. sedas; G. Fernandes 1 c. sombreros; Ruggero Bossi y ca. 3 c. cristaleria; E. Bunge 1 c. arts. de menage; Lohmann y ca. 2 c. manufactura; A. B. Millot 1 c. sombreros; José G. Lezama 1 c. plantas; S. M. Girault 7 c. ferreteria, 100 fdos. cabulleria; J. Laulhe y ca. 1 c. lanas; Burgand Senet y ca. 4 c. tejidos, 1 c. botones, 1 c. papel, 1 c. paños; P. Gerbe 8 fdos. algodones, 2 c. lanas; Faria y ca. 50 c. cristaleria; Challe y Bellon 1 c. jabon; Verazzi y ca. 4 c. lanas; Alemany hnos. 1 c. papel, 1 c. libreria, 10 c. papel; J. Bernasconi 4 c. calzado; P. Gerbe 1 c. lanas; J. Bolio 1 c. pieles; R. Lezica 10 fdos, tejidos; órden 50,000 kil. ladrillos, 1 c. albums, 2 c. papel—*de Paris*: G. Charles 2 c. mercs; B. Senet y ca. 4 c. id; Challe y Bellon 25 id id—*de Rotterdam*: Lahusen y ca. 100 c. quesos; Peters hnos. 1100 c. velas—*de Basle*: Wedekind y ca. 2 c. algodones, 2 c. sedas; J. Bernasconi 27 c. calzado, 2 c. elásticos; órden 2 c. algodones—*de Amsterdam*: Marini y ca. 500 bcas. azúcar—*de Liverpool*: Ferrocarril del Sud 1195 rieles, 570 atados eclises—*de Dundee*: órden 34 fdos. arpillera; Barclay y ca. 10 fdos. id; B. Stokes 5 id id; M. Forrester 2 id id; Lagos y ca. 4 fdos. hilo, 39 fdos. arpillera; Bemberg y ca. 5 fdos. id; E. Tornquist 11 id id—*de Rio Janeiro*: E. Madero 5 bsas. café, 2 bsas. guayaba; C. Libaros 2 id id; J. M. Barreto 2 sacos café, 2 id fariña.

Claris, vapor esp. cap. S. Cardona de Barcelona el 26 de Agosto, Tarragona el 29, Valencia el 2 de Setiembre, Cadiz el 7, á E. Ochoa con: *de Barcelona*: Weil y ca. 51 bto. corchos; P. y A. Lanusse 10 pipas vino tinto (Estella); Gandolfi y Moss 300/4 vino blanco (Pladellorens); C. Bonafont 200 c. aceite; E. Canals 50 id id; A. Rembado 1 c. libros; Alemany hnos. 22 c. 1 fdo. papel, 1 c. libros; A. Lopez y ca. 100[4 vino blanco (Maristany); N. Repetto 25 c. aguardiente anisado; Gandolfi y Moss 30 c. aceite en latas; M. Molins 20 c. aguardiente anisado—*de Tarragona*: E. San Juan y ca. 20[4 vino (Ginesta); S. Anselmo 1 bto. vino; órden 280[4 vino (Rodriguez); G. Martinez 10/4 vino (Martinez); Cibils hnos. 621 pipas 78[2 141[4 vino tinto 164[8 16[16 vino garnacha (B. Lopez)—*de Valencia*: G. y M ss 153 pipas 18[2 134[4 vino tinto (Perera) 150[8 vino id, 135 pipas 13[2 124[4 vino tinto (Berard) 135 pipas 15/2 30[4 vino (Ripolles) 68 pipas 7[2 14[4 vino tinto (Navarro) 128 pipas 14[2 28[4 vino tinto (Fort) 100[4 vino (Requena); órden 430 pipas 60[2 120[4 vino tinto (Lázaro); Rocha hnos. y ca. 90 pipas 12[2 16[4 vino tinto (Cuñat); T. Meyer 28 pipas 2[2 4[4 vino tinto (Perez)—*de Cádiz*: R. Marini y ca. 28[8 vino; J. Gil 1[4 aguardiente 1[2 pipa vino; J. S. Cangalio 1 c. libros; E. Bermann 1 c. mtras.; G. Martinez 200 barriles aceituuas; J. Heice y ca. 41 sacos garbanzos, 3 c. aceite; C. Zuberbühler 3 barriles vino; G. Martinez 140 sacos garbanzos; E. Gomez 1 bto. con 1 lápida; A. F. 500 c. pasa; Antonio Lopez 50[2 barriles uvas.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 3

Caronte, balandra nacional, de Santa-Fé, á Barrios y ca., con 16,100 kil. papas.

República Argentina, balandra nacional, de San Nicolás, á Barrios y ca., con 30,000 kil. papas.

Citadella, balandra nacional, de San Fernando, á Nuñez y ca., con 15,000 astillas leña.

Dos Juanes, balandra nacional, de San Fernando, á Nuñez y ca., con 14,000 astillas leña sauce, 28 cs. ciervo, 264 kil. porotos.

Albaneci I, balandra nacional, de San Nicolás, á Nuñez y ca., con 20,000 kil. papas.

Caprera, balandra nacional, de San Nicolás, á Nuñez, con 16,000 kil. papas.

Cristineta, balandra nacional, de San Nicolás, á N. Barrios, con 20,000 kil. papas.

Sin Nombre, balandra nacional, de Corrientes, á N. Barrios, con: á la órden, 19 durmientes quebracho, 1115 cs. vacs. secos, 93 cs. carpincho, 6 cs. ciervos, 8 cs. nonatos, 18 bsas. cerda.

Nueva Envidiosa, paylebot nacional, de la Paz, á N. Barrios, con 2300 postes ñandubay.

Massone, paylebot nacional, de la Paz, á Rivara, con 2500 postes ñandubay.

Divertido, bdra. nac., de Villa Colon á A. Nuñez con 30,000 kil. papas.

Nuevo Fausto, pbot. nac., de Corrientes á S. y Marraspin con 27 piezas madera de cedro, J. Virapita 135 durmientes quebracho y urunday.

Max, pbot. nac., de Campana á G. Zambianchi con: órden 137 fardos pasto seco.

Joven Juancito, pbot. nac., de Ajó á S. y Marraspin con: órden 11,094 kilos pieles lanares, 290 id vacs. secos, 25 cs. potro secos, 6 kils. pieles de nutria, 39 id cerda, 792 id sebo pisado.

Virgen de las penas, gta. nac., de Bella Vista, á A. Nuñez con 400 durmientes de quebracho, 52 piezas de algarrobo.

Ambrosio, pbot. nac., del Paraná, á N. y Barrios con 506 hect. carbon, 8000 kil. yeso en piedra.

Angela Roca, pbot. nac., de Magdalena, á Hueyo y Ca., en lastre.

Lincoln, pbot. nac., de La Paz, á Rivara con 2580 estacones ñandubay.

Ruiseñor, bdra. nac., de la Colonia, á Rivara con 105 animales en pié.

Guillermito, bdra. nac., de Ajó, á J. Belando, en lastre.

Rio de la Plata, vapor oriental, de Montevideo, á P. Risso con: Mallmann y ca., 15 btos. mercancias; Varios, 15 btos. encomienda; De tránsito, 321 btos. mercancias.

Colon, vapor nacional de Gualeguay á S. Gianello con: G. Burmeister, 149 cueros vacunos, 10 cueros becerros, 99 atados lanares, 1 id cueros nonatos, 6 id nútria, 1 bolsa cerda; Orden, 591 cueros vacunos, 85 id becerros, 18 bsas. cerda, 6 id garras; Zambianchi y ca., 2 fds. cueros lanares, 1 id lana; Dickinson, 20 pipas aceite; Racias, 7 jaulas pájaros.

SALIDAS—DIA 3

Rio de la Plata, vapor oriental, para el Uruguay.

Meteoro, vapor nacional, para el Rosario.

Proveedor, vapor nacional, para el Rosario.

Tridente, vapor inglés, para el Rosario.

Progreso, vapor nacional, para la Victoria.

Poitou, vapor francés, para Génova.

Pampa, vapor francés, para el Havre.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Oc'bre	4	*Claris*	Barcelona
"	5	*Porteña*	Havre
"	5	*Belgrano*	Havre
"	6	*L'Italia*	Génova
"	8	*Pascal*	Lóndres
"	9	*Tagus*	Southampton
"	9	*Hogarth*	Liverpool
"	10	*Navarre*	Génova
"	10	*Cordillera* (en M'deo)	Pacífico
"	10	*Ville de Montevideo*	Havre
"	13	*Ramses* (en M'video)	Hamburgo
"	14	*Baltimore*	Bremen
"	16	*Senegal*	Burdeos
"	16	*Santos*	Hambugo
"	16	*Kepler*	Londres
"	16	*Leibnitz*	Liverpool
"	18	*Galicia* (en M'video)	Europa
"	22	*Trent*	Southampton
"	23	*Plato*	Liverpool
"	24	*Patagonia* (en M'video)	Pacífico
"	26	*Bourgogne*	Génova
"	28	*Hipparchus*	Lóndres
"	28	*Nord América*	Génova
"	30	*Aconcagua* (en M'video)	Europa
"	30	*Hevelius*	Liverpool
"	31	*Equateur*	Burdeos
"	31	*Montevideo*	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Oc'bre	4	*Händel*	Amberes
"	7	*Europa*	Génova
"	8	*Orenoque*	Burdeos
"	10	*Rio*	Hamburgo
"	11	*Cordillera* (desde M'do)	Liverpool
"	11	*Nasmyth*	Amberes
"	12	*Claris*	Barcelona
"	12	*L'Italia*	Génova
"	13	*Ramses* (desde M'deo)	Pacífico
"	15	*Tagus*	Southampton
"	15	*Belgrano*	Havre
"	16	*Thales*	Amberes
"	16	*Euclid*	Amberes
"	18	*Navarre*	Génova
"	19	*Galicia* (desde M'deo)	Pacífico
"	20	*Porteña*	Havre
"	21	*Leibnitz*	Lóndres
"	24	*Senegal*	Burdeos
"	25	*Kepler*	Nueva-York
"	25	*Baltimore*	Bremen
"	25	*Santos*	Hamburgo
"	25	*Patagonia* (en Mont.)	Liverpool
"	26	*Hogarth*	Amberes
"	29	*Trent*	Southampton
"	31	*Ville de Montevideo*	Havre
"	31	*Aconcagua* (desde M'deo)	Pacífico

CAMPO NEUTRAL

La mejor evidencia del mérito De un perfume es que se encuentran en los tocadores de todas las personas de tono, desde las regiones heladas del Norte hasta los climas tropicales del ardiente Sud. Cuando todas las personas de gusto elevado, educacion esmerada, y rango social, han decidido que el Agua Florida de Murray y Lanman es el perfume por excelencia, y es igualmente adaptado á todas las estaciones y climas, para el pañuelo fragante, en el tocador delicioso y agradable, y en el baño refrescante y salubre, se puede aceptar su voto como válido y final, y convencerse que este es el perfume que todo el mundo necesita y que debe usar. Cuidado con imitaciones y falsificaciones despreciables, pidase el Agua Florida legítima preparada solamente por Lanman y Kemp, Nueva York.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

PREMIO MAYOR 20,000 Fts.

BILLETES A 1 PATACON

Se juega el Juéves 5 del corriente en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 7 por la mañana. 4294 p3 o3.

Dr. RICARDO SUDNIK

Especialista en enfermedades nerviosas

CABINETE ELÉCTRO-TERAPÉUTICO, CORRIENTES 303

Avisa á su clientela que ha cambiado las horas de consulta, siendo estas desde la fecha de 10 á 12 a. m., y de 2 á 6 p. m. 4339 p1m o3

EZEQUIEL BELANDO

CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAÍS

Domicilio y escritorio:

CALLE SAN JOSE 333

3888 p1 m s22

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el Colorado y su afluente el Barrancas al Sud, el Meridiano 10 al Este, y la Cordillera de los Andes al Oeste segun lo dispone la ley de 1° de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1° de Noviembre próximo, en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut (Calle Córdoba 145), y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados, y serán abiertas en Mendoza el 1° de Noviembre del corriente año.

Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua, ó por tierras de las mismas medidas.—Mendoza, Julio 22 de 1882.—El Ministro de Hacienda, *Federico Corvalan.*

1697 ag 4 v nov18

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Premio mayor: 4,000 fts.

SE JUEGA EL SÁBADO 7 DE OCTUBRE

EL BILLETE ENTERO VALE 25 $ m/c

El quinto 5 $ m/c.

4281 p6 o1

La Merced de Arrascaeto

Los títulos de estas tierras que se venderán en público remate, el 31 de Octubre, están á disposicion de los que quieran examinarlos, en nuestra casa, San Martin 51.

3931 p20 s23 BALTAR & QUESADA.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

108-PIEDAD-108

INSTITUTO MEDICO-HIDROTERAPICO

630 PIEDAD 630

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.

Médico Director *Juan A. Lacroze* — Administrador *L. Chaves.*

1602 p3 m jl26

Juan Bautista Cruz

ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25 2130 p3 m. ag. 9

CONSULTORIO MEDICO Gratuito

Especialmente para las enfermedades de los

Riñones, Vejiga y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el

Dr. MELCHOR TORRES

Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas grátis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

9586 p6 m jl1

CASA DE SANIDAD

dirigida por el Dr. Sola

194-TEMPLE-194

Esta casa cuenta con todos los elementos que ha inventado la ciencia moderna, para la curacion de las enfermedades.

El médico director que reside en el mismo Establecimiento se encarga del tratamiento en enfermos externos y recibe pensionistas, para los cuales la casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas:

Las pensiones son de

1ra. clase 4,000 ps. mensuales

2da. " 3,000 " "

pagados por mensualidades adelantadas.

El pensionista tiene derecho á la habitacion, alimento, visita médica, medicamentos, baños, duchas, aplicaciones eléctricas y en una palabra á todo lo necesario para la curacion de su enfermedad.

Solo se pagan á parte, las operaciones y las consultas con otros médicos, pedidas por el enfermo. 3432 s12 perm.

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

AVELEYRA PEDRO A. rematador y agente judicial: Cañuelas.—Se encarga de hacer alambrado poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v. j120.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AMORETTI FELIX, ingeniero civil y agrimensor, oficina, Perú 122, de 2 á 4p.m.; domicilio, Moreno 786;

BLANCO Y VILLALTA, doctor en medicina y cirugía; consultas todos los dias, de 12 á 3 p. m.; Perú 361.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CAMPO LEOPOLDO DEL, Abogado; Estudio, Victoria 74.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público, oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Salta 328.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Corrientes 406.—Horas de consulta; de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, Corredor de cambios y descuentos—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

DOCTOR HIRON, Médico y cirujano de las Facultades de Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de 1 á 3 de la tarde. 4323 perm. o3

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 43, Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GAINZA MARIANO DE, Y JULIAN GELLY, abogados; estudio, Piedad 131, de 12 á 4 de la tarde.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LAGLEYZE PEDRO, Doctor en medicina y cirujia; especialista para las enfermedades de los ojos; horas de consulta: de 1 á 3 p. m., Artes 30. 3695 p1 m s17

LEGUIZAMON ONESIMO, abogado; estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 311, altos.—Horas de consulta, Lunés, Miércoles y Viernes de 11 á 2 p. m., los demás dias, de 11 á 5 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico" Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B. Traductor público.—Se le encuentra á todas horas en la imprenta de LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MUSANTE CÁRLOS, ingeniero arquitecto; Reconquista 212, altos núm. 51.—Horas de estudio de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. v. dic. 31

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contratos de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140

MITRE ADOLFO, abogado; Estudio, San Martin 208.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

PIÑERO NORBERTO, abogado; estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5.

QUESADA SIXTO J., contador público; escritorio y domicilio: Corrientes 216.

QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado. Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N. abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 á. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 5 p. m.

WORMS, GASTON A., Cirujano-Dentista.—Miembro del Consejo Sindical Odontológico de Francia; Cirujano dentista del Hospital Francés; General Lavalle 378, entre Suipacha y Artes. 2979 p1m ag31

TEATROS

Colon—Compañía de Zarzuela.—Hoy Miércoles, á las 8 1/2, *Los diamantes de la Corona.*

OTRA—Gran funcion para el Viérnes 6 del corriente, á beneficio del panteon que se vá á construir para las familias de los tipógrafos.

Alegria—Compañia cómico-lírico dramática—Juéves 4 de Octubre, á las 8 1/2, la zarzuela en 3 actos: *Un tesoro escondido.*

Politeama—Compañia Lírica Italiana.—Juéves 5, á las 8 1/4: *Los Hugonotes.*

FUNERALES

Claudio Suarez

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Octubre de 1882

Ventura Rodriguez de Suarez, madre, sus hermanos Ventura y Márcos Suarez, y demás deudos invitan á las personas de su amistad y relacion, á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 4 del corriente á las 3 de la tarde.—Favor que quedarán eternamente agradecidos.—Casa mortuoria, Bolivar 34. 4398 p1 o4

Ana Moscoso de Lopez

(Q. E. P. D)

Falleció el 8 de Agosto de 1882

Sus hijas, hijo, é hijos politicos y sus nietos, suplican á sus amigos y relaciones, se dignen asistir á las misas generales que por el descanso eterno de dicha finada, se celebrarán el Sábado 7 del corriente desde las 9 hasta las 11 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de la Concepcion, favor que se agradecerá eternamente.—Unica invitacion. p1 o4

Manuel Mujica

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Octubre de 1882

Maria Mujica, hija, Ignacia, Natalia, Josefa y Eleuterio Mujica hermanos, Francisco Villa hermano político y demás deudos de dicha finada, invitan á sus relaciones á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte el dia 4 del corriente á las 3 p. m.—Favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, Cuyo 481. 4401 p1 o4

Josefa E. Calvo

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Setiembre de 1882

Sus padres, Cipriano Calvo y Eduvigos Sosa de Calvo; sus hermanos, hermanas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado, que por el alma de dicha finada, tendrá lugar en el Templo de Belgrano el dia Viérnes 6 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion. 4299 p4 o3

Elena Videla de Castro

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Setiembre de 1882

Su familia ruega á sus amigos y relaciones la acompañen al funeral rezado, que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Juéves 5 del corriente, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 4319 p3 o3

Graciana Borda de Paz

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Setiembre de 1882

Su esposo, Aurelio Paz; sus hermanos, hermanas y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran asistir al funeral que, por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Juéves 5 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 4342 p3 o3

MISAS

El Miércoles 4 de Octubre, se dirán en la Iglesia de San Ignacio, de 7 á 11 de la mañana, por la finada doña Mariana Farrau de Vivot, (Q. E. P. D.) en su cuarto aniversario. 4235 p4 s30

AVISOS

Tipos Hay siempre en venta en esta Imprenta.

Muchacha De 12 á 14 años, se precisa Defensa 662. 4378 p3 o4

Peon Se necesita uno, que sea español y recien venido; Defensa 695. 4327 p2 o3

Sirvienta Para todo trabajo, se necesita; Suipacha 330. 4391 p3 o4

Sirvienta Se necesita una, con urgencia; General Lavalle 53.—Es inútil se presente sin recomendaciones. p3 o4

Se precisa Una cocinera con cama, para un matrimonio, y una costurera; Piedad 131, (altos). 4393 p1 o4

Embotellador DE SODA—Se necesita en la fábrica de C. Arena y Ca. Arenales 590. 4333 p3 o4

Dependiente De almacen, se necesita uno, de 15 á 18 años de edad; Buen Orden 369. 4379 p3 o4

Se precisa Una sirvienta, para el campo; general Lavalle 663. 4385 p3 o4

Mucama Y cocinera con recomendaciones, se les pagará un buen sueldo; Uruguay 287. 4370 p3 o4

Ama de leche Se ofrece una, muy buena, italiana; Libertad 442. 4291 p3 o4

Cocinera Se necesita para un pueblo de la campaña, cerca de la ciudad, se prefiere que sea extranjera; ocurrir Piedad 566. 4362 p3 o4

Lavalle 907 Se necesita hoy 1 mozo escritorio, 2 almacen, 1 de café, 1 corredor, 1 portero, 1 quintero, 1 cochero, 2 peones etc. 4382 p1 o4

Oficial barbero Se necesita para el pueblo de Moron, Corrientes y Florida darán razon; Peluqueria de Ruiz y Roca. 4397 p3 o4

Se necesita Un oficial tornero que sepa bien su oficio, se le pagará buen sueldo, y en la misma varios oficiales muebleros; Buen Orden 126, 128. 4402 p3 o4

Profesor DE ORTOFONIA—Cura rápida de todos los vicios del hablar, (segun el método del Dr. E. Colombat, de Paris, especialidad para los tartamudos, tratamiento para ambos sexos; Bolivar 249, pedir por don Octavio. 4387 p3 o4

Al comercio Participo que desde la fecha, he quedado desligado de la sociedad que jiró en la Ciudad de Dolores bajo la razon social Alonso é Iturriaga; quedando el Señor Alonso á cargo del activo y pasivo de la sociedad.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*José Iturriaga.* 4374 p3 o4

Puntillas, puntillas Casa especial sin competencia.—Aviso á las señoras: Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, ficelas de hilo y algodon, encajes de hilo é imitacion; Merceria San Juan, Alsina 525. 4376 p1 m o4

Al comercio De conformidad con el contrato de sociedad registrado en el Juzgado de Comercio, hemos abierto una casa de comercio en los ramos de exportacion é importacion, bajo la firma de Neel Le Bas y Ca., escritorio San Martin 68.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1882. 4334 p3 o4

Restaurant Del Hipódromo Argentino.—Por el presente aviso se llama á las personas interesadas en alquilar el restaurant para las próximas fiestas, que tendran lugar en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año que rige, presenten sus propuestas antes de las 8 de la noche, del sábado 7 de Octubre, con arreglo á las condiciones que se les comunicará; Florida 76. 4390 p4 o4

Enmiendas al Código Civil En venta en la Imprenta de Coni, Alsina 60, un folleto que contiene la ley promulgada el 9 de Setiembre último, sancionando las nuevas enmiendas al *Código Civil Argentino.*—En esta publicacion se da una relacion exacta de las pájinas y líneas donde corresponde cada una de estas enmiendas, tanto en la edicion oficial de Nueva-York como en las no oficiales, facilitando así su fácil inteligencia para las personas que posean una ú otra de estas ediciones. 4399 p8 o4

A los que edifican Hay en venta en la calle de Corrientes núm. 1148, un surtido selecto de puertas y ventanas de cedro y pino, cuyo detalle es como sigue: ventanas de cedro de 1a. clase de 13x6 id, id de 12x6, id id de 11x6, puertas vidrieras de cedro y pino de 12x6 de 11x5 1[2, puertas de calle de cedro (de medio punto) de 14x6, celosías de cedro de 13x6, puertas interiores 2 de pino de 12x5 3[4, todas las cuales se darán á precios muy médicos á fin de liquidar. 4369 p3 o4

Casa-quinta AL NORTE.—Se vende una situada en el punto mas buscado de la ciudad, esquina de Talcahuano y Rio Bamba, compuesto su terreno de un cuarto de manzana, á una cuadra de la calle Larga de la Recoleta y á media del boulevard Callao; el edificio se compone de 10 habitaciones, patios grandes, parrales con zarzo de fierro, cocheras, caballerizas, etc; actualmente está alquilada la casa en 1500 $; ocurrir Charcas 308. 4381 p5 o4

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni.* 4364 p1 m o4

Terrenos En la Ciudad "La Plata".—Los que deseen chacras quintas, lotes de terrenos para edificar en la Ciudad "La Plata", Capital de la Provincia, damos datos y nos encargamos de hacer solicitudes para la compra de los solares; valen desde 2 $ hasta 4 reales la vara cuadrada. Las quintas desde 1 $ hasta 2 reales la vara cuadrada. Los primeros interesados pueden elegir los puntos de más pronto porvenir; ocurrir á la oficina de tierras "La Capital", adonde se encuentra el plano á la vista; Bolivar 39. 4375 p3 o4

Mensura Por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Heredia, (Secretaria de don Ramon Wright), se procederá el dia 11 del corriente, y por los Agrimensores que firman, á la mensura y division del campo de los herederos de don José Maria Torres, en el Partido de Pila, cuyo campo compuesto de dos fracciones de 1/4 de legua cada una, reconoce los siguientes linderos: 1a. fraccion al S. E con el causante, al N. E. con Barragan, al N. O. con el Estado y al S. O. con los herederos de Pardo.—2a. fraccion: al N. E. con Gregorio Barragan, al S. E. con terreno solicitado por Rivarola, al S. O. herederos de Juan Silva y al N. E. el Estado.—Lo que se hace saber á los señores linderos á los efectos consiguientes.—*José Benitez—Vicente Sauce.* 4371 p3 o4

Disolucion DE SOCIEDAD—La sociedad comercial que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Galiere y Lagraulet, se ha disuelto de comun acuerdo; el Sr. Oudiette contador público ha sido nombrado liquidador.—*A. Oudiette, Galiere y Lagraulet.* 4388 p3 o4

SE ALQUILA

Para Bancos; casas de comercio; Agencias, etc.

La casa calle Reconquista 177, próxima á la Bolsa y á todos los Bancos.

Tiene comodidad bastante para negocio y para familia.

Para tratar, ocurrir á los altos, Reconquista 177. 4366 p15 o4

ABOGADO

El Dr. Leopoldo del Campo ha trasladado su estudio á la calle Victoria núm. 74, Recoba Nueva. 4386 p5 o4

PORTEÑA

Se ruega á los señores consignatarios de mercancías por el vapor francés "Porteña" tengan á bien pasar por la Agencia calle Piedad 98, para firmar los documentos referentes á la avería sufrida por dicho vapor durante el viaje del Havre á Buenos Aires.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1882.—*El Agente.* 4377 p15 o4

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA

En virtud de la resolucion superior de Setiembre 21 se llama á licitacion por el término de 30 dias á contar de la fecha para la construccion de los edificios de "La Plata" que á continuacion se espresa:

1° Edificio para Ministerio de Gobierno y reparticiones que de él dependan.

2° Id para el Ministerio de Hacienda y oficinas de su dependencia.

3° Casa para habitacion del Sr. Ministro de Gobierno.

4° Id id del señor Ministro de Hacienda.

5° Edificio para el Departamento de Ingenieros.

6° Edificio para Policía, Cuerpo de Bomberos y Cárcel de Policía.

7° Edificio para Consejo de Higiene y Administracion de Vacuna.

8° Id para Hospital General;

9° Cementerio General;

Las propuestas se formularán:

1° Estableciendo el precio de la obra de mano, de albañileria, carpinteria y herreria, independientemente para cada uno de los edificios, pudiendo aceptarse la propuesta por todos los ramos ó solo por aquellos que se juzgue conveniente; siendo entendido que el proponente no esta obligado á hacer propuestas por todos los ramos de cada edificio.

2° Además estableciendo los precios como en el caso anterior, pero proveyendo el contratista los materiales, debiendo expresarse el precio por separado de cada uno de estos.

3° El precio que se pide por la obra, sujetándose á lo establecido en el pliego de condiciones.

Las propuestas contendrán tambien.

1° El plazo para el pago.

2° El plazo dentro del cual se ofrece dar concluidas las obras.

3° La condicion de comprometerse á abonar la multa de la mitad del valor de la obra contratada, en caso que no la ejecute.

4° La obligacion de aceptar por completo el pliego de condiciones.

5° El fiador solidario que ofrece por el fiel cumplimiento del contrato, y que deberá firmar con el proponente su propuesta, so pena de ser desechada ésta. Dicho fiador será á satisfaccion del Gobierno.

Los pliegos de condiciones y planos estarán á la vista en el Departamento de Ingenieros; todos los dias á las horas hábiles.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta las 12 del dia 3 de Noviembre, á cuya hora se procederá á su apertura en presencia de los interesados, siendo rechazadas todas las que no se presenten de acuerdo con las condiciones de este aviso.

El Gobierno aceptará la propuesta ó propuestas que á su solo juicio repute más convenientes pudiendo rechazarlas todas si así creyese deber hacerlo, sin que en ningun caso y cualquiera que fuese su resolucion, esté obligado en manera alguna respecto de los proponentes.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1882. 4373 p 1m o4

Se necesita Una cocinera con cama; Maipú; 526. 4333 p3 o3

Oficial Y medio oficial se necesitan en la sastreria Artes 261. 4330 p3 o3

Se alquila Una pieza amueblada, Suipacha 349. 3786 p15 s20

Ama de leche Se necesita; Maipú 138. 4236 p3 o1

Se alquila La casa calle de la Florida 400 ocurrir, Chacabuco 9 1/2 (altos), Escritorio del señor Neild. 4357 p7 o3

Matrimonio Se ofrece, con una hija de 17 años, el marido es cocinero; Artes 117. 4346 p3 o3

Oficiales cigarreros En la calle Maipú 125 se necesitan para cigarrillo de papel. p3 o3

"Horrox" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Octubre 2 de 1882. 4326 p3 o3

"Poitou" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Octubre 2 de 1882. 4325 p3 o3

Se vende La acreditada factoria, San Martin 50, con accion á la llave; para tratar, allí mismo. 4112 p8 s28

En el Caballito Se alquila una casa quinta; Defensa 73. 4072 p10 s27

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata, Rivadavia 40, (2° piso). 8 perm 820

Se alquilan Dos piezas amuebladas, para hombre solo; Corrientes 175. p15 s22

Cortadora Modista de vestidos, se ofrece una, tiene mucha práctica en el oficio; Corrientes 29. 3801 p20 s21

Capataz Se precisa uno, para una colonia agrícola y peones para la misma. Ocurrir al escritorio Marítimo Victoria 38. 4217 p5 s30

Ama de leche Se ofrece muy buena, etc.; Paraguay 135. 4191 p6 s29

C. F. Bally Casa introductora de calzado; se mudó á la calle Maipú 142. 3763 p15 s20

Ama de leche Con buenas recomendaciones, se ofrece una en la calle de Comercio 165, altos, darán razon. 4078 p6 s27

El Dr. Colbourne Se ha mudado á calle Florida 125. 4053 p1m s27

Dr. Mackern General Lavalle 136, altos; horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde. 3642 p1 m s16

Se alquila Una sala, ante-sala y dormitorio, ricamente amueblados; General Lavalle 166. 4263 p8 o1

Casa Se compra una, por $ 150,000 mas ó ménos; ocurrir San Martin 90, á *Coelho y Villegas.* 4259 p8 o1

Hilbanadoras Se precisan en la camiseria de la calle de Moreno 355 y 353. 4266 p3 o1

Casa-quinta Se alquila una cómoda y muy cerca; para tratar Maipú 260. 4254 p3 o1

Oficiales HOJALATEROS—Se precisan dos, y un medio oficial gasista; Piedad 567 á 575. 4248 p3 o1

Vacas al corte Se compran, al Norte y Sud de la Provincia, dirijirse á G. A. Vernet, San Martin 178. 4261 p3 o1

Dependiente Se necesita un jóven para escribania, que tenga buena letra; ocurrase Bolivar 46. 4321 p3 o3

Piano Una señora por tener que ausentarse para las provincias, vende uno, perpendicular francés de muy buena voces, por poco precio; dirigirse San José 239. 4296 p1m o3

Se alquilan Dos piezas amuebladas para hombre solo, en casa de familia del país; Esmeralda 257, entre Corrientes y Parque. 4292 p3 o3

Se desea A quilar una casa con 5 á 8 habitaciones en Flores ó Belgrano, dirigirse por escrito con todas condiciones á la calle Lima 122, iniciales G. P. 4324 p3 o3

Botines De recorte para hombre de cabritilla y de cuero perro francés ó becerro, punta aguda, taco á la moda á 120 $ el par; zapateria "La Coqueta" Tucuman 701 y 703, esquina Garantias. 4301 p 1m o3

Acreedores DE MONETA, UNGARO Y Ca.—Se presentarán á recibir un segundo dividendo de 7 195/000 % sobre sus respectivos créditos en la calle Cangallo 48. 4331 p3 o3

Dependiente De botica, con práctica y buenas recomendaciones, se necesita uno en la Farmacia Morales, Lima 622 y 624. 4297 p6 o3

Isla en compra Se desea adquirir una isla no muy distante, Santa Fé 664, esquina Garantias, hasta las 11. 4336 p3 o3

En la Floresta Se alquilan tres hermosas piezas amuebladas ó sin muebles, en la casa del Sr. Rossi. 4274 p3 o1

Mala Real Británica La Agencia de esta Compañía de Vapores se ha trasladado á la calle Reconquista 223. 4252 p8 o1

A los estancieros Se ofrece una persona para regentear alguu establecimiento de campo, dando garantia de su conducta; Zeballos 307. 4282 p3 o1

Un Chikering Gran piano de concierto, en buen estado, se vende por la mitad de su costo; San Martin 41, primer patio. 4277 p5 o1

Campos en Lincoln A pocas leguas del Pueblo, se venden de de 4 hasta 20 leguas, dirijirse á G. A Vernet, San Martin 178. 4262 p3 o1

Se alquila La casa calle Reconquista 245, tiene todas las comodidades para familia y para casa de negocio; para tratar, á los altos de la misma. 4253 p6 o1

G. A. Vernet Se encarga de la compra y venta de campos, Haciendas y fincas.—Escritorio San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. 4260 p 1m o1

Se avisa Al ilustrado público, que acaba de abrirse bajo la inmediata direccion del señor Aldanondo, un Estudio Fotográfico en la calle Esmeralda núm. 516. 4278 p3 o1

Se vende Un escritorio aparente para barraca, fabrica ó estancia, en la calle Lima y Caseros, barraca San Martin.—Tambien se venden bolsas vacias usadas para lana, maiz y trigo. 4166 p6 s29

Casa-quinta En San José de Flores—Se alquila una de 20 piezas, con buenas cocheras y caballerizas, aguas corrientes, gas, etc.; darán razon, Maipú 401. 4173 p10 s29

Semilla de alfalfa De la Provincia de Buenos Aires y de clase superior; se vende muy barata, en el depósito, calle San Martin 135. 4043 p8 s26

Lienzos para lana Toda clase de bolsas, lonas y arpilleras, se venden en el depósito de Juan Saé; Rivadavia, 166 168, 170. 4802 p15 s26

Se vende un breack Fuerte, construido en Inglaterra, para uno ó dos caballos y arreos ingleses para estos; ocurrase Cangallo 55. 4031 p15 s26

Se precisan 500 peones para la prolongacion del Ferro-Carril del Sud, en Bahía Blanca; ocurrir 101 calle Piedad de 7 á 8 de la mañana. 3968 p15 s24

Se alquila La casa calle Esmeralda 580, por ella pídase la llave á los albañiles al núm. 582 y para tratar Paraná 121, de 11 á 12 de la mañana y de 6 1[2 á 7 1[2 de la tarde. 3983 p10 s24

Se arriendan Dos leguas cuadradas en Juarez y seis en Bolivar, distantes sesenta y seis leguas de esta ciudad; Reconquista 140. 3935 p15 s23

Manuel Hortal Torroba Ha mudado su escritorio de la calle Cangallo 235 á la de Esmeralda 17. 3777 p15 s20

Se vende En frente á una estacion muy importante al Sud de esta Capital un almacen, para tratar Lima 307 esquina Méjico. 3770 p1m s20

Oficialas planchadoras—De camisas blancas nuevas; senecesitan, Moreno 283, (altos). 1m. s15

Hacienda vacuna AL CORTE—Se necesita al Sud, Oeste y Norte, quien desee vender, ocurra á Lavalle y Moores, Defensa 17. 3825 p10 s21

Se ofrece Una profesora extranjera para vivir en casa de familia en el campo, y enseñar á las niñas piano, inglés y francés. Dirijirse por carta bajo las iniciales B. B. B. en esta imprenta. 3513 p1 m s14

A los cigarreros Por liquidacion, se venderá muy barato una partida de cigarros de Bahia, en cajones y un lote de tabaco de hoja Bahia, Cuyo No. 90. 4119 p10 s28.

Juan B. Bacigalupo Participa á su clientela y al público, que ha trasladado su herreria de Callao 8 á Rivadavia 943. 3474 p1m s13

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3110 p1m s3

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8

Reglamento de Ferro-Carriles, Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

Zapatos Descotados para señoras y señoritas, de cabritilla negra y bronceada, forma elegante, al precio de 100 y 120 $.—Zapateria "La Coqueta", Tucuman 701 y 703, esquina de Garantias. 4303 p1 m o3

A 100 y 80 $ El par de zapatos para hombre, de cuero perro francés ó becerro, punta aguda, taco á la moda, zapateria "La Coqueta", Tucuman 701 y 703, esquina Garantias. 4307 p1 m o3

Sirvienta Se necesita una italiana ó vasca para la cocina y demás trabajos domésticos, en la Barraca Americana, 2° porton al doblar el tramway en la costa del Riachuelo, en Barracas al Norte. 4343 p3 o3

Señoritas En la zapateria "La Coqueta" encontrareis el elegante zapatito á la inglesa ó sea abrochado de punta aguda, taco alto, al precio de 50, 60 y 70 $ el par; Tucuman 701 y 703, esquina Garantias. 4308 p1 m o3

Imprenta Con los útiles de encuadernacion, se vende, se alquila ó se puede arreglar á medias ó de otro modo con el dueño el que es muy inteligente en el oficio; Rivadavia 550. 4341 p3 o3

Zapatos Parisienes para caballeros, de recorte de paño y cuero de perro muy liviano, hechos segun el último figurin, se venden en la zapateria "La Coqueta", al precio de 120 $ el par; Tucuman 701 y 703, esquina de Garantias. 4302 p1m o3

En venta Ejes, elásticos de 3 hasta 8 hojas, bridas, faroles, platinas, manijas, resortes, crupones, vaquetas, chapas, hule, hilo para coser, papel de imprenta, id pintado, esterilla, porcelana, liquidos, tè, drogas en casa de G. Ruschewyh y Cs., Chacabuco 12, Buenos Aires. 3881 p1 m s22

Enfermera Se ofrece una señora inglesa, que ha practicado 3 años en el hospital, para asistir enfermos de cualquier clase de enfermedad, aquí ó en cualquier pueblo inmediato á esta; ocurrir Larrea 189. 3716 p15 s19

Billares Nueva fábrica de billares de todas clases y tamaño y todas clases del artículo, del ramo, hay tambien un gran surtido de billares usado, y articulos del ramo; Cuyo 750. 3346 p1m s10

Quinta Se alquila una con 10 piezas amuebladas, cochera, caballeriza, etc., un lindo jardin y quinta con ricas frutas, esta situada á corta distancia de la ciudad; para informarse y tratar, Defensa 532. 4293 p3 o3

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317 entre General Lavalle y Tucuman. 3828 p1m s21

El Doctor en Medicina Corinto Federici avisa al público que ha abierto su consultorio médico en calle Córdoba 336; altos. Horas de consulta de 4 á 6 de la tarde. Todos los jueves gratis para los pobres. 3180 p1m s6

El Doctor Leeson Se ha establecido en la calle Rivadavia 74, horas de consulta, desde la una hasta las tres, con escepcion de los Domingos y los dias de fiesta. 3939 p15 s24

Un terreno en venta Bastante estenso, con azequia propia y con suficiente agua, inmediato á la ciudad de Santiago del Estero; el que se interese, puede dirigirse á Patricio Perez, como encargado para la venta. 3903 p1 mes s26

Hotel Nacional 98—CANGALLO—98 Inmediato á todos los Bancos, á la Bolsa, Teatros y Ferro-carriles, 70 piezas perfectamente amuebladas, trato esmerado.—Las familias hallarán departamentos adecuados y servicio especial, precios módicos. 3281 p1m s8

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; L'Universelle, San Martin 148, pieza 22. 4286 p1m o1

HOY Desde hoy empieza á venderse en el Mercado del Centro, la carne de los cuatro novillos pertenecientes á los señores Guevara y Quirno, que fueron exhibidos en la última Exposicion Continental, en los puestos de Francisco Barsis, números 209 y 210. 4351 p4 o3

Se vende Una casa en Moron, con 4 piezas grandes, un zaguan, mide de frente 30 varas por 50 de fondo, con una linda quinta; su dueño la vende por ausentarse para Europa; darán razon en Moron, calle Garcia esquina Rams, almacen frente á lo de Gutierrez. 4291 p3 o3

Señoritas Los elegantes zapatitos de cabritilla flor abrochados, que vende la zapateria "La Coqueta", son los sin competencia en su precio y forma, con punta aguda levantada y taco alto, zapato que otros venden á 160 $; en esta casa su precio es 120 $; Tucuman 701 y 703, esquina Garantias. 4305 p 1m o3

Brodeguines Ó sea botin á la inglesa, calzado para varones, es sumamente fuerte y de materiales franceses, recomendamos especialmente este calzado por su duracion y baratura á los precios de 55, 60, 65 $ el par; zapateria "La Coqueta" Tucuman 701 y 703, esquina Garantias, 4304 p 1m o3

Defensa 79 Se alquilan casas en la ciudad y pueblos inmediatos, como ser Almagro, Caballito y Flores, en todas direcciones, al Norte, Sud, Este y Oeste, desde 500, 600, 700, 800, 900, 1,000, 1,500, 2,000, cobrando una módica comision.—Encargado: *Francisco Freites*, de 11 á 5 p. m. 4312 p6 o3

Madres de familia Quereis calzar vuestros hijos á la moda y con poco dinero, en la zapateria "La Coqueta" encontrareis un rico y variado surtido de zapatos, desde el precio de 50 $ á 60, 70 y 80 $ par; Tucuman 701 y 703, esquina Garantias.

¿Quién HACE COMPONER BOTINES?—Nadie cuando en la zapateria "La Coqueta" los hay de recorte de prunela y cuero de perro ó becerro, punta aguda, taco á la moda, al precio de 100 $ el par; Tucuman 701 y 703, esquina Garantias. 4309 p1 m o3

Zapatos Para señoritas y niñas de charol y satén de colores oscuros, muy elegantes y bonita forma, el precio de ellos para señoritas son 100 $ y para niñas 60, 70, 80 $ el par; zapateria "La Coqueta", Tucuman 701 y 703, esquina Garantias. 4306 p1 m o3

A los arbolicultores Sarmientos parras de las mejores clases que se conocen en el mundo, recientemente introducidos al país. Las hay en venta en el remate de los Sres. Basail y Constenla, calle Bolivar núm. 14, donde se darán todos los pormenores. 4219 p6 s30

Para un hombre solo Que las pagará perfectamente y que quiere vivir cómodamente y ser bien atendido, se necesita una, dos ó tres piezas, en una buena casa de familia, sea cual fuere el barrio; dirijir los datos por escrito á esta Imprenta, á las iniciales A. Z. 4001 p10 s26

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 409, altos. 3406 p1m s12

Se alquilan Para hombre solo, siendo persona tranquila y de ocupacion fuera de casa, una ó dos lindas piezas recien pintadas, con cielos rasos de yeso, sol y otras comodidades; Moreno 283, altos. 4255 p3 o1

En la calle De Lima 540, se precisan dos peones, inteligentes en el cultivo de una quinta, á poca distancia de Buenos Aires, y que uno de ellos entienda algo de jardinero; puede uno de ellos tener corta familia.—Es inoficioso se presente sin garantias. 4270 p10 o1

A las casas INTRODUCTORAS—Un contador práctico, con buenas referencias y que ha trabajado en casas exportadoras de Paris y Burdeos como contador y comprador, desearía encontrar colocacion en esta dirijirse por escrito á W. W. 40, en esta Imprenta. 4237 p6 o1

Toros Durham Carneros Lincoln y cerdos raza Berkshire puros, se encuentran en venta en la cabaña "El Lago", á una legua de San Isidro; tambien hay algunas vacas lecheras.—A los compradores de los rios se les entregará en San Fernando, al costado del vapor. 4250 p1 mes o1

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218. Buenos Aires. Perm. n24.

Cementerio del Norte—Por treinta dias más, se suplica á las familias que tengan deudos en la bóveda de las familias de don Santiago y Angel Barabino, se sirvan retirarlos; pasado dicho plazo, los restos, que no sean retirados, seran trasladados al osario general. 4003 p1m s26

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten.—Horas de oficina; de 12 á 4. jl1 perm.

Cementerio del Norte—La familia de Rojas, suplica á las personas que tuvieren deudos en la bóveda de su propiedad, se dignen disponer de ellos en término de 30 dias, pasado dicho término serán depositados en el Osario General. Paraná 521.—Buenos Aires. Setiembre 21 de 1882. 3520 p1m s21

Al comercio Participo al comercio que la casa que jiraba en esta plaza, bajo la razon social de Modesto Garcia y Hno, jirará desde hoy en adelante bajo mi sola firma, quedando á mi cargo el activo y pasivo de la estinguida sociedad.—Bahia Blanca, Setiembre de 1882.—*Modesto Garcia.* 3403 p1m s12

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva-York, sirve para las costuras desde la mas fina hasta la mas ordinaria, para vorlas, Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3353 p8 m s10

Hotel de Familia CALLE LAFAYETTE 86, PARIS.—Esta casa conocida de todos los viajeros americanos, se recomienda por la modicidad de sus precios, sus cuidados atenciosos y por la proximidad de todas las estaciones de ferro-carril.—*Señora Scholle*, propietaria. 3746 p15 s19

Se alquila La casa calle Tucuman 94, 96 y 98 ocupada actualmente por la casa de T. Bracht y Ca. Los bajos son aparentes para escritorios, tiendas ó almacenes. La casa alta para familia contiene todas las comodidades. Para tratar en el 94. 4218 p8 s30.

Caja de fierro grande Se vende á un precio módico, una en forma de ropero, sólida y garantida contra incendios.—Tiene compartimentos para libros y es aparente para bancos, barracas ó mayoristas; informarán Rivadavia 671. 4273 p3 o1

Libreria Y CIGARRERIA UNIVERSAL—Se vende esta acreditada casa de menudeo, establecida desde hace 12 años en el pueblo de Belgrano. Su dueño desea ausentarse para Europa. Por informes de todo género, dirigirse á la misma casa, calle 25 de Mayo, 90 y 92 en Belgrano. 4249 p3 o1

Cerveceros Un jóven aleman, oficial cervecero, actualmente pupilo de la Academia de Cerveceros en Worms a/Rh. en Aleman, que tambien conoce el ramo de licoreria, solicita un empleo en dichos ramos para mediados del mes de Noviembre próximo; por mas informes, dirigirse á E. R. B. H., Correo San Nicolás de los Arroyos. 4244 p8 o1

Se alquila En el pueblo del Bragado, en el mejor local, una magnífica casa con dos departamentos, para tienda y almacen, con armazones de primer órden; para tratar, ocurrir al Corralon de maderas y fierros, ferreteria, muebleria, carpinteria, etc., etc., de Domingo Villafaño, y en Buenos Aires, calle Rivadavia 305 1/2. 3561 p1 m s22

Para las familias Que tienen varones.—Gran liquidacion de trajes de niños, de 5 hasta 13 años, igualmente en liquidacion corbatas, medias, calzoncillos, franelas, sombreros de paja, etc. etc. La casa está resuelta á vender á cualquier precio. Aprovechen los interesados AL FRANCO ARGENTINO, Suipacha 11, altos. 3728 p15 s19

Especialidad Para embotellar y clarificar vinos y liquidos de todas clases.—Jean Meillie, se encarga de embotellar y encajonar para casas de negocio y particulares; precios convencionales; por el trabajo fuera de la ciudad, se cobrará solamente á mas del precio usual, los gastos de tramway ó ferro-carril; Florida 54. 3282 p1m s8

Campo alambrado Se arrienda en su totalidad ó en potreros de 2 ó 3 leguas, á opcion de los arrendatarios, 12 leguas de magnífico campo sobre el Arroyo Pescado, con aguadas permanentes. El Ferro-Carril del Sud pasará cerca. Para ver el campo y tratar, ocurrase á D. Diego Jetley, Estancia Alsina, Guamini, ó á D. T. L. Humphreys, Piedras 91, Buenos Aires. 4211 p10 s30

Asociacion MARIANO MORENO—Se convoca á los miembros de esta asociacion á la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el Domingo 8 de Octubre, á las 2 p. m. en el local de la Biblioteca, Buen Orden 398, á fin de considerar la propuesta de adscripcion de la Biblioteca al Club "Buenos Aires".—Setiembre 30 de 1882.—*El Secretario.* 4347 p6 o3

Se venden En la parte Sud de la ciudad una espléndida propiedad que produce una renta del 10 %, y está contratada por 7 años, en la suma de 26,000 pesos, y una preciosa casita á la moderna, edificada toda en cal, zócalos de mármol, cielos rasos de yeso, etc. etc. en 110 000 ocurrir San Martin 33, altos, pieza núm. 29, de 12 á 4 p. m; No se admite corredor. 4332 p5 o3

Zapatos y botines Zapatos para hombre hecho con becerro ó cuero de perro francés fresco, abrochados, desde 80 á 100 $, y elásticos del mismo material, desde 95 $ etc.; botines de recorte hecho con becerro ó cuero de perro, desde 110 $; botines liso hecho con cuero francés, desde 100 $; se hace sobre medida toda clase de calzado; para señoras y niñas hay un gran surtido.—Cangallo 300. 4316 p15 o3

El que firma Está recibiendo LA NACION, al parecer enviada desde Buenos Aires por los sellos de Correo que trae, y desea saber si es enviada por su intermedio para otra persona ó está obligado, y ante quién, á la gratitud por tan oportuno obsequio.—En uno y otro caso, estimará el aviso del que la envia.—Salavina, Setiembre 21 de 1882.—*C Luque.* 4258 p5 o1

Casas en Flores Se alquilan dos, una de ellas es muy grande y cómoda; tiene gas, aljibe, cochera, palomar, grandes jardines y árboles de esquisita fruta.—Queda cuadra y media al Oeste de la parada del tramway.—La otra más chica tiene una linda quintita y los muebles necesarios para una familia.—Las llaves están en la misma casa y para tratar ocurrir á la calle Talcahuano 237. 4287 p6 o1

Sistema Métrico decimal, tabla de reduccion de las pesas y medidas argentinas, el sistema métrico decimal por H. Estello, ex-revisador y jefe de servicio del gobierno francés, 5 $ m/c., se vende en la Balanceria Francesa, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario.—Balanzas de 5,000 libras (Howe legitimas), 4,000 $; especialidad en romanas, balanzas, pesas y medidas de precision.—No equivocarse: 178 San Martin 178. 4263 p1 m o1

Al comercio Participamos al comercio que desde el 24 de Agosto último, queda disuelta la sociedad que giraba en el partido de Maipú, denominada "Santa Margarita", bajo la razon social Mola y Veyra; quedando el activo y pasivo á cargo de D. Ramon Veyra segun escritura otorgada ante el escribano Escobedo.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—*Cecilio Mola, Ramon Veyra.* 3993 p8 s26

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cutí para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros, lenceria de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañia.*—Fabrica en Roulers, (Bélgica.)—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7084 f m9 perm.

A los tamberos Por 1500 $ m|c. cada una, á eleccion de los interesados, se venden vacas lecheras, recien paridas, mestizas Durham, suizas, etc, etc, ocurrir á la cabaña del Barandi de Arturo Brizuela, estacion Mitre, F. C. B. E y por 500 $ m|c se vende casales de chanchos ingleses Bershire, sangre pura, y por 200 $ el casal de 1/2 sangre. 4068 p15 s27

Taller de dorador Cárlos Metayer, ex-oficial de los primeros talleres de doradores de Paris, acaba de establecerse en esta ciudad, calle Alsina 501 y 503, donde se encarga de todos los trabajos relativos á muebles de fantasia, marcos para espejos, consolas de todo estilo, galerias para cortinas, etc., á precios adecuados al trabajo. 3800 p1 m s21

Licitacion El Consejo Escolar de Márcos Paz, saca á licitacion por el término de 20 dias, la construccion de un edificio para escuela en la plaza del pueblo. Las propuestas serán abiertas el dia 14 del próximo mes de Octubre. Por planos, condiciones y demás datos, ocúrrase á la Secretaria del Consejo Escolar, de 1 á 3.—Márcos Paz, Setiembre 23 de 1882.—JOSÉ M. ESCURRA, Presidente.—*Enrique Marcasoez* Secretario. 3918 p20 s23

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a. 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl

Marmoleria y Lapideria Calle de Paraná núm. 526—Se avisa á los constructores de obras, arquitectos y propietarios, que en esta casa hay en venta toda clase de mármoles y articulos del ramo, como ser baldosas blancas y negras, para pisos, estufas macizas y de chapa, brocales id id, urnas cinerarias id id, estatuas, balaustres, etc., etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 2616 p2m ag22

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campaña"; fuegos modernos elaborados a estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos. Se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATA, Andes 531, entre Charcas y Santa-Fé.

Avila y Ca. Corredores Marítimos (Ship Brokers) y Comisionistas en General, Cangallo 10; Buenos Aires.—Dan y reciben dinero sobre hipoteca con ó sin pacto de retroventa.—Venden y compran casas, terrenos, campos, hacienda vacuna y lanar, se compra oro y plata y se encargan de cobranzas etc. etc.—Escritorio: Cangallo 10; á toda hora del dia. 3182 p 1m s6

Cementerio del Norte—Se suplica á las personas que tengan restos de sus deudos depositados en el sepulcro del señor don Pedro Vela, en dicho Cementerio, quieran sacarlos en el término de 30 dias, desde la fecha de este aviso; previniéndoles que pasado este término, serán depositados en el osario general. —Buenos Aires, Setiembre 17 de 1882. 3672 p30 s17

Al comercio Quedando disuelta por fallecimiento de mi hermano Manuel Garcia la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Modesto Garcia y hermano, se avisa al comercio que los créditos á cobrar contra la casa, deben ser presentados en el término de 30 dias á contar desde la fecha, no teniendo derecho á reclamo, pasado dicho término.—Bahia Blanca, Agosto 31 de 1882.—*Modesto Garcia hno*: En liquidacion. 3402 p1m s12

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, cedro, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 350 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 6548 m17 perm.

Cementerio del Norte—Las familias de Benito Giusti y Manuel Camere, ruegan á todos los que tienen restos depositados en la bóveda de su propiedad, se sirvan trasladarlos en el término de 60 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el Osario, para poder refaccionar dicha bóveda.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882. 3779 p15 s20

Cementerio del Norte—Se ruega á las personas que tengan restos en la bóveda perteneciente á la familia de Pedro A. Diaz, tengan á bien sacarlos, en el término de 30 dias de la fecha, pasados lo cuales serán depositados en el osario, por tener que refaccionarse dicha bóveda.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882. 3548 p1 m s14

Casa en venta Se vende una, Temple 1164, entre Ombú y Azcuénaga, tiene 9 varas de frente al Norte, por 45 de fondo, construida con materiales superiores, tiene sala, ante-sala, dos piezas, comedor, dos piezas, cocina y letrina, el todo con puerta de cedro, pisos de madera, techos con tirantes de madera dura y baldosas, cielo-raso de yeso; para tratar, Córdoba 1088, desde las 11 hasta las 2. 4016 p15 s26

Retratista al óleo Julio Laguens, retratista al óleo, lápiz y pastel, ha trasladado su taller de la calle Salta 114, á la de Piedad 1043, donde sigue haciendo retratos del natural ó bien segun cualquier otro retrato, sea tarjeta ó pintura antigua etc, se restauran cuadros viejos, clase de dibujo natural por la mañana Piedad, 1043. Escuela de dibujo. 3990 p1m s26

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 4220 p3 meses s30

Al comercio En el dia de la fecha he vendido al Sr. D. Pedro Casanova, las existencias y útiles del almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, sito calle Belgrano 613, esquina de Lorea, cualquiera reclamo contra el expresado negocio, debe hacerse en la misma casa, en el término de cinco dias contados desde la publicacion del presente, pasados los cuáles, no será atendido por el comprador.—Octubre 2 de de 1882.—*Vicente Cortavarria* 4337 p6 o3

Club del Progreso Por segunda y última vez, como lo dispone el artículo 19 del Reglamento, se convoca á los señores socios á asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el Juéves 5 de Octubre de 1882, á las 8 de la noche, para imponerse del estado administrativo del Club y proceder á la eleccion de cuatro titulares y tres suplentes, para integrar la Comision Directiva en reemplazo de los salientes.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1882.—*La Comision.* 4310 p3 o3

Al comercio Y Á LAS SEÑORAS—Hallándose de paso en esta, el mismo dueño de la acreditada Fábrica Italiana de TRIANGULOS Y MANTILLAS á la española, con una determinada cantidad de dicho artículo avisa al respetable público, al comercio y á los señores en particular, que ha dispuesto realizar á precios inferiores á los de fábrica; advirtiendo que los compradores por mayor obtendrán mayores ventajas.—Aprovéchese la oportunidad de tales gangas, no se presentan todos los dias; Bolivar 417. 3727 p1m s19

Tarjetas al minuto Trabajo esmerado y precios sin competencia, de visita á 25 pesos 1 ciento, cartulina especial (marfil) de anuncio á 109, 120, 150 y 180 el millar, Invitaciones, esquelas, facturas, memorandums y en general toda clase de impresiones comerciales. La casa cuenta con un rico surtido fantasia como para satisfacer el gusto mas delicado.—Libreria Alsina 117, entre Bolivar y Defensa.—NOTA: Se vende cartulina cortada, por millares y en hojas. 3586 p1m s15

Té, Té, Té, Habiendo recibido un surtido de tés frescos en cajoncitos de 6 y 12 libras de los números 102, 103, 104 y 105, invitamos á nuestros amigos y consumidores, que aman una buena taza de té, no dejen de probar estos, seguros que quedarán satisfechos tanto de la calidad como del precio, tenemos siempre en venta el ya conocido té en cajas de 6 ó 12 libras á 15 ó 16 $ libra suelta y el sin rival en latas de 1 libra á 20 $.—Horas de 7 a. m. hasta las 6 p. m.—Nuevo depósito de té de Warrell y Latorre; Defensa 41. 3418 p1m s12

Gran baratillo Loza, cristales, porcelanas, artículos de bazar 194 Defensa 196.—Tazas chinescas última novedad para té y café á 40 y 45 $ doc. platos de porcelana fina á 35 $ docena, id de loza piedra á 20 doc. tazas blancas para almuerzo, finas á 27 $ docena, copas para agua á 2 $ una, vasos desde 1 peso, copas de cristal finas á 29 $ docena, floreros finos á 5 $ el par, azucareras cristal 7 $. bandejas para pan, finas á 8 pesos, finísimos juegos de laton á 85 $ é infinidad de artículos que venderemos con un 40 % más barato que en las demás casas, 194 Defensa 196 Buenos Aires. 4102 p10 s27

Se vende Un negocio de almacen, tiene muy poco capital, está situado en un parage inmejorable 2½ leguas de Buenos Aires, pasa por delante de la casa una calle real que arranca de la ciudad, ésta es de mucho tránsito por gran número de lecheros, carros de cuarteros y otros de la campaña, y diariamente por tropas de hacienda que conducen á los mataderos, pasa tambien ferro-carril con estacion frente mismo al negocio.—La casa es grande y cómoda y á más tiene cuatro cuadras de terreno, una ya sembrada de alfalfa; hay tambien dos galpones como para criadero de aves, hay cuatro años y medio de contrato; por informes, Cigarreria del Progreso, Rivadavia 642. 4124 p8 s28

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cualquiera hora. 9783 perm. j16

Obras DE RIVERA INDARTE—Habiéndose comprado á los herederos de D. José Rivera Indarte, el derecho á la reimpresion de las obras tituladas: "Rosas y sus opositores", "Las tablas de sangre" y "Es accion santa matar á Rosas" se previene que si existe alguna persona con derecho adquirido á dicha reimpresion, se presente al que firma á interponer su reclamo dentro del término de 15 dias, pasado los cuales se procederá á la impresion de las obras citadas.—Setiembre 22 de 1882.—*Ignacio del Mazo*: Suipacha 53.—NOTA: Las personas que deseen suscribirse á dichas obras, comprendidas en un solo volúmen, pueden hacerlo en la Libreria del Volcan, Suipacha 53. 3909 p15 s23

Juan F. Pécotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin:—horas de consulta de 11 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10½ de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callos" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con engaño los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Casa quinta Avila y Ca., Escritorio, Cangallo núm 10, tienen en venta en el hermoso pueblo "Lomas de Zamora", una casa quinta de gran porvenir, para los que quieran colocar su dinero á un subido interés. El edificio se compone de dos piezas y cocina con paredes y techos dobles de material y pozo de balde. El terreno, todo alambrado y con cantidad de árboles frutales, se compone de tres cuadras ó sean 450 varas de frente, por igual de fondo. Esta finca se halla ubicada á 20 cuadras hacia el poniente de la plaza principal del pueblo y á 15 cuadras de la Estacion Banfield.—Todos sus linderos son capitalistas.—Por ausentarse su dueño para Europa, está dispuesto á vender dicha finca, por cualquier precio; para tratar, Cangallo 10, á todo hora del dia. 4156 p6 s29

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Piedad 668, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar más precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—Nota: Las compras todas se hacen al contado.

Consejo Escolar DE CHASCOMUS. Licitacion:—El Consejo Escolar del Distrito, saca á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de los edificios para escuelas, que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General, deben erigirse en esta ciudad. Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Octubre próximo, á las 2 p. m., en presencia de los interesados, previniéndose que cada uña de ellas deberá ser garantida con la firma de fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Por planos y demás datos, á la Secretaria del Consejo General ó á la del Distrito, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Chascomús, Setiembre 20 de 1882.—EMILIANO ARRASCUETE. Presidente.—*Pedro E. Castillo.* Secretario. 3844 p15 s21

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 393; Libros nuevos: Obras completas de don Andrés Bello, 3 tomos en pasta, Santiago de Chile 1882, $ 250; Diccionario de Medicina y Terapéutica por Bouschut y Depres, $ 250; Tragedias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 80; Poesias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 60; Diálogo literario (retórica y poética) por Coll y Vehi, con un prólogo de Mendez de Pelayo, $ 65; Manual de Derecho Mercantil por E. Soler, en tela, $ 12; Manual de Fotografia, por Picatoste, en tela, $ 20; Los Amorios de Juana, por don Ramon de Campoamor, $ 10; Tratado de la cria caballar, mular y asnal, por Espejo del Rosal, $ 60; Cartas filosóficas, por Vogt, ilustrada con grabados 110 intercalados en el texto, $ 130; Tratado completo de las enfermedades de la via urinarias y de los órganos genitales, por el doctor Gerardo Delfan, ilustrado con 132 grabados, Madrid, 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos, Buen-Orden 393.

Licitacion El Consejo Escolar de Juarez, ha resuelto en sesion de la fecha, llamar á licitacion para la construccion de dos edificios para Escuelas Comunes y dos casas para Preceptores en este Pueblo. Las obras deberan construirse con arreglo á los planos y pliego de condiciones aprobados por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, todo lo cual podrá verse en la Secretaria del Consejo General de Educacion en Buenos Aires, y en Juarez en la de este Consejo, todos los dias hábiles de 10 á 4 de la tarde. Las propuestas, que serán por el costo total de las obras se entregarán cerradas en la Secretaria del Consejo Escolar de este Distrito hasta el 10 de Octubre próximo venidero, antes de las 4 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. Se previene que el Consejo se reserva el derecho de rechazar las propuestas ó aceptar la que á su juicio sea más conveniente.—Juarez, Setiembre 11 de 1882.—*Antonio Espiño*, Presidente; *Domingo Fontana*, Secretario. 3606 p20 s15

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las pildoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanzczan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanzczan ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Consejo Escolar DE AYACUCHO—Licitacion:—El Consejo Escolar de este Distrito, autorizado debidamente por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, llama á licitacion para la construccion de los siguientes edificios: Uno en este pueblo para dos escuelas, con capacidad para 150 alumnos de cada sexo (300 en todo) y dos casas para dos preceptores; otro en el Cuartel 4°, para una escuela rural con casa para el preceptor.—Todas estas obras deberán hacerse con sujecion á los planos, dibujos, pliegos de condiciones y demás documentos, que pueden verse en la expresada Direccion y en las secretarias de todos los Consejos Escolares. Las propuestas se abrirán en presencia de los mismos interesados ó de sus representantes si concurriesen, el Domingo 8 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, en el salon de la Escuela de Varones, y se tomarán en consideracion solo las que estén hechas en forma y sean garantidas por una firma de reconocida responsabilidad.—Por mas datos, ocúrrase á cualquier hora, á la Secretaría de este Consejo.—Ayacucho, Setiembre 15 de 1882. PEDRO CABRERA, Presidente—*Manuel Vilardoga*, Secretario. 3726 p20 s19

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

PREVENCION

Al comercio y á los bancos

Los señores Correa y Larrazabal no pueden disponer regularmente del campo llamado "La Delia", en la Magdalena, ni de sus ganados, porque la propiedad de todo ello pende de liquidaciones, en que yo y mis hijos mayores y menores tenemos parte y podriamos resultar dueños del todo.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1882.—*Daniel Arana.* 4318 p3 o3

TERRENO

DE

GRANDES DIMENSIONES

70 por 70, formando esquina á la calle de Garantias y Chavango, se vende; para tratar, Paraná 769. 4340 p8 o3

TOLDOS Y CARPAS

Lonas para tapar parbas y para carros, géneros especiales recibidos directamente de Europa.

Banderas de todas naciones y para remate, hay banderas para alquilar.

Trajes impermeables, redes de pescar y cazar pájaros. Se cosen y se colocan alfombras.

Precios sumamente módicos

82 PIEDAD 82

Y

527—RIVADAVIA—527

4356 p1 m o3

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, Lóndres é Italia, con la gran medalla de oro por las Academias de ciencia de Londres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS completamente nuevos, INALTERABLES.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para llenar dientes cariados y volver en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6

esquina Rivadavia

DENTADURAS

NUEVA SILLA

SISTEMA

E. MATTALDI

Esta montura de nueva invencion ha sido patentada y premiada por el Superior Gobierno Nacional, es reconocida como la mejor MONTURA DE CAMPO, siendo su armazon de fierro, sin costuras ni clavos, [illegible]

Se recomienda en particular á los señores estancieros y habitantes de la campaña, por su solidez, comodidad y baratura.

Se garantiza triple duracion de cualquier otra montura.

Gran premio Medalla de Oro, en la Exposicion Continental de 1882 [illegible]

En esta casa se encontrará constantemente un variado surtido de [illegible] en general.

Se reciben [illegible] dad y fantasia.

PRECIOS MODICOS

Especialidad en artículos para viaje y para militares

EUGENIO MATTALDI

CALLE CANGALLO 146, ESQUINA FLORIDA

BUENOS AIRES 2258 p1 m s7

PINTURERIA

DE

MONSERRAT

E. FORGUES, AUBINE Y DESPAUX

CASA INTRODUCTORA

11-BOULEVARD DU TEMPLE-11

PARIS

Papeles pintados,

Lunas de espejos,

Vidrios planos,

Pinturas y barnices,

Artículos para billar,

Varillas y galerías,

Marcos y espejos,

Artículos para dibujo,

Artículos de bazar,

Grabados, litografías,

Oleografías.

MAYOR Y MENOR

Taller de pintores, empapeladores, doradores, azogadores y vidrieros

MORENO ESQUINA BUEN-ORDEN

BUENOS AIRES

Crédito Público DE LA PROVINCIA

Empréstito del Riachuelo

LEY DE 20 DE MARZO DE 1881

Sorteo del 2 de Octubre de 1882

28 DE 1000 $ FTS.

7 183 198 436

DE 500 $ fts.

21 63 221 285 481 734 793 901

DE 100 $ fts.

13 18 190 253 431 737

1001 1035 1437 1489 2032 2459

2582 2634 2701 3089 3005 3183 3200

3445 3492 3538 3650 4013 4105

4194 4214 4301 4304 4336 4477 4510

4835

El pago de amortizaciones [illegible] corriente y [illegible]

Se alquila

El hermoso almacen situado Bolivar 99 [illegible]

COSTA MOERMANS & Cº

6 Red Lion Square, Holborn

LONDRES W. C.

A LOS COMERCIANTES ESPECULADORES

en todos los ramos

Los señores [illegible] *Red Lion* [illegible] Lóndres [illegible]

CONSEJO ESCOLAR DE AJO

A los Arquitectos y Albañiles

El Consejo [illegible]

Direccion General de Rentas de la Provincia

AVISO OFICIAL

IMPUESTO DE NIVELACIONES

Se previene [illegible] del 50 %.

VENENO PARA CUEROS

Y PARA

CURAR LA SARNA

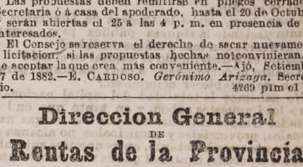

PRIMER PREMIO EN LA

Exposicion Continental

788 BUEN-ORDEN 788

Casa de Miguel Lanús, Rivadavia 369

Unicos agentes

A. DEMARCHI, PARODI & Cª.

NOTA—[illegible]

COLECCION

De lecciones [illegible]

Juguetes Librería

BAZAR ALEMAN

25—VICTORIA—25

Antes frente al Banco de la Provincia

En consideracion [illegible]

BAZAR ALEMAN

25—VICTORIA—25

ANTES FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de La Corona, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de cojidos perfumes. ag13 v n 13.

ACABA DE LLEGAR
EL
Dr. Oltramare
Cirujano-Dentista Suizo y Americano
Graduado en la Universidad de Filadelfia
CONSULTORIO: CALLE SAN MARTIN 264
3734 p1 mes s19

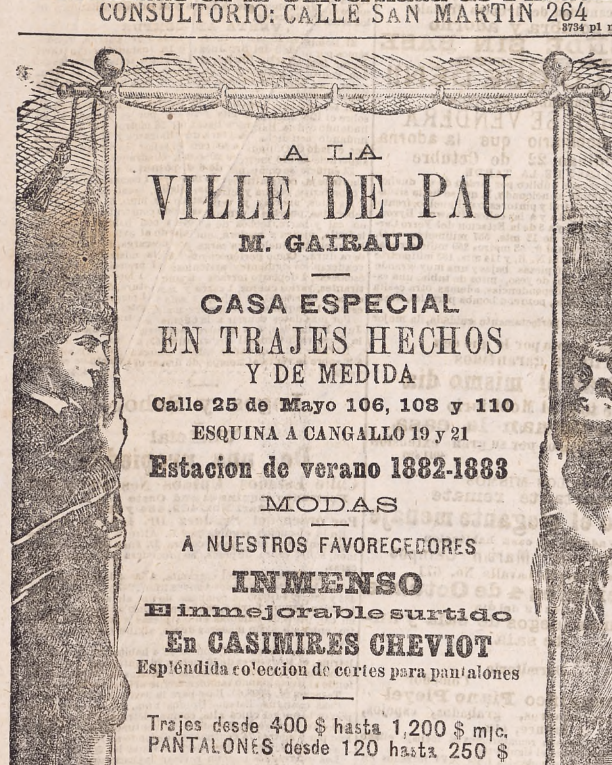
A LA
VILLE DE PAU
M. GAIRAUD
CASA ESPECIAL
EN TRAJES HECHOS
Y DE MEDIDA
Calle 25 de Mayo 106, 108 y 110
ESQUINA A CANGALLO 19 y 21
Estacion de verano 1882-1883
MODAS
A NUESTROS FAVORECEDORES
INMENSO
El inmejorable surtido
En CASIMIRES CHEVIOT
Espléndida coleccion de cortes para pantalones
Trajes desde 400 $ hasta 1,200 $ m|c.
PANTALONES desde 120 hasta 250 $
Casa sin competencia
3584 p15 s15

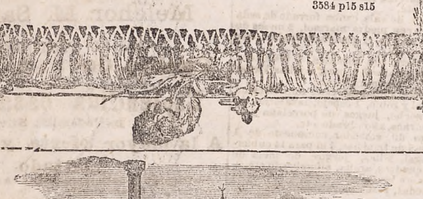

DEPOSITO DE MAQUINAS
981—CALLE RIVADAVIA—981
AGENTES DE LOS SIGUIENTES INGENIEROS MECANICOS
Ruston Proctor & Co.—Fabricantes de motores, trilladoras, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Co.
Pickeley Sims & Co —Fabricantes de maquinaria para agricultura.
A. Chaplin & Co —Ingenieros constructores, fabricantes de máquinas para buques á vapo pescantes, etc., etc.
A. & W. Smith & Co.—Fabricantes de maquinarias para la elaboracion de azúcar.

Entre las máquinas que se introducen se encuentran:
Trilladoras y motores con quema-paja, motores portátiles, fijos, semi-fijo verticales, fijos condensadores.
Motores á gas, de todos tamaños.
Calderas, sistemas Cornish y Multitubular.
Desgranadoras de maiz.
Bancos de aserrrar, circulares.
Segadoras, guadañadoras.
Molinillos para romper y moler toda clase de grano.
Malacates (motores) para uno ó mas caballos.
Picadoras de pasto seco.
Arados americanos é ingléses de fierro, del célebre fabricante Howard.
Rastrillos á caballo (Horse rakes) y rastras.
Máquinas para cortar céspedes (Lawn Mowers.)
Cilindros para caminos y céspedes (Lawn Rollers.)
Prensas hidráulicas para la fabricacion de aceites.
Máquinas para separar la fibra del lino, (Scutching machines.)
Máquinas para taladrar.Tornos-Tornos autómatas para hacer rayos de ruedas,hormas para zap atos,etc.,—Bomb
Motores á hélice para vapores.
Guinches (Pescantes á vapor de 4 y mas toneladas, de los cuales hay varios en uso en el Muelle de las Catalinas, introducidos por M. Forrester & Co.

Daran especificaciones para cualquier clase de maquinarias
Tienen un Ingeniero para consultas

DEPOSITO DE MAQUINAS
981—RIVADAVIA—981

CORSÉS sin Costuras FRANCESES
Tejidos mecánicamente y Garantizados por su hechura con verdaderas ballenas.

FABRICACION SUPERIOR
VENDIDOS POR LAS
Primeras Casas de Paris y de Europa.
LOS MAYORES PREMIOS
en las Exposiciones Universales de Paris
1867 y 1878
DIPLOMA DE HONOR
(Fuera de Concurso)
por los CORSÉS sin Costura de Bar-le-Duc (1880)
PARIS, 1, calle Palestro, PARIS
UV Exíjase la Marca de Fábrica UV

CINTURONES Y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

DEL DOCTOR BRYAN

La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPEUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street.—NEW-YORK.

Gorras para señoras
SOMBREROS PARA NIÑAS
CASA SIN COMPETENCIA
380-CALLE PIEDAD-382
Mme. ROYÉRE

Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir por el último paquete, un lindo y selecto surtido de gorras y sombreros, de la mas alta novedad.
4265 p1 m o1

PASTILLAS GICQUEL
El Tesoro de la Garganta
al CLORATO de POTASA
(Sal de Bertholet)
El remedio por excelencia CONTRA Males de la Garganta Extincion de la Voz *Engina, Crup* Etc., etc.
VENTA POR MAYOR
en la casa de A. Gicquel, Fco de 1a Clase.
PARIS — 4, calle Delaroche, 4 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres; DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y en las principales Farmacias.

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los más recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

PERU 30, 32, 34, 38 Y 40—ENTRADA UNICA—38 PERU 38

PRIMAVERA 1882 — EXPOSICION GENERAL DE LAS MERCADERIAS DE LA ESTACION — ULTIMAS NOVEDADES EN TODOS LOS ARTICULOS DE TOILETTE — SEGUNDA SERIE

AVISO A LAS SEÑORAS

La segunda série de nuestras mercaderias de Primavera ha llegado: hemos recibido mas de quinientos cajones de efectos de todas clases por los vapores "Niger", "Neva", "Dalton" "Poitou", "Pampa", etc.

Gustosamente avisamos á nuestras favorecedoras que la mayor parte de los artículos recibidos estarán puestos en venta el Lúnes 2 de Octubre, Mártes 3, Miércoles 4, Juéves 5 y dias siguientes.—Nunca hemos reunido un surtido tan completo, tan variado, tan elegante y á precios tan cómodos como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

Perú 38—TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"—Perú 38, entre Rivadavia y Victoria
4222 p15 s30

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de varios
A PLAZOS
En nuestra casa, Victoria 237
Los dias MIERCOLES 4 y JUEVES 5 corriente
Venderemos un completo surtido para la estacion.
4284 p3 o1

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE
DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION
Y por liquidacion de una factura de merceria
POR CUENTA DE 2 CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
El Juéves 5 de Octubre, á las 12 del dia
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUMERO 27
VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO
4279 o1

TERTULIA

Hemos adoptado la palabra TERTULIA como nombre de la mas deliciosa combinacion de nuestras galletitas finas.

Como lo indica su nombre, es á propósito para las soirés de la High-life y confiamos en que bastará un solo ensayo para dar á la TERTULIA una marcada preferencia sobre toda otra clase de galletitas.

M. S. Bagley & Ca.
3326 p1 mes s10

HOGG, Farmaceútico, calle de Castiglione 2, en PARIS
ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO
Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de higado de bacalao* natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG, que se vende en frascos triangulares.
EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Máquinas Osborne Máquinas Osborne
"La Sin Rival", Segadora, Atadora Automatica No. 9
ATA CON HILO O ALAMBRE

Recomendamos á los Agricultores estas conocidas máquinas. La más fácil de manejar, hace y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hace el trabajo de 50 que cortan con la hoz. Las que vendrán para la cosecha próxima, darán un corte de 7 piés de ancho, ó sea 2 piés más que ninguna otra máquina. Con la máquina Osborne se pueden atar las gavillas con HILO ó ALAMBRE, segun lo desee el agricultor.
Unicos Agentes: JUAN SHAW E HIJOS, Venezuela 334

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS
EMPEINES, ESCROFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Desconfiese de las falsificaciones y exíjase sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azúl* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores.
Gibert Dr Boutigny
Paris, Fª BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo

CERDA TORCIDA
PARA
COLCHONES HIGIENICOS
Á 250 $ ARROBA
Fábrica de Cerda de P. Hahn & Ca.
CALLE LINIERS ESQUINA VICTORIA
A 5 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre
3871 p1 m s22

Libreria Argentina-Alemana
DE E. Ristenpart & Ca.
Calle San Martin 117, casilla de Correo Nº 150

La Libreria se ocupa especialmente de la introduccion de libros y periódicos europeos y norte-americanos y garante á sus favorecedores un servicio rápido á precios más módicos que los cobrados hasta hoy por las librerias establecidas en esta, como se verá por nuestros catálogos ya publicados y que se dan gratis.

La Libreria tiene tambien un surtido completo de todos los libros para las escuelas, de artículos para escritorios, como papel, sobres, libros en blanco, tinta etc. etc.

Se reciben novedades por cada paquete.

La Casa recibe pedidos de música para Europa, para lo cual está en relacion con casas editoras de Francia, Italia y Alemania.

Los precios para pedidos directos de Francia son: libros á la rústica, el franco $ 6 m/c; encuadernado, $ 6 1/2; de España etc., en proporcion la casa tiene catálogos completos de todas ciencias y lenguas á la disposicion de su clientela.
1330 p1m s1

GACHE & DEL VALLE
178-SAN MARTIN-178
Escritorio de comisiones
v c5

Restaurant Paris y Ginebra
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 73
DE
JUAN GALLO

El dueño de este establecimiento, acaba de recibir de Europa una importante factura de vinos de las mejores marcas, y de artículos especiales para la cocina.

Ademas de esto, ha introducido en la casa grandes reformas para comodidad de su numerosa clientela, sin contar con el espacioso Salon-Comedor con balcones al rio.

Esta antigua casa de confianza es muy recomendable, tanto por la exactitud en el servicio como por la modicidad de los precios.

Se sirven banquetes y cenas en la casa y á domicilio.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—*Juan Gallo.*
p15 s24

Recien llegado

Delantales para casa ó quinta, para niños; vestidos de marinero, para niños; vestidos de piqué, para niños; sobretodos de piqué, para niños; sobretodos de percal para niños; capotes forrados, para niños; guarda ropa en la comida, para niños; sombreros de clarin y piqué, para niños, medias cortas de algodon, colores, negras, blancas y caladas; ropa de recien nacidos, un gran surtido de botitas y zapatos, juegos de toillet, muy aparentes para regalos; ademas un gran surtido de tiras bordadas muy baratas, desde 2 $ la vara.

MERCERIA INGLESA
59 CANGALLO 59
Entre RECONQUISTA y SAN MARTIN
4151 p1 m s20

RAPÉ FRANCÉS
Se reciben facturas cada mes, grueso, ½ grueso y fino, en la Peluqueria del Colegio, Bolivar 70, frente á la Iglesia. perm.

Aviso Municipal
LICITACION
Para las obras de carpinteria que deben efectuarse en el Hospicio de las Mercedes

No habiendo tenido efecto la licitacion anunciada para el 26 del presente con motivo de las obras de carpinteria que deben hacerse, en las que se ejecutan en el Hospicio de "Las Mercedes"; la Seccion de Obras Públicas llama nuevamente á licitacion, señalando el dia 10 del entrante Octubre á las 2 de la tarde, segun el pliego de especificaciones que podrá ser consultado en la Secretaria de la Corporacion.

Los materiales que se emplearán, deberán ser de la mejor clase y las maderas bien estacionadas y libres de nudos.

Las obras han de activarse de modo que puedan ser colocadas en seguida que las piezas estén en órden de recibirlas y si faltan algunos marcos que el empresario de las obras de albañileria necesite para proseguir las suyas y por esta causa se vé demorado, el carpintero pagará la multa que se ha establecido en el contrato del constructor albañil.

Las obras se pagarán en tres cuotas iguales: la primera cuando sean colocados los marcos, la segunda cuando sean colocadas las puertas y ventanas con los vidrios y herrajes y la tercera cuando se haya concluido los pisos y demás trabajos.

La garantia del fiel cumplimiento del contrato consistirá en un depósito de 1.000 $f, en títulos de renta ó moneda corriente, que deberá hacerse en el Banco Nacional, á disposicion de la Corporacion.

No se admitirá propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesoreria Municipal por 10,000 $ m|c., que el licitante perderá, si siendo aceptada su propuesta, nose presentase dentro del tercero dia á firmar el contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el artículo 30 de la Ley orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1882.—*Mariano Obarrio,* Secretario.
4213 p12 s30

Northern Assurance Co.
COMPAÑIA DE SEGUROS
LONDRES
Establecida en 1835
Capital £ 3.000,000
AGENTES
M. FORRESTER & Ca.
97—FLORIDA—97
Riesgos contra incendios á primas moderadas, y los agentes tienen plenos poderes de firmar pólizas y de abonar el importe de pérdidas, sin tener que recurrir á Lóndres.
3188 s6 perm.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
Preparado con
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
15 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, ETC.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
y en todas las principales farmacias.

CORRALON BELGRANO
87—LIMA—87
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
DE
ALEJO DE NEVARES
Se vende coke, carbon de piedra para estufa y cocina, pino americano y de tea, cedro, caoba, guindo, nogal, fresno y roble, sal de roca para las ovejas, piedras de todas clases para veredas, tejas francesas, azulejos, baldosas para piso y techo y demás artículos del ramo, á precios módicos.
3246 p1m s7

COMISION NACIONAL
DE
EDUCACION
Se ha resuelto prorogar hasta el 5 de Octubre próximo, el siguiente aviso de:
LICITACION—Prevenimos á los arquitectos y empresarios de obras, que el 20 de Setiembre se abrirán las propuestas para la construccion de diez edificios ordenados por la Comision Nacional de Educacion para escuelas en el municipio de la Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos, que podrán consultarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde, (Victoria 263.)
Los proponentes se sujetarán en todo á lo prescripto en las Leyes de Obras Públicas y Contabilidad.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*El Secretario.*—Secretaria, Setiembre 1882.
3230 s6 v oct5

A LA FABRICA DE PLUMAS
172—TACUARI—172
(ALTOS)
Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiñe n se compone.
Se compran plumas del pais, primera calidad, piel blanca y cabeza negra, á 100 y 150 $ la libra.—*Emilio Caillon.*
2341 p3m sg15

ALMIBARES
DE
Limon Puro, Tamarindo, Goma, etc.
F. F. GROVA
Son los mejores refrescos conocidos hasta hoy, naturales, higiénicos y refrescantes por excelencia.—La materia prima que entra en su composicion es empleada tal cual la ofrece la naturaleza.—Exíjase la marca "F. F. Grova" cuyos productos se encuentran en todos los buenos establecimientos.—Fábrica calle La Paz entre Tucuman y Temple. Ordenes: Florida 22, Imprenta.
4061 p15 s27

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Sólo admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresías, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres:*
DEMARCHI, PARODI y Cª. — ZINERONI y Cª.

Seminario Inglés
EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO
POR
Colegio del Caballito

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta y magnífica pileta de baño en la que sin riesgo alguno aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo E. Negrotto,* Director.
3544 p1 m s14

EXPOSITION UNIVERSlle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantamente la frescura de la Juventud,
y preserva de la Peste y del Cólera morbo
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

DR. R. MONES CAZON
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Tiene su estudio calle Rivadavia 141
3462 p1m s13

Dr Gonzalez Garaño
247—CORRIENTES—247
ALTOS
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos, lavado del estómago.
Consultas todos los dias, de 1 á 3 p. m.
Consultas grátis, los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m.
4152 p 1m s29 2a. páj.

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO
¡PEONES! ¡PEONES!
Se pagan 30 pesos diarios de jornal ó 4 pesos por métro cúbico de escavacion en la ejecucion de los terraplenes hasta 2 metros de altura.
Los interesados pueden ocurrir á la Estacion Parque, de 10 a. m. á 5 p. m. y en la Campaña á cualquiera Oficina del Telégrafo del Estado ó Estacion del F. C. O. en donde darán esplicaciones los Gefes respectivos.
De cualquiera Estacion del F. C. O. se dará pasage grátis hasta la Capital al que acepte las condiciones.—Setiembre 22 de 1882.—*El Gerente.*
4171 p15 s29

Agencia y Archivo
DE
MARCAS A FUEGO
15—PERU—15
TARIFA
1º Sello del boleto de marca nueva, ó de renovacion.............. $ 500
2º Hierro de marca, del sistema comun, uno........ $ 25, 50 y 100
3º Id id id id "Sala y Cariboni imitacion hierro.............. 250
Id id id id id de bronce.............. 300

Este sistema, privilegiado por el Gobierno, mantiene todo el dia constantemente caliente el hierro de la marca con el empleo de una pequeña cantidad de carbon, ó leña fuerte, que se deposita en su receptáculo, y cuyo consumo al dia es de 1 $ m|c.
Otra economía realiza al hacer innecesarios:—fogones fogoneros y marqueros, pues basta uno solo de estos.
4º Hierro de marca, sistema "Paquelin" uno, con sus útiles.............. $ 1,200
En pocos minutos se calienta la marca de este sistema encendiéndose el líquido que ella misma contiene depositado.—Cada vez que se calienta el hierro, se mantiene 3 horas consecutivas en estado de marcar.—Este sistema privilegiado por el Gobierno, recientemente perfeccionado, es sencillo, consume por hora un peso m|c. de combustible y solo precisa un marquero.
5º Reduccion de marcas á 15 centímetros, ó menos, desde 10 hasta.............. $ 100
6º Comision por marca nueva, ó renovada, inclusive los pequeños gastos que ordinariamente se originan hasta su concesion, con encargo de dirigir la reforma y construccion de los hierros.............. $ 10 0

Elementos que ponemos á la disposicion de nuestra clientela
1º El Archivo de las marcas concedidas desde 1822, fecha en que se creó la Oficina Pública, hasta Diciembre 31 de 1881, copiado del Registro Oficial.
2 El Archivo de las mismas marcas, organizado por los nombres de los propietarios en órden alfabético.
3º Varios registros de marcas por partido.
4º La recopilacion de todas las Leyes, decretos y demas disposiciones que se han dictado hasta hoy sobre marcas.
5º La coleccion de los proyectos de sistemas de marcas elevados al P. E., á la Legislatura y á la Sociedad Rural inclusive algunos que nos han sido enviados en consulta para presentarlos.
6º La recopilacion de los informes recaidos en los proyectos de marcas.
7º Marcas de poco fuego y muy elegidas.
8º Una variada coleccion de dibujos para marcas, y en presencia de las indicaciones de los interesados se confeccionarán á su satisfaccion.
9º Diariamente podrá verse funcionar y aprenderse el manejo de las marcas, pertenecientes á los sistemas de marcacion de "Paquelin" y de "Sala y Caribo."
10º Atenderemos cualquier clase de pedido ó consulta sobre marcas; con que quieran honrarnos nuestros favorecedores.

Terminada la renovacion de las Marcas, nos ocuparemos de organizar los Archivos de esta Agencia, en la forma que tenemos resuelta, para responder á las siguientes exigencias:
1º Que se encuentre inmediatamente una marca en uso, si la hubiere en el Registro Oficial, que sea igual á otra marca que se presente.
2º Que se muestren prontamente las marcas registradas en el Archivo Público, que tapen ó sean tapadas por otra marca que se indique.
3º Que se hallen inmediatamente las marcas archivadas, correspondientes á las personas que se determinen.
4º Que se precise inmediatamente quién es el dueño de cualquier marca registrada que se dibuje.
5º Que se presenten reunidas todas las marcas concedidas en cada dia, mes, etc.
6º Que se reunan las marcas por Partidos, formando agrupacion ordenada, con la que existan en cada uno de ellos; organizacion que mantendremos al dia, si se nos permiten los datos necesarios.
7º Que se registren las marcas en la forma y tamaño natural, en que son usadas para herrar los rodeos, lo que efectuaremos desde ya con todas aquellas cuyos hierros salgan de nuestra Agencia, ó cuyos propietarios quieran favorecernos con sus datos.—*Aureliano Huergo.*
8600 d. pm jn1

Casa fundada en 1868
A. PÉRIGNE
Calle Thorigny, nº 6, en PARIS
Fábrica de Colores Vejetales
PARA LOS
VINOS, LICORES, JARABES, BOMBONES, Etc.
Especialidades de
CARMINES en Pastas, en Piedra y Líquidos.
Todos los Géneros de Drogueria
PARA LOS LICORISTAS Y CONFITEROS
Exíjase la Marca de A. PÉRIGNE
Depósitos en Buenos-Ayres:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

Gran Baratillo de Libros
117—ALSINA—117
entre Bolivar y Defensa
Se compran libros en pequeñas ó grandes cantidades, se vá á domicilio y se pagan los mejores precios posibles.
En esta casa se encuentra un variado y completo surtido de obras, tanto científicas como de literatura y recreo á precios sumamente módicos.
Todo el que desee cambiar ó vender sus libros, debe de pasar por esta casa en la seguridad que obtendrá precios ventajosos.
3401 p 1m s12

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p.m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Viglione,* Ingeniero.
1256 j118 perm.

HARAS
De la Provincia de Buenos Aires

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaria de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones, para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas. Debiendo abonarse ademas la manutencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 $ m/c. solamente á potrero.

Los pedigrees de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakennen, pura sangre, venido por el vapor aleman *Frankfurt,* con el nombre de "Yung Hausmeyer", hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer", este de "Briwal" y esta de "Antinor."

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés *Strabo,* con nombre de "Chief of the East", hijo de "Tintop" 1367 por "Cupbearer" 416 por "Cordys Marquis" por "Catilu Royal Duke" y de "Princesa" 1095 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy."

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881 en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido en el vapor *Maskelyne,* con el nombre de "Reflector", hijo de "Royal stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26,492.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne,* con el nombre de "Prince of Britain" 45,384, hijo de "Royal Stuart" 40,645 y "Prince of Brigantine" por "Royal Benedict" 27,318.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señores Booth.
3922 perm. s23

INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAIBAT DE SODA
Curacion segura y rápida.
La INYECCION RAQUIN es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesita, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos.
Empleada sola basta para conseguir la curacion completa.
PARIS — 78, Faubourg St-Denis, 78 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

Pensionado Tutorial
DE
SAYANCA
Para la plantacion de este Establecimiento, se desea alquilar una casa central que ofrezca las comodidades necesarias.
El que la posea y quiera arrendarla, sírvase dirijir sus propuestas al que suscribe, calle Florida núm. 531, donde se está haciendo la matrícula de los pensionistas.—*Manuel E. Sayanca,*
4215 p3 s30

Colegio Nuevo de Varones
426—RIVADAVIA—426
El sistema que se sigue en este establecimiento, tiende sobre manera á despertar y desarrollar las facultades intelectuales del niño.
Se reciben externos, medios pupilos y pupilos—El Director,—*J. Neumeier.*
4049 p8 s26

Colegio Nuevo de Niñas
424—RIVADAVIA—424
4050 p8 s26

COTON DE LUXE
MARCA
ELEFANTE
Nuevo hilo en carretel que sustituye á la seda por una tercera parte del precio.
Se vende Merceria Alemana calle Victoria 81 y 151.
4154 p6 s29

GUIA MENSUAL DE KIDD
Los ÚNICOS agentes para recibir suscriciones á esta importante publicacion mensual, son los señores
Dewey y Ca., libreros
241—PIEDAD—241
3494 p 1m s13

Obras del Riachuelo
LICITACION
En la Secretaria de la Comision de Obras del Riachuelo se recibirán propuestas cerradas para la construccion de las fundaciones de la casa de máquinas, acumulador y chimenea, así como para los pilotes, solera y fiadores de hierro para la colocacion de pescantes hidraúlicos, hasta el 20 de Octubre próximo á las 2 p. m. hora en que se abrirán las propuestas que se presenten en presencia de los interesados que concurran al acto.
Los planos y especificaciones están á la vista de los interesados en la Oficina de la Comision, Rivadavia 207, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—*El Secretario.*
3812 p 1m s21

EL CALLICIDA
INFALIBLE
CONTRA LOS CALLOS
EXTIRPACION DE RAIZ
DEPOSITO GENERAL
DROGUERIA Y BOTICA
DEL PUEBLO
187 Rivadavia 189
BUENOS-AIRES
Cliche Supot

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PEÑALVA DE RODRIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten en este juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Octubre 2 de 1882.—*Cecilio Falcon,* Juez de Paz. 4363 p30 o4

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero don Ramon Basavilbaso, el Domingo 22 de Octubre, á las 2 de la tarde, de una finca y terreno ubicado en esta capital, de pertenencia de D. CRISTOBAL DOMENECH, edificada en terreno de 8 metros 80 centímetros de frente al Oeste por 23 metros 38 centímetros de fondo, con 3 grandes habitaciones hechas á todo costo, cocina, pozo y demás oficinas, la que se encuentra situada en la calle Ayacucho núm. 519, cuya venta se efectuará por lo que den.—Se previene á los que se interesen en su compra, que deben revisar los títulos préviamente, que se encuentran agregados en los autos seguidos por doña Maria Campos de Romero contra el expresado Domenech, que tramita por ante el juzgado de S. S y oficina del Escribano autorizante, para que una vez consumado el remate, no puedan el comprador ó compradores solicitar nulidad de la venta por deficiencia de los títulos.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1882.—*Manuel Avila,* Secretario. 4406 p18 o4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO EATSMAN, á fin de que, en el carácter de herederos ó acreedores, y dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1882.—*J. M. Casabal.* 4057 p1 m s27

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, de la fecha, á Da. CÁRMEN CHAVES DE FLORES, para que se presente en éste Juzgado, á contestar la demanda interpuesta por el Sr. Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia de éste pueblo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Setiembre 23 de 1882.—El Juez de Paz. 4053 p15 s 27

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Baltar y Quesada, una finca de propiedad de los menores don FACUNDO y doña ELVIRA QUIROGA, ubicada en esta ciudad, calle de la Victoria núm. 553, el terreno consta de 10 varas de frente por 71 de fondo, ó sean 8 metros y 65 centímetros de frente por 61 metros y 40 centímetros de fondo, y su edificio se compone de 3 piezas en mal estado, tasado todo en la suma de $ 130,000 m|c.; previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Por más informes, ocurrir á la Secretaria de don Luis Guerello, calle Bolivar núm. 21, Cabildo, á la que estoy adscripto, ó al escritorio de los martilleros.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—*Emilio del Valle,* Escribano público, 4101 p1 m s27

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 15 dias, á los herederos de don AGUSTIN FAUSTINO SALGADO y á la viuda de este doña FRANCISCA SALGADO (a) DE LA PATRIA, á fin de que comparezcan dentro de dicho término, á contestar un traslado que se les ha conferido en la demanda entablada por doña Petrona Salgado y constituir domicilio legal.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1882.—*Clodomiro Gallardo,* Secretario general. 2320 p15 o3

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á don SANTOS FORMICA, para que comparezca dentro del término de 3 dias, á contar desde el traslado que se le ha conferido de la calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de darse por contestado en su rebeldia.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1882.—*Eugenio Blanco,* oficina casa de justicia, 2º patio. 4315 p3 o3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á AURELIA ERRECALDE DE IRIGOYEN y don JUAN ERRECALDE, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Maria Jaureguiberri; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 30 de 1882.—*Rodolfo Panelo,* Secretario. 4295 p30 o3

Por disposicion del Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia Dr. D. Luis Saenz Peña á pedimiento del representante de Da. Ursula Lugones de Lagarreta, se hace saber á Da. PETRONA RAVELO DE VARAS y á Da. ROSA RAVELO DE MANGUDO, que en los autos que la referida señora de Lagarreta sigue con la testamentaria de Dn. Juan E. Trejo sobre liquidacion y entrega de bienes, la Suprema Córte espidió en 7 del que rige la resolucion siguiente: "Considerando: 1º Que el reclamo de Da. Ursula Lugones está limitado á los bienes que le corresponden en virtud de la Sociedad que tuvo con D. Juan Estéban Trejo y que éste declaró en el documento de f. 347.—2º Que esa Sociedad tuvo su origen segun se espresa en dicho documento, 30 años atrás y su existencia debe ser justificada por tal circunstancia con arreglo á la legislacion anterior á la que hoy rije, pues esta carece de efecto retroactivo, art. 18 Constitucion Nacional, 19 Constitucion Provincial y 3 tit. 1, Lib. 1. Código Civil.—3º Que con arreglo á aquella legislacion la declaracion contenida en el documento citado, importa una verdadera confesion extra-judicial por parte de Trejo, con los requisitos necesarios exigidos para su validez, segun la ley 2 tit. 2 Lib. 2º F. Real.—4º Que por lo tanto la Cámara á quo ha aplicado acertadamente la legislacion anterior y la ley citada en que principalmente funda su sentencia para declarar probada la Sociedad invocada.—Por estos fundamentos y los de la mayoria del precedente acuerdo la Suprema Córte falla: que no existe la inaplicabilidad de ley ni de doctrina en la sentencia recurrida corriente á f. 52 con costas al recurrente con arreglo al art. 315 Código de Procedimientos.—Fíjanse en 6000 $ m|c el honorario del Dr. D. Diego Gonzalez y en un mil $ los del apoderado D. Desiderio Lugones y correspondiendo esta causa á la jurisdiccion de la Capital de la Provincia, remítanse los autos á la Cámara de Apelacion del Departamento de la Capital, prévia reposicion de sellos.—Luis Saenz Peña, Manuel M. Escalada, Alejo B. Gonzalez Manuel H. Langenheim.—Ante mí: Miguel Esteves.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1882.—*Emilio Miliavan.* 4313 p5 o3

Por disposicion de don Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. MILANI y NEQUELONA, se convoca á junta general de acreedores para el dia 11 del entrante Octubre, á las 3 de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo bajo apercibimiento de que si este nombramiento no tiene lugar se hará de oficio por el señor Juez de la 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor D. Aditardo Heredia. Dicha reunion tendrá lugar en la Secretaria á cargo de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1882.—*F. A. Gonzalez,* Cabildo, altos. 4311 p6 o3

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis A. Sauze, se hace saber por el término de 3 dias á don ELIAS JAMES, que doña Balbina Torrera, á solicitud de este Juzgado, que el Escribano don Ine Victoriano Cabral, expida testimonio de forma de la escritura de venta de la propiedad situada en la calle de Charcas núm. 707, que en 1855 compró para aquella el señor padre de el expresado Señor James.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1882.—*Manuel Avila,* Secretario. 4324 p3 o3

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, y llama emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CAMILA RODRIGUEZ, ESCOLASTICO CABALLERO y MARIA LUISA CABALLERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Manuel Avila,* Secretario. 3142 p30 s5

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don JUAN B. MAZZINI y doña TERESA PEROTTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina de la Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1882—*Manuel Avila,* Secretario. 4168 p1 m s29

Por disposicion de don Cárlos Amadeo, Juez Comisario del concurso formado á don GERONIMO SILVANO, se convoca á junta general de acreedores para el dia 13 del entrante Octubre, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez,* Secretario, Cabildo, 2º patio. 4179 p15 s29

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

El Domingo 15 de Octubre, procederá á vender el Martillero Público don Pedro Manero, un terreno situado en este Pueblo, en la calle General Mitre, por órden de este Juzgado en la demanda entablada por el Avaluador del Partido contra la testamentaria de don José Fernandez, por cobro de pesos por Contribucion Directa. La base para la venta es la de ocho mil pesos moneda corriente.—San Antonio, Setiembre 27 de 1882.—*Cecilio Falcon,* Juez de Paz. 4146 p15 s29

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Castro y Borda, D. Isidro Castro y Borda, Doña Juana Arista, D. Antonio Castro y Borda, Doña Josefa Olmos, Da. Sebastiana Castro y Borda, D. Cirilo Pelliza, Doña Casimira Pelliza y D. Martin Echeverri, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho por ante la Secretaria de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*Federico Isla.* 3725 p30 s21

Se hace saber al fallido D. JOSE FALCO, por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molina, la [illegible] en los autos caratulados "José Falco provincia [illegible] su quiebra" que copiado su concurso sobre calificacion [illegible] setiembre 4 de 1882. Y literalmente dice así: — Dolores [illegible] informe del Juez visto: considerando; segun consta [illegible] ha llevado los Comisario de f. el fallido D. José Falco no [illegible] por el libros indispensables á todo comerciante [illegible] art. 49 del Código de Comercio, circunstancias que [illegible] riamente lo colocan bajo el imperio del inciso 8º del art. 1514 del Código de Comercio agregándose á esto su ausencia del juicio, no obstante la citacion en forma que se le ha hecho y que instruye los diarios y certificados del actuario de f. y f. Por esto y de acuerdo con la disposicion recordada y el art. 1593 declárase fraudulenta la quiebra de D. José Falco. En consecuencia sáquese por el actuario testimonio de este proceso y remítase al Sr. Juez del Crimen á los efectos que mas hubiere lugar comunicándole la fuga del mencionado fallido: Repóngase la foja—Remigio Molina—Ante mí R. L. Aparicio.—Dolores, Setiembre 19 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio,* Escribano Secretario. 3942 p13 s24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CÁRLOS ZANNINI y Da. TOMASA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez,* Escribano Público. 3426 p 1m s12

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO VAZQUEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Adolfo Lamarque,* oficina: Bolivar 21, Cabildo. 3456 p 1m s13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que empezarán á contarse desde la primera publicacion presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA CLAUSELL ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino, se presenten por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.—*F. A. Gonzalez,* Cabildo, altos. 3581 p1 m s15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON AGUSTIN CASALINS, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 12 de 1882.—*Rodolfo Panelo,* Secretario. 3574 p30 s15

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA JOSEFA NAVIA DE SCARNICHIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882—*Manuel Avila,* Secretario. 3578 p1 m s15

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO FERRO, se presentarán ante el Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Luis A. Sauze y por intermedio del infrascripto dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1882. *Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario. 3719 p1m s19

JUZGADO DE PAZ DE LAS FLORES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento del intestado DON ANGEL SANTILLAN, se presenten en este Juzgado de Paz, dentro del término de 30 dias, contados desde el de la publicacion de este aviso, á deducir sus acciones, ya sea como herederos ó acreedores, pues de no verificarlo dentro del término señalado, les parará el perjuicio que la ley acuerda.—Las Flores, Setiembre 16 de 1882.—*Anastacio C. Marqués,* Juez. 3742 p1m s19

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercia del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Dn. Aditardo Heredia ha dispuesto se cite, llamo y emplaze á don ELOI GOMES, para que en el términn de 15 dias, comparezca por el juzgado y secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á que me hallo adscripto á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de don Ignacio Gomez; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1822.—*Pedro Bernatte,* 3649 p1 m s16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MÁRCOS LLANOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 3262 p1 m s7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ SAN-FELIU, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—*Roque Repetto.* 3951 p1 m s24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARGARITA ARISMENDI y GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Setiembre 21 de 1882.—*Horacio Turio,* Secretario. 3941 p30 s24

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

El Domingo ocho de Octubre próximo, se procederá á vender por el Rematador Público don Pedro Manero, un terreno perteneciente á la testamentaria de CASTEZ HERMANOS, en el juicio seguido por el Avaluador del Partido por cobro de pesos, por impuesto de Contribucion Directa, cuyo terreno mide media cuadra de frente por una de fondo, siendo la base de su venta la cantidad de ocho mil pesos m|c.—San Antonio, Setiembre 19 de 1882.—*Cecilio Falcon,* Juez de Paz. 3805 p15 s21.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. FORTUNATO ACERBONI ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 5 de 1882—*Rodolfo Panelo,* Secretario. 3270 p30 s7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, los autos Basigaluppi su concurso, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. FRANCISCO BASIGALUPPI, que en la Secretaria del que suscribe se halla para ser inspeccionado el estado de la graduacion de créditos practicado en dicho concurso por el Síndico del mismo Dr. D. Daniel Escalada por el término de 15 dias, el que correrá desde la publicacion del presente.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—*Ceferino Luque.* 3688 p15s17

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS SAENZ VALIENTE y doña CIRILA PUYRREDON, se presentarán dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1882.—*Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario. 4264 p1 m o1

Por disposicion del Señor Juez Comisario don Alvaro E. Newton, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de los Sres. J. B. DUPUY Y COMPAÑIA, para que se presenten el dia 3 del entrante Octubre, á las 2 p. m. á efecto de tomarse en consideracion las moratarias presentadas por dichos Señores.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1882.—*Joaquin Reynoso;* Secretario, Bolivar 21. 4216 p4 s30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis Sauze se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SARA SASO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezca por su juzgado, por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1882.—*Juan Rodriguez.* 4271 p30 o1

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO GENERAL PUYRREDON

D. FERNANDO SHNEIDER se presentará á este Juzgado, por sí ó por apoderado, dentro del término de 15 dias á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres le ha entablado D. Ernesto Trappoli; bajo apercibimiento de proveerse como lo solicita el demandante.—Mar del Plata, Setiembre 26 de 1882.—*Antonio Alvarez,* Juez de Paz. 4276 p15 o1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Doctor Don Justo F. Ortiz, se cita llama y emplaza á Da. ADELA DELFILIPE por el término de 3 dias para que comparezca dentro del de seis, por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto, á estar á derecho en los autos que contra ella siguen los señores D. Cláudio Quiroga y D. José Acosta por cobro de un pagaré importante la suma de 20.000 $ m|c. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1882.—*Juan Gonzalez,* Cabildo, 2º patio. 4245 p3 o1

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital, Doctor Don Justo F. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á don JOSE CAAMAÑO, presenten al Síndico Provisorio, don Manuel Cadret dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus créditos, como lo dispone el inciso 6º del artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las partes de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º de artículo 1569 del mismo Código, haciéndose saber á aquellos, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario, don Pablo E. Diaz, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—*Joaquin Reynoso,* Secretario: Bolivar núm. 21. 4110 p15 s28

Por disposicion del Sr. D. Lucio Ledesma Juez Comisario en el espediente promovido por DON ALFREDO DUUY solicitando moratorias, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho señor, para el dia 11 del entrante mes de Octubre á la una de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion dichas moratorias.—Se previene que el dia fijado para la remision no podrá ser prorogado, y que ella tendrá lugar en la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1882.—*Ramon Peralta,* Secretario: Cabildo. p5 s30

REMATES

Baltar y Quesada
51—San Martin—51
Resúmen de remates á efectuar
OCTUBRE

Viérnes 6, á las 2—De 20 carneros Roscommon, remitidos por el señor Gaham; en nuestra casa.
Viérnes 6, á las 3—De la barca *Antonia,* á pique; en nuestra casa.
Domingo 8, á las 3—De una preciosa casa quinta en Belgrano—Base $ 200,000 m/c.
Domingo 8 á las 4—De una buena casa calle Chacabuco núm. 639. Base $ 133,000 m/c.
Domingo 8 á las 4—De un buen terreno en la calle Chacabuco 635. Base $ 162,000 m/c.
Domingo 8, á las 3—De una buena casa-quinta en Belgrano, calle de Ituzaingó núm. 79. Base $ 80,000 m/c.
Lúnes 9, á las 2—De 4 potrillos y 1 potranca de carrera, 1 potrillo Trakenes y uno Hunter, procedentes de Santa Rita; en nuestra casa.
Lúnes 9, á las 3. De 12 espléndidos carneros de la cabaña del señor Lozano.
Miércoles 11, á las 2. De lindos toros Durham, origen Kaquel y Tapiales; en nuestra casa.
Juéves 12, á las 3. De 1400 cuadras de buen campo sobre Pueblo de Merlo. En nuestra casa. Base 5,000,000 $.
Domingo 15, á las 2—De una casa en la calle Buen Orden 792—Base 180,000.
Domingo 15, á las 2—De una casa en la calle Cochabamba inmediata á la esquina de Buen Orden—Base 45,000.
Domingo 15, á las 2—De una casa Buen Orden 790—Base $ 65,000.
Domingo 15, á las 2—De un terreno calle Cochabamba 424—Base $ 85,000.
Domingo 15, á las 2—De una casa calle Buen Orden esquina Cochabamba—Base $ 110,000.
Domingo 15, á las 3. De una buena casa en la calle Charcas 132. Base $ 80,000 m|c.
Domingo 15, á las 4. De una casita en la calle Charcas 270 y 272. Base $ 30,000 m|c.
Domingo 15, á las 4—De una casa San Juan 593—Base $ 60,000.
Mártes 17, á las 4. De una espléndida finca en la calle Florida núm 289 al 297. Base $ 1,250,000 m|c.
Miércoles 18, á las 3—De 2 leguas de campo flor en Lincoln—Base 300,000 m/c. la legua, en nuestra casa.
Viérnes 20, á las 3. De un lindo campo en San Vicente. Base $ 700 la cuadra. En nuestra casa.
Domingo 22, á las 4—De una buena casa-quinta en las calles Medrano y Sin Nombre. Base ínfima $ 180,000 m/c.
Mártes 24, á las 2—De 3000 ovejas mestizas, en Brandzen.
Viérnes 27, á las 2—De 4 lotes de terreno, en la calle Arena. Base, $ 101,930 m/c.
Sabado 28 á las 3, terreno en el pueblo de San Martin, en la calle San Vicente esquina San José de Flores. Base $ 10.378 m/c.
Domingo 29, á las 3—De un lindo terreno, en la calle Victoria 553. Base, $ 86,670 m/c.
Mártes 31, á las 3.—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, departamento de La Union. Base por hectarea 26 $ en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
Una casita superior
En todos sentidos
Calle de San Juan 593
Entre SAN JOSE Y LOREA
8 varas de frente por 60 de fondo
REDITUA 750 ps.
Base de vénta ps. 60,000
El domingo 15 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base y al contado, la casa á que nos referimos.
Edificada sobre un terreno de 8 vs. por 60 vs. de fondo, tiene 7 buenas y cómodas habitaciones bien construidas y mejor mantenidas aun.
Hay en el pátio un magnífico parral con su zarzo de fierro, árboles y algunas plantas de jardin.
Los títulos son perfectos y la propiedad aparente para una corta familia.
Por más datos á nuestra casa, San Martin 51.
4144 s28.

POR LOS MISMOS
¡Espléndido terreno!!
OJO especuladores
A un paso de la esquina de la calle Buen Orden
Calle Cochabamba 424
15 varas 80 cts. de frente por 40 vs. 70 cts. de fondo
Verdadera oportunidad
Parte de edificio antiguo
¡¡¡Qué ofrecemos de regalo!!
Tramway en la esquina
¡Buen barrio! ¡¡Inmenso comercio!!
Base bajísima 85,000 ps. m|c.
AD-CORPUS
El domingo 15 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, el espléndido terreno á que nos referimos en un barrio comercial y bueno como es la calle de Cochabamba, casi en la esquina del gran emporio comercial; llamado calle de Buen Orden.
El terreno que ofrecemos es aparente para la construccion de una cómoda casa para familia, y el edificio que en el existe vale algo más de la mitad de la base fijada.
Queremos que los especuladores aprecien, viéndolo, la bondad del negocio que les ofrecemos.
Los títulos son perfectos, y pueden verse en nuestra casa, San Martin 17.
4140 s28

POR LOS MISMOS
¡¡Casita y buen terreno!!
Calle Buen Orden al Sud 790
¡¡Edificio antiguo y fuerte!!
10 varas 43 cts. frente por 25 vs. fondo, frente del fondo 9 vs. 36 cts.
Da buena renta
Más de uno por ciento
¡¡Buen locatario!!
CASI EN LA ESQUINA COCHABAMBA
Barrio muy comercial
¡¡Inmenso y seguro porvenir!!
Base increible 65,000 pesos m|c.
¡¡ *Renta* 750 $ *mensuales* !!
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 15 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por cualquier suma que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la casita y un buen terreno á que nos referimos ubicado en la calle Buen Orden casi en la esquina de Cochabamba.
La pichincha que ofrecemos puede y debe aprovecharse por los especuladores en tierras de la Capital quienes quedan especialmente invitados para la venta de este lindo lote de terreno en la comercial calle de Buen Orden; es decir es el parage más de porvenir que pueda desearse.
La renta y base de la propiedad que ofrecemos es su mejor recomendacion.
Los títulos son perfectos, por otros datos á nuestra casa San Martin 51.
4141 s28

POR LOS MISMOS
BUENA CASITA
PARA FAMILIA
12 vs. 25 cts. de frente por 21 vs. 65 cts. de
EN LA CALLE COCHABAMBA
Inmediata a la esquina de Buen
BUENA Y SEGURA RENTA
¡¡600 pesos mensuales!!
BASE INFIMA 45.000 ps. m|c.
VARIAS HABITACIONES
Techos embaldosados
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 15 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la buena casita á que nos referimos y cuya principal y mayor ventaja es la insignificante base de venta que tiene fijada.
La casa actualmente alquilada reditúa 600 $ por mes, y fácilmente se comprende que su valor es el doble de la base fijada.
Las personas que deseen colocar una pequeña suma, deben aprovechar esta ocasion.
Los títulos son perfectos; por mas datos en nuestra casa, San Martin 51.
4142 s28

POR LOS MISMO
¡Magnífica Esquina!
EDIFICIO ANTIGUO Y FUERTE
Calles de Buen Orden y Cochabamba
12 vs. 83 a Buen Orden por 25 vs. 5 cts. a Cochabamba
FRENTE DEL FONDO 12 varas 50 cts.
¡¡Espléndido local!!
BUENA Y PINGÜE RENTA
Esquina de porvenir
Própia para edificar una gran casa
Terreno alto frente al Oeste
TRAMWAYS PARA TODAS DIRECCIONES
A los cuadras de la gran estacion del F. C. del Sud
Base increible 110,000 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 15 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la magnífica esquina ubicada en las calles de Buen-Orden y Cochabamba.
El terreno inmejorable sobre el que existe un antíguo y sólido edificio, produce una renta halagadora y la situacion en barrio tan comercial, hace de esta esquina una verdadera adquisicion, que producirá mucho beneficio al que la adquiera.
La propiedad es por la base fijada 110,000 $ m|c., una verdadera pichincha, que los especuladores en tierras deben aprovechar.
Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
4139 s28

POR LOS MISMOS
¡¡Buena casa para familia!!
En la comercial calle Buen-Orden
¡¡8 hermosas habitaciones!!
¡¡*ENTRADA PARA CARRUAJE*!!
Edificio sólido y elegante
Casa aparente para hacendados
Calle de Buen-Orden 792
14 varas 10 centimetros de frente por 34 varas 96 centímetros de fondo
Terreno alto frente al Oeste
¡¡TRAMWAY A LA PUERTA!!
Base ínfima $ 180.000 m|c
Renta fija ps. 1,800 m|c.
Venta Ad-Corpus
El Domingo 15 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle Buen-Orden y señalada con el núm. 792.
La propiedad es aparente para cualquier persona que desee vivir comodamente, pues el edificio consta de 8 hermosas habitaciones, grandes y ventiladas, con 2 lindos patios, oficinas, etc., etc.
Maderas duras y techos de baldosas, edificio elegante y sólido á ambos lados del terreno, que mide 14 varas 10 cts. de frente por 34 varas 96 cts. de fondo.
El edificio es moderno y las mezclas empleadas en la construccion son de primer órden, recomendamos la propiedad á los señores hacendados por la próximidad á la estacion del Ferro-Carril del Sud y la comodidad relativa de tener vias de tramways en contacto con todos los puntos de la capital.
Títulos perfectos; por mas datos en nuestra casa, San Martin 51.
4143 s28

POR LOS MISMOS
Productos de "Santa-Rita"
4 POTRILLOS
Y UNA POTRANCA
Sangre de carrera
HIJOS del PORTEÑO
UN POTRILLO TRAKENES
HIJOS DE "NEGRESS"
Un potrillo Hunter
HIJO DE YOUNG SAINT CLAIR
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 9 de Octubre, á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes de su gran establecimiento "Santa Rita" reputado por los inteligentes el primer establo Sud-Americano: un lote selecto de animales de sangre de carrera, entre los cuales viene el potrillo "Pihuen" hermano de "Atalanta".
Igualmente y por primera vez se rematará un potrillo raza Hunter (nacido en el pais) hijo del padrillo Young St Clair remitido por D. G. Downes y comprado por Don Cárlos Casares en nuestra casa en la suma de 36,000 $ m|c.
El detalle es el siguiente:
Hijos del Porteño—718 Sangre de Carrera—
MELINQUEO—Alazan malacara nacido el 12 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
QUENTREL—Alazan malacara nacido el 1º de Octubre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
PINCHEIRA—Colorado, nacido el 15 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
PIHÚEN—Colorado, nacido 14 de Octubre (este potrillo es hermano de Atalanta y Gladiador.)
CELESTINA—3/4 sangre, Zaina nacida el 1º de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin.
ALSEN hijo de Negress—Oscuro de 3 años en yegua hija del Belisario.
MARIO hijo de Young St. Clair, raza Hunter—De 2 años y 5 meses por madre Trakenes Melitas, primer potrillo de esta raza nacido en el país, este precioso animal tira admirablemente al pecho, solo ó acompañado.
Todos estos animales pueden ser estudiados por los *amateurs,* 4 dias antes del remate.
Recomendamos sin amenguar á otros, que los producto de "Santa Rita" han sido los vencedores de las últimas carreras: los del célebre caballo "Hermit", los que obtienen hoy en Europa, los primeros premios en exposiciones y circos.
Si á la bondad de la sangre del famoso padre "Porteño", unimos la inteligencia y práctica de su propietario, el público verá con cuanta justicia se le llama el primer establecimiento en su género en la América del Sud.
En seguida
MOTOR—Potrillo 3 años Percheron, mestizo, entero oscuro, hijo del Equateur, primer premio de la Exposicion.
4103 s28

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
¡Especial para criadores!
20 notables
CARNEROS ROSCOMMON
Al llegar por el vapor
"NASMYTH"
Animales cuidadosamente elegidos en Irlanda por el Sr. Don
EUGENIO GAHAM
Asombrosa facilidad de engorde
¡¡Gran tamaño!!
BUENA Y FINA LANA
Lote especial y muy parejo
Animales de mucho desarrollo
EN NUESTRA CASA
San Martin 51
El viérnes 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los 20 espléndidos carneros padres Roscommon á que nos referimos y que componen un soberbio lote.
Con ocasion de esta venta, que puede bien clasificarse de notable, nos permitimos apuntar algunos datos sobre la raza de los animales que hoy ofrecemos.
Los Roscommon son parecidos á Lincoln, aunque infinitamente más hermosos que ellos, y de un tamaño y facilidad de engorde muy superior á estos. La lana que los cubre es mas sedosa y abundante y su tipo es uniforme, no solo con relacion al tamaño, sinó con respecto á todas las condiciones indispensables á una verdadera raza.
Son originarios de Irlanda, siendo Australia su principal mercado, los criadores Australianos hacen de estos animales los mejores elogios, por la rapidez pasmosa de sus engordes, llegando hasta asegurar, que estos engordan donde se aniquila el Lincoln.
Son aparentes para nuestros campos fronterizos y resisten al frio sin tenerlo alguno.
Su valor es muy crecido por cuya causa hasta el presente, ningun importador se ha permitido la licencia de introducir estos animales.
Pueden verse en nuestra casa desde el 1º de Octubre.
3987 s24

POR LOS MISMOS
12 esplendidos carneros
Pura Sangre Rambouillet
8 notables carneros
¡NEGRETTE RAMBOUILLET!
Productos de la acreditada Cabaña
PLOMER
Del Sr. Narciso P. Lozano
Animales de gran mérito
¡¡1 AÑO DE EDAD!!
LOS RAMBOUILLET SON HIJOS
Del célebre Padre 663
Rica y abundante lana
¡MUY LINDO TIPO!
¡¡Verdaderos padres de cabaña!!
En nuestra casa, San Martin 51
El Lúnes 9 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el espléndido lote de carneros de la afamada cabaña á que nos referimos, uno de las más renombradas por la excelencia de los animales que produce.
Los carneros Rambouillet que se ofrecen, son hijos del célebre Padre 663 de la cabaña Heydemener en Pomerania y todos ellos son ejemplares que llamaron con justicia la atencion de los señores criadores. La belleza de tipo y una fina y abundante lana, unidos á la fuerza de la sangre, es lo que constituye el crédito de la gran cabaña y lo que ofrecemos hoy en venta.
Los animales han sido esquilados en el mes de Febrero y tienen solo 1 año de edad.
Pueden visitarse 4 dias antes del remate.
4403 o4

POR LOS MISMOS
ALLEGAR
5 hermosas vaquillonas
SERVIDAS
1 notable Toro
SANGRE PURA HEREFORD
De la afamada Cabaña
Del Sr. Don Juan Hill
El mejor criador de Inglaterra
Animales remitidos á nuestra consignacion
POR INTERMEDIO DE LOS Señores
Torromé Son & Ca.
2 esplendidos carneros
y 3 buenas borregas
¡Shrophires!
Todos estos animales llegarán por el vapor
HOGARTH
En nuestra casa San Martin 51
El de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los muy notables animales á que nos referimos de la acreditadísima cabaña del Sr. D. Juan Hill.
Por ocasion de esta venta debemos hacer notar á todos los criadores que los animales Hereford que hoy ofrecemos provienen de la afamada cabaña del Sr. Hill la primera de Inglaterra, habiendo sido de ella que el Sr. Leonardo Pereira, introdujo los padres de los magníficos animales que anualmente vende y que alcanzan en nuestras Exposiciones los primeros prémios.
Los carneros y borregas son tambien de lo más notable y rico que hemos tenido en el país.
Próximamente anunciaremos el dia en que se realiza la venta.
4359 o3

POR LOS MISMOS
6 buenos TOROS
SANGRE DURHAM
Origen Kaquel y Tapiales
Animales para servicio
16 meses, 2 años y 2 1|2 años de edad
LINDOS TIPOS, BUEN PELO
SANOS, JOVENES Y FUERTES
BUEN TAMAÑO
Espléndidos reproductores
En nuestra casa, San Martin 51
El Miércoles 11 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederémos á vender al mejor precio y al contado los 6 notables toros sangre Durham, orijen Kaquel y Tapiales á que nos referimos.
Los seis animales son dignos de llamar la atencion de los Sres. criadores, pues reunen las condiciones de orijen y belleza de tipo que son siempre buscados.
Los toros tienen 16 meses, 2 años y 2 1/2 años de edad, son pues animales que pueden ya prestar el servicio de monta á que se les dedique.
Los animales pueden visitarse en nuestra casa, 4 dias ántes del remate.
4358 o3

POR LOS MISMOS
LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE
La mejor tierra de la Provincia
APARENTE PARA INVERNADA
Sobre el Pueblo de Merlo
FRENTE AL CAUDALOSO
Rio de las Conchas
1,400 CUADRAS
TODO BAJO ALAMBRADO
Base de venta 5.000,000 ps. m|c.
Con ventajosas condiciones para el pago
Orden del Sr. Presidente del Banco de la PROVINCIA
La venta se efectuará en nuestra casa, San Martin 51
El Juéves 12 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederémos á vender bajo la base arriba indicada, una de las más hermosas y productivas posesiones de la Provincia, situada á 7 leguas de la Capital y con el mejor Ferro-Carril sobre el mismo campo, situada solo á 7 leguas de la Capital y con el mejor Ferro-carril sobre el mismo campo.
El terreno está todo alambrado, es muy alto y se presta admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la cabaña de avestruces africanos, que existe allí en los mismos terrenos.
Quedan á veinte cuadras de la estacion Merlo del ferrocarril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en una parte del campo.
Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernada son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto, desde muchos años atrás.
El arrendamiento que se paga allí por cuadra es $ 300, lo que demuestra claramente la excelencia de sus pastos.
Las personas que deseen adquirir tierras para agricultura no tendrán una oportunidad mas propicia y les recomendamos los siguientes datos seguros y que reputamos
De interés
Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años y creer que es para dar bombo que lo decimos.
Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultoras desde su infancia; uno ha sembrado al Sur, el otro al Nor-Oeste de la Provincia y les ha producido una cuadra sembrada con lino,
Al Sur 500 arrobas semilla á 14 $.............. 7000
8 toneladas paja á 600 id.............. 4800
La cuadra.............. $ 11800
Al Nor-Oeste 300 arrobas semilla á 14 $.............. 4200
7 toneladas paja á 600 id.............. 4200
La cuadra.............. $ 8400
Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra; esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura, y aun suponiendo que así sucediera despues de 3 años de sembrar lino, ¿qué importaria cuando el labrador ha sacado en el primer año el duplo del valor de la tierra.
Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque asi no fuera, rebajen todo lo que quieran, siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la caja á 600 $ tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa lo que más vale es la paja, que se usa para mil objetos; pero no queremos estendernos más, pues llenariamos columnas si entráramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras, y no pasarán 5 años, sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.
Condiciones de pago
Son notablemente ventajosas y los señores capitalistas pueden por poco dinero hacerse de la más rica, importante é inmediata zona de tierra que existe en 7 leguas á la redonda de esta Capital,
NOTA—La persona que quiera ver el campo puede dirigirse al Sr. D. Claudio Pizarro (hijo) en la estacion Merlo, quien dará los datos que pidan.
Por planos y otros datos ocúrrase á nuestra casa San Martin 51.
Las personas de la campaña pueden solicitar por correo cualquier informe que necesiten, el que daremos inmediatamente.
3449 s12.

POR LOS MISMOS
Hermosa y comoda quinta
Al Norte! Al Norte!
A solo 60 varas de la gran calle
DE SANTA-FE
Al costado Este de la gran quinta del Sr. Garrigós
Esplendido terreno esquina
Calles Medrano y sin nombre
6 hermosas habitaciones
Techos maderas duras
Edificio sólido y elegante
Caballeriza, cocheras, depósitos, etc.
53 vs. 60 cts. de frente por 80 vs. 75 cts. fondo
Con un hermoso martillo en favor
Gran jardin y buena quinta
GAS EN TODA LA CASA
Sembrado de legumbres, alfalfa, etc.
No hay casa mas cómoda
El tramway en la esquina
Base infima pesos 180.000 m|c.
Venta Ad-Corpus
El Domingo 22 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la hermosa y cómoda casa-quinta á que nos referimos, situada en uno de los puntos más altos de la gran Capital,
El edificio, sólido, moderno y elegante consta de 6 hermosas y ventiladas piezas de las cuales, 4 son de 5 vs. por 5 y 2 de 10 vs. de largo por 5 de ancho, los pisos de todas las habitaciones son de madera, cielos rasos de yeso y techos de maderas duras embaldosados, la casa tiene gas en toda la extencion, cocina, 2 letrinas, cuartos de maderas para peones, 2 buenas y espaciosas cocheras, 1 caballeriza para caballos, depósito para forrage, etc.
El terreno alto forma esquina á las calles Medrano y Sin Nombre, á solo 60 vs. de la gran calle Santa-Fé, mide 53 vs. 60 cts. por 80 vs. 75 cts. de fondo, teniendo á las 50 vs. de la linea de la calle un hermoso martillo en favor que puede facilitarse buscando salida á Santa-Fé.
Esta propiedad reconoce una hipoteca por 3000 $f en cédulas de la Série A. que puede el comprador aprovechar. La quinta puede visitarse todos los dias de 3 p. m. á 6 p.m. pues está habitada.
Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
4334 o3

POR LOS MISMOS
En el Partido de Brandzen
3000 ovejas mestizas

Muebles, corrales, lienzos, postes y útiles

De la estancia del Sr. D. Juan Mac Gaul

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

El Martes 24 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria antes dicha, las buenas ovejas á que nos referimos, todas ellas en muy buen estado.

El detalle es como sigue:

1270 ovejas formando una majada,
1347 " " " "

2617.

Las ovejas tienen la base de 25 $ m|c., cada una todo lo que pisa campo.

Hay ademàs gran cantidad de útiles, lienzos para corrales, muebles y gran cantidad de objetos que estaràn á la vista el dia del remate. 3933 s23

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un magnifico terreno

Dividido en 4 lotes

Calle de la Arena

En el bajo conocido por la

Chacarita de Los Franciscanos

1ra. Tasacion $ 179,8[illegible] [illegible]
2da. id $ 152 [illegible] id

Base de venta 2|3 partes ps. 101,930 m|c.

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

El Viérnes 27 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y por orden del Sr. Juez Dr. Bustos; el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de don José Rodriguez, dividido en cuatro lotes, en la forma siguiente:

Lote núm. 2—Superficie 11,785 metros 95 mlts., teniendo por su costado Noreste 248 mts. 60 cts., y por costado Noroeste 2 99 mts. 40 cts. Base, $ 27,120 m/c.

Lote núm. 3—Superficie 11,676 metros 67 mlts., teniendo por su costado Noreste 206 mts. 45 mlts., y por su costado Noroeste 248 mts. 60 cts. Base, $ 26,464 m/c.

Lote núm. 4—Su figura es la de un cuadrilátero irregular. Su superficie es de 11.181 mts. 23 cts., teniendo por su costado Noreste 163 mts., y por el costado Noroeste 206 mts. 45 cts. Base, $ 25,344 m/c.

Lote núm. 5—Su figura es tambien la de un cuadrilátero irregular. Su superficie es de 19,389 mts. 175 mlts., teniendo por su costado Noreste 113 mts. 36 mls., y por su costado Noroeste 163 mts. Base, $ 23,059 m/c.

La topografia de estos terrenos es inmejorable por su posicion y proximidad con el centro de la capital, por lo que llamamos la atencion de los especuladores en tierras.

Los títulos, planos ó cualquier otro dato, puede tomarse en la escribania del Sr. Lascano, ó en nuestra casa, San Martin 51. 3990 s 24.

POR LOS MISMOS

Una casa para familia

Lista para ser habitada

Calle de Chacabuco No. 639

13 varas de frente 50 de fondo

TERRENO ALTO Y REGULAR

¡9 hermosas habitaciones!

Techos maderas duras

¡Baldosas en todos los techos

¡¡Construccion sólida!!

Empapeladas, cielo razos, etc., etc

Buena renta muy segura

Venta Ad-Corpus

Base infima ps. 138,000 m|c.

El domingo 8 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado la buena propiedad para familia, ubicada en la calle Chacabuco núm. 639.

La casa edificada sobre un terreno de 13 varas de frente por 50 de fondo, consta de 9 hermosas habitaciones perfectamente bien empapeladas, con techos de maderas duras embaldosados, buenas puertas, etc., etc.

La casa produce 1000 $ mensuales y el inquilino actual es persona excelente para el pago, razon por lo que recomendamos la adquisicion de esta propiedad como base de una buena y segura renta.

Los titulos son perfectos; por otros datos á nuestra casa San Martin 51, 3985 s24.

POR LOS MISMOS

BUEN TERRENO

¡Un corralon!

OJO especuladores

22 VARAS POR 50

En la calle Chacabuco No.635

Tramway á la puerta

3 habitaciones de madera

muchos pesebres y depósitos

Techos fierro canaleta

500 varas empedradas

BUENA RENTA

Terreno muy alto y regular

Propio para una casa de familia

Venta Ad-Corpus

GRAN PICHINCHA

Base infima ps. 162,000 m|c.

El domingo 8 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el espléndido terreno á que nos referimos ocupado actualmente por un corralon y ubicado en la calle Chacabuco 635.

Lo ínfimo de la base con relacion al valor siempre creciente de la propiedad nos hace recomendar esta venta á los especuladores de tierra en la Capital y en la seguridad de que este negocio es una verdadera pichincha.

El terreno mide 22 varas de frente por 50 de fondo es regular y alto, tiene 3 piezas con techo de fierro canaleta, casi todo el terreno empedrado, muchos pesebres, depósitos y algunas otras comodidades.

Los titulos perfectos. 3984 s24.

POR LOS MISMOS
Judicial

En el pueblo de San Martin

Buen terreno esquina

Calles de San Vicente y San José de Flores

46 vs. 70 cts. de frente por 50 vs. de fondo

Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Heredia

Testamentaria de Da. Ezequiela Duarte de Rojas

Tasacion 15,566 $

Base de venta 2|3 10,378 $ m|c.

El Sábado, 28 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Juez D. Heredia y como perteneciente á la testamentaria antes dicha el buen lote de terreno esquina de las calles San José de Flores y San Vicente en el Pueblo de San Martin.

El terreno mide 46 vs. 70 cts de frente por 50 vs. de fondo.

Los titulos pueden verse en la Secretaria del Sr. Guerello en el Cabildo. 4190 s29

POR LOS MISMOS
Judicial

Buen terreno y edificio

10 vs. frente por 71 de fondo

En la calle de la Victoria, 553

3 Habitaciones etc.

Terreno regular y alto. aparente para edificar

Orden del Sr. Juez Dr. Heredia

Testamentaria de Da. Dominga G. de Quiroga

¡Alerta especuladores!

Tasacion ps. 130.000 m|c.

Base 2|3 partes ps. 86,670 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 29 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga G. de Quiroga el magnífico terreno á que nos referimos que mide 10 vs. de frente por 71 vs. de fondo ubicada en la más codiciada de las calles, Victoria, y señalada con el número 553.

La propiedad consta de 3 buenas habitaciones, etc. etc. y lo ínfimo de la base de venta fijada nos da la ocasion de invitar á los especuladores para realizar un buen negocio.

Los titulos son perfectos, por más datos en nuestra casa San Martin 51, y para ver los titulos en la Secretaria del Sr. Guerello, en el Cabildo (altos). 3989 s24

POR LOS MISMOS

Buena casa-quinta

En el pintoresco Belgrano

A pocas cuadras de la Plaza

¡¡PRECIOSO JARDIN!!

Edificio sólido y elegante

Terreno alto y productivo

EN LA ESQUINA DE LAS CALLE

ITUZAINGO Y NECOCHEA

73 vs. de frente por 50 de fondo

6 HERMOSAS HABITACIONES

Edificio esquina

Sólida y elegante verja

Galeria espléndida

Gran coleccion de plantas

Frutales, de jardin. etc., etc

¡¡Es un chiche!!

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

Base infima ps. 200,000 m|c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 8 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la preciosa casa-quinta arriba indicada.

TERRENO—Hace esquina y tiene 73 varas de frente por 50 de fondo, rodeado con una elegante verja de 2 varas de alto con pilares y piñas, 2 grandes portones de fierro, uno en cada calle.

EDIFICIO—La casa hace esquina, es de azotea embaldosada con sus balaustras y sus piñas, tiene 6 hermosas piezas con techos de maderas duras y pisos de tabla, en dos piezas hay cielo-rasos de yeso y 2 estufas de mármol, 2 cuartos para sirvientes, gran cocina, sumideros con mármol y cañeria de hierro, el zaguan con piso de mármol.

Todo el edificio tiene 9 ventanas á la calle con sus persianas, y por la parte interior está rodeada con una galeria de 33 varas de largo por 3 1|2 de ancho, con techo de teja francesa, piso de baldosa y macetas de adorno, á la calle el veredon es de piedra y en el interior de la quinta las veredas son de ladrillos duros.

Hay una buena bomba con su pileta de tierra romana, un gallinero de 16 varas de largo por 5 de ancho, todo de material y alambre.

JARDIN—La quinta está dividida en dos partes, una en forma de jardin inglés con buenos árboles frutales en el centro, rodeado de flores finas y arayan, la otra parte está cultivada de hortalizas.

En toda la quinta hay 200 árboles frutales y 20 de adorno.

Hay dos magníficos parrales de fierro, uno de 40 varas de largo por 3 de ancho, terminando por una linda glorieta de fierro y un gran banco de tierra romana y el otro es de 60 varas de largo por 3 1|2 de ancho, terminando tambien por un banco de tierra romana.

La casa y la quinta están en perfecto estado, por haber siempre vivido en ella los dueños.

A más en la esquina de la casa está el gas y las aguas corrientes.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de 4000 $ fuertes en cédulas de la série A.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 3751 s19

POR LOS MISMOS

Bonita casa-quinta

EN BELGRANO

PEQUENO EDEN!!

En la calle Ituzaingó Número 79

BUEN JARDIN. BUEN EDIFICIO

6 LINDAS PIEZAS

CUARTO DE BAÑO, GALERIAS; ETC.

Pisos de madera cielos rasos de yeso

16 vs. frente por 50 fondo

Base increible ps. 80,000 m|c.

El Domingo 8 de Octubre, á la 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda à la infima base fijada y al contado la preciosa propiedad ubicada en la calle de Ytuzaingó núm. 79 en el lindo pueblo de Belgrano.

Es imposible encontrar una casa màs cómoda y elegante que la que ofrecemos y su infima base nos dà la seguridad de que ella serà adquirida, pues constituye una verdadera pichincha, por los aficionados à lindas casas, cómodas y baratas.

El edificio consta de 5 habitaciones, pisos de madera con baldosas en los techos, madera de construccion duras, cielos rasos de yeso, gas, algibes, gallinero, galerias en los pàtios, etc, etc.. jardin de plantas, frutales y de adorno y en una palabra. muchas y variadas comodidades.

Los titulos perfectos.—Por más datos à nuestra casa San Martin 51. 3930 s23

POR LOS MISMOS

La barca española „ANTONIA"

435 toneladas de registro

FORRADA EN COBRE

A pique cerca del Estacionario

AL SUD DEL CANAL ESTERIOR

Venta de las existencias

Orden del Sr. Juez Dr. Tedin

AL MEJOR PRECIO

AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 6 de Octubre à las 3 en punto de la tarde, procederemos à vender al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Tedin las existencias de la barca española ANTONIA à pique cerca del estacionario al Sud de la canal esterior.

Como es de pràctica en esta clase de ventas las existencias no son garantidas, pues las aguas habràn ó no arrancado parte de ellás.

Sin embargo el detalle existente hace 8 dias era el siguiente:

18 grilletes, cadenas, 14 abollados con 2 anclas, 3 anclas; y calabrotes, uno nuevo y otro usada, 5 estochas, 2 nuevas 2 3 usadas, 2 juegos velas, uno nuevo y otro usado, varios motores, maniobra volanta en buen estado, 2 algibes, uno sobre cubierto y el otro bajo cubierta, 30 cueros caballares aparejo, palo trinquete, con su mascelero de velacho con 3 bergas, bauprés, etc.

La barca registra 435 toneladas y es forrada en cobre.

Por mas datos à nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Una buena casita

ALTA y BAJA

Calle de Charcas 270 al 272

Ad-Corpus

Casa para jóvenes
Id viudas
Id ancianos
Id pobres

Base de 80,000 ps.

Reditúa 1,250 ps. m|c.

Orden de sus herederos mayores de edad

El Domingo 15 de Octubre, á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden de sus herederos mayores de edad y como perteneciente á la sucesion de D. Felipe Otálora y Soler la finca antedicha edificada en un terreno de 8 vs. de frente por 18 vs. de fondo al Sud.

Actualmente reditúa 1250 $ la parte alta 650 $ y la baja 600 existiendo siempre un considerable número de personas interesados en alquilarlas.

La finca está perfectamente construida en cal y ultimamente se le han hecho buenas obras colocando la casa hecha un chiche.

Las personas ancianas, los jóvenes, las viudas ó los que dispongan de poco capital, tienen en esta venta una buena ocasion, pues, pueden ocupar una de las casas y alquilar la otra.

Titulos perfectos; por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 3848 s21

POR LOS MISMOS

Sobre la plaza San Martin

(ANTES DEL RETIRO)

El punto mas higiénico y sano

Calle de Charcas 132

ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ

12 1|4 varas de frente por 25 varas de fondo

AD-CORPUS

Base de venta 80,000 ps.

Orden de sus herederos mayores de edad

El Domingo 15 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de los herederos de don Felipe Otálora y Soler, la finca antedicha, situada en la gran plaza San Martin.

Llamamos la atencion de las personas que buscan propiedades centrales como esta finca, situada en el punto más recomendado para las familias.

La propiedad es antigua, siendo su edificio de insignificante valor, pero asi mismo y en su pésimo estado produce 700 $ mensuales.

Los titulos son perfectos; por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 3849 s21

POR LOS MISMOS

Una esplendida finca

En el centro del buen tono

DONDE NADIE VENDE

En la calle de Florida

Nos, 289, 91, 93, 95. 97

17 1|2 vs. por 70 vs. fondo

Ad-Corpus

Tasacion 2.100,000 pesos m|c.

Base de venta ps, 1,250,000 m|c.

Renta mensual 10.000 ps.

Pudiendo producir 14,000 ps.

DENTRO DE UN AÑO

Orden de sus herederos mayores de edad

El Mártes 17 de Octubre, á lás 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de los herederos de D. Feline Otálora y Soler, todos mayores de edad, la grandiosa finca arriba espresada situada en el barrio más regio de de esta Capital, y donde las propiedades son siempre solicitadas.

La calle de la Florida, debe ser ya considerada por los capitalistas como el punto de su residencia, es aquí donde la tierra vale mayor suma y es ahí donde deben agruparse los que poseen dinero.

En estos puntos nada se ofrece hoy en venta, y el anuncio de este bien raiz debe ser considerado como un acontecimiento para los que buscan fincas en este punto.

La construccion de esta finca es perfecta, buenos materiales, maderas duras etc, y no nos estendemos mayormente sobre su edificacion por cuanto todo el que compre debe visitarla.

Su edificio es de altos, y produce hoy toda la casa 10,000 pesos mensuales, encontrándose comprendida en esta suma la que paga el inquilino de toda la parte alta que la tiene con contrata hasta fin del año 83, pagando solo 1,300 $ m|c mensuales, existiendo quien la tome por 5000 cuando termine el citado contrato.

Creemos que pocas veces se puede ofrecer una venta mejor no solo como localidad sinó tambien como renta puesto que ella producirá en breve una renta de más de 1 % y en fincas centrales esto no se conoce.

Los títulos son de primer órden y están á disposicion del que los quiera ver en nuestra casa, San Martin 51. 3850

POR LOS MISMOS

El mejor y mas escojido CAMPO DE LINCOLN

REPUTADO ASI POR LOS COMPETENTES

Lindero á los campos de Baron, Martinez, Zaldarriaga, Gandulfo, etc.

Hoy valiosas estancias alambradas

2 leguas de campo flor

CON AGUADA PERMANENTE

Sobre la Laguna de los Blancos

A 6 leguas del Pueblo Lincoln

Y 2 del de Lavalle

Base de venta ps. 300,000 m|c.

Por legua

AL CONTADO

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 18 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de su dueño, las dos mas escogidas leguas de campo que existen en el partido de Lincoln hoy uno de los mas importantes de la Provincia.

Este campo fué adquirido por su actual propietario como una de las fracciones mejores que fueron ofrecidas en venta hace algunos años y así es positivamente; sus pastos son inmejorables, sus aguadas abundantes y potables; la laguna de "Los Blancos" está situada en uno de los ángulos del campo y ella es permanente.

Hállase situado este campo á 6 leguas al Oeste del pueblo de Lincoln y linda con las estancias de los señores Domingo Martinez, Dr. Ballester, Zaldarriaga y Gandulfo los linderos señores Martinez y Zaldariaga tienen sus estancias alambradros, las de los señores Gandulfo y el lote señalado con el nombre de Pacyche lo estarán en breve, pues están ya hechos los contratos á ese objeto.

Apesar de la inmedicion que se encuentra este campo de los ferro-carriles existentes debemos mencionar que, el, del Sr. Clarck (en construccion) pasará á lo máximun, á una distancia de 6 ú 8 leguas.

Nada hay que decir en general sobre la excelencia de los campos de Lincoln; el número considerable de pobladores ingleses se aumenta allí cada dia y esto es una mayor prueba de su bondad, pues es sabido que esos señores buscan siempre campos escojidos que les permitan un buen resultado.

Las ventas últimas practicadas por el Gobierno por campos inferiores á estos y que fueron el deshecho de ventas anteriores, y los cuales están situados próximamente á 5 leguas del pueblo de Lincoln, y muy inmediatos á estos, que hoy ofrecemos como un buen negocio, fueron colocados hace pocos dias desde 650,000 hasta 970,000 legua siendo comprador el Sr. D. Lisandro Billinghurts.

La venta la anunciamos con sobrada anterioridad para que puedan los interesados visitar el campo.

Por planos y otros informes ocurrir á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—El telégrama que vá á continuacion impondrá al público de los adelantos del partido y rapidez de sus viages.

"Bragado, Octubre 3 de 1882

"A Jorge Vallée, Piedras 34 (Buenos Aires).—Hemos llegado á Lincoln á las 7 1|2 p. m. He sido recibido con entusiasmo por mas de quinientas personas.

"Ninguno ha creido que podrian hacerse 70 leguas en un solo dia.—Con este viage todos quedan convencidos.

"Mil felicitaciones por este nuevo progreso y adelanto.—

Manuel Rozas, Mayoral". 3752 s19

POR LOS MISMOS

DE UN BUEN CAMPO

EN EL PARTIDO

DE SAN VICENTE

¡Abundantes pastos!!

especial para invernadas

1500 varas por 1,133 varas

Campo de rica clase

A SOLO UNA HORA

DE LA CAPITAL

Base infima 700 pesos la cuadra

Es la mitad de su valor

ALERTA ESPECULADORES

En nuestra casa, San Martin 51

El viérnes 20 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado, el espléndido lote de campo á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores de buena y rica tierra.

El campo es muy conocido y la venta se produce por integracion de herencia en favor de don Eduardo Monsalve, como heredero de la señora Cleofe Godoy de Monsalve.

Los titulos son perfectos. por más datos á nuestra casa. San Martin 51. 4404. o. 4.

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE

140 leguas

DE INMEJORABLE CAMPO

Proximo a la provincia de Bs. As.

En la Provincia de Cordoba

Departamento "La Union" Rio IV

¡¡Pastos abundantes y tiernos!!

¡¡Magníficas aguadas!!

CAMPO CONOCIDO POR LA

"La Merced de Arrascaete"

Venta en lotes de 4 leguas

Inmejorable y pronta ubicacion

Sin ninguna clase de demora

¡¡TITULOS PERFECTOS!!

Base infima 20 ps. hectarea

O sean 54,000 ps. m|c. por LEGUA

Es decir la 1|4 parte de su valor real

EL CAMPO ESTA RODEADO POR

Grandes Establecimientos

Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveros, Tejerina, Lascano, etc., etc.

¡AL CONTADO!

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado las 140 leguas de inmejorable campo, situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4º.) conocido por **La Merced de Arrascaete**.

La buena reputacion de este espléndido lote de tierra, las condiciones magníficas de ubicacion y su proximidad con establecimientos y pueblos importantes, hacen de esta venta una especialidad para todos los que deseen adquirir campos centrales que tengan aguadas, buenos pastos y para mantener en su seno toda clase de ganados.

Los datos sobre situacion prolijamente detallados asi como las condiciones de bondad de esta tierra, su proximidad y distancias de las Estacion del Ferro-carril al Rio 4º. etc., etc., las encontrarán lo señores interesados en el folleto que hemos publicado y que está á su disposicion en esta su casa.

La ocasion de colocar bien el diner se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores estudien este negocio como uno de los mas ventajosos y prácticos que se hayan presentado en todo el corriente año.

Por otra parte la **Merced de Arrascaete** es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especuladores de tierras á quienes interesa particularmente esta operacion y este gran negocio.

Todo comprador desconocido dará una garantia al firmar el boleto ó entregará el 5% en seña.

Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

A. Bullrich y Ca

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
OCTUBRE

Miércoles 4, á las 2. En nuestra casa, de carneros y ovejas electorales de la Cabaña "Bernardino Rivadavia."

Jueves 5 á la 1. En nuestra casa, de carneros y ovejas importados de la cabaña Nacional de Francia.

Juéves 5, á las 2. En nuestra casa, del último lote de 30 Rambouillet del señor Duportal.

Jueves 5, a las 3, En nuestra casa de 2050 cuadras campo, en el Partido de Tapalquen. Base $ 100 m|c., la cuadra.

Viérnes 6, á la 1. En nuestra casa, de carneros Lincoln importados y nacidos en el país.

Viérnes 6, á las 2. En nuestra casa, de 20 carneros Negretes importados de Alemania á la consignacion del señor F. Roth.

Sabado 7, á las 2. En nuestra casa, de toros y vacas sangre Hereford. importados por el señor Maclennan.

Sabado 7, á las 4. de la finca calle Bolivar número 418, al 420. Base pesos 130,000 m|c.

Domingo 8. A las 3. de la finca Calle núm. 34 y Boulevard Mercedes, en la Villa de Mercedes, base 130,000 m|c.

Domingo 8. A las 4. De la finca calle Pasco núm. 196 al 200. Base pesos 40,000 m|c.

Lúnes 9, á las 2.—Judicial—En nuestra casa, de 148 cuadras en Las Lomas de Zamora.—Base $ 487,356 m|c.

Mártes 10, á la 1—En nuestra casa. De potrillos y potrancas de la cria del Sr. D. Cárlos Casares.

Miércoles 11, á la 1—En nuestra casa. Remate féria de carneros, ovejas, potrancas y potrillos de la estancia del Medio propiedad de D. Juan Angel Molina.

Miércoles 11, á las 2—En nuestra casa. De 15 carneros Rambouillet, de "La Candelaria" en Lobos, propiedad del Sr. D. Orestes Piñeiro.

Sabado 14, á las 3 1|2. De la finca calle Maipú núm. 79, Base $ 150,000 m|c.

Domingo 15, á las 4—Judicial. De la finca calle Santiago del Estero núm. 469 al 471. Base $ 176,669 m/c. Sábado 21, á las 4—Judicial. De la finca calle Alsina 324 y 326. Base de venta 1069,335 m/c.

Domingo 22, á las 12. En el Pergamino, en el Hotel de la Paz, de 2 casas centrales, 1 quinta y varios terrenos; sin base y por lo que den.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS

En la Ciudad de Mercedes

Ferro-Carril del Oeste

DE UNA CASA

FORMANDO ESQUINA

A las calles No. 34 y Boulevard Mercedes

Perteneciente á la testamentaria del finado

D Luis M. Meneses

AD-CORPUS

Base pesos 130,000 m|c

El Domingo 8 de Octubre, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por orden de sus herederos, todos mayores de edad.

La casa arriba mencionada, cuyo terreno mide 27 varas 5 cts. de frente al Oeste, sobre el Boulevard Mercedes con 39 vs. 60 cts. de fondo y frente á la calle núm. 34.

El edificio se compone de 8 grandes habitaciones, pisos de tabla, gran algibe en el primer patio, de rica agua, tres patios, el primero que es una plaza, embaldosado, jardin con su balaustrada de mármol, gran cocina, letrina, etc., en el tercer patio un pozo de agua con gran pileta de material, un horno de ladrillo, los techos todos de azotea, con excepcion de tres piezas en el segundo patio que son de teja francesa. La puerta de calle principal es como para entrada de carruage.

La casa está situada en la mejor calle de Mercedes, dista una cuadra de la plaza principal y á una cuadra del Cabildo.

Se presta facilmente para ser dividida en dos fracciones, en caso que lo pidan los interesados, actualmente está ocupada por la familia, pero puede alquilarse inmediatamente por 1,500 ps., así que la base de ps. 130.000 es sumamente baja.

Título de primer órden.

Por más datos ocúrrase á nuestra casa, Alsina 78. 4088 s27

POR LOS MISMOS

De una casa para negocio

BUENA RENTA

¡Excelente localidad!

Calle de Bolivar 418 y 420

Base ps. 130,000 m|c.

RENTA MENSUAL pesos 1.600

AD-CORPUS

El Sábado 7 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y liquidacion forzosa.

La propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 8 3/4 vs. de frente al O. por 74 vs. de fondo. El edificio se compone de un almacen á la calle, con trastienda y 7 habitaciones, 3 piezas de altos á la calle y 2 interiores de madera, azoteas de baldosas, aguas corrientes, letrinas, etc. Está situada en una calle comercial, á pocas cuadras de la plaza Victoria y más que todo da una excelente y segura renta de $ 1600 m/c. equivalente á 13 olo de interés sobre la base de 130,000 $ que es sumamente baja.

Títulos perfectos.

La casa puede verse á todas horas del dia y por los títulos ocurra á nuestra casa, Alsina 78. 4183 s29

POR LOS MISMOS

De la valiosa propiedad

CALLE MAIPU 79

Entre Piedad y Cangallo

El barrio mas comercial

DE LA CIUDAD

Ocupada desde principio del siglo por los

Sres. Bates Stokes y Ca.

20 1|2 vs. de fte. por 54 de fondo

Ad-Corpus

Base de venta ps. 1.500,000 m|c

El Sábado 14 del corriente

A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos á la más alta postura, pasando la base indicada, debiendo haber por lo ménos dos postores y dinero de contado:

La propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 20 varas 40 cts. de frente al Oeste por 51 varas de fondo al Este, previniendo que á las 36 varas 80 cts. de la línea de la calle tiene un martillo á su favor de Sud á Norte de 11 vs. 30 cts. por 17 vs. hasta llegar al fondo, y á las 42 vs. 55 cts. de la línea de la calle otro martillo en contra de 6 vs. de Norte á Sud por 11 vs. 25 cts. de Este á Oeste, formando una área total de 1227 vs. 60 cts. cuadradas mas ó ménos, haciéndose la venta "Ad Corpus" es decir, lo que resulte entre los respectivos muros. Paredes todas medianeras.

El edificio se compone de dos grandes almacenes con dos escritorios, un depósito en el costado norte, 6 habitaciones, lugares, cuarto de baño, algibe, gas y aguas corrientes.

La casa alta tiene ocho piezas, algunas muy espaciosas, lugar, cocina, cuarto de baño espacioso, patios, galerias en los dos patios, aguas corrientes y gas.

Las ituacion de esta finca puede decirse que es la mas central y comercial que puede darse, no solo que ahora que todo el comercio extranjero está radicado en esa localidad sinó de muchos años atras, y prueba de ello es que la casa mas antigua del Rio de la Plata la de los señores Bates Stokes y Ca, existen en la misma casa desde el año 1806, de manera que para un capitalista no puede haber mejor y mas seguro inquilino. La mencionada casa paga libs. esterlinas 450 stg, oro al año, cerca de 3500 pfts.

Propiedades de esa ubicacion y en este barrio cuando salen á venta, pueden titularse un verdadero acontecimiento y no necesitan recomendaciones de nuestra parte.

Tiene una capellania por $f. 4000 á favor de las Monjas Catalinas de Córdoba se paga $f 78 papel al año.

Observaremos únicamente que esta finca fué avaluada el año 1873 en 24000 libs. est., que ofrecieron por ella.

Hoy la base para la venta es menor de la mitad, es decir ps. 500,000 precio ofrecido por uno de nuestros primeros capitalistas.

Titulos de primer órden.

Para ver la casa, de 2 á 4 de la tarde, ocurriendo por tarjetas á nuestra casa Alsina 78. 4395 o4

POR LOS MISMOS
Judicial

De la gran y lujosa CASA DE FAMILIA

Con departamentos alto y bajo

Calle Alsina 324 y 326

Tasacion ps. 1.604,000 m|c.

Base 2|3 partes ps. 1.069,335 m|c.

Ad-corpus

El sábado 21 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Francisca Moreno de Gándara, y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente, que los martilleros públicos D. Adolfo Bullrich y Ca. han sido nombrados para vender en público remate la propiedad perteneciente á la testamentaria de DOÑA FRANCISCA B. DE GANDARA, la que se encuentra situada en la calle Alsina num. 324 y 326, la cual ha sido tasada en la suma de (64,160 $ fts.) sesenta y cuatro mil ciento sesenta pesos fuertes.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Y. M. Casabal, Secretario.*

Detalles

TERRENO—Se compone de 18 vs. 59 cts. de frente al Norte por 69 vs. 68 cts. de fondo por el costado Este y 68 vs. 85 cts. por el costado Oeste formando una superficie total de 1272 vs. cuadradas.

EDIFICIO—*Planta baja*—Sala, ante-sala, nueve habitaciones principales, cuarto de baño, tres piezas para la servidumbre, cocina forrada en azulejo, dos letrinas con inodoros, tres patios y jardin en el fondo, gallinero, dos galerias sobre los patios, sumideros, albañales de desagüe, aljibe, dos entradas á la calle para los altos y los bajos, zaguanes y vestíbulos.

Planta alta—Dos grandes salas á la calle, seis piezas interiores, cuarto de baño, dos letrinas con inodoros, vestibulo interior, escalera de la escalera, zaguan de entrada, galerias á los patios, cocina con cocina económica, forrada en azulejo, patios, etc., etc.

El edificio es construido á la moderna todo en cal, maderas de pisos y azotea duras, techos de baldoza, Los pisos de las habitaciones en su mayor parte de madera, algunas de baldosa, los cielo rasos de la casa alta todos de yeso, lo mismo que las galerias, vestíbulos, etc.; las de la casa baja son tambien de yeso, menos algunas que son de lienzo.

En las salas y comedores de ambas casas hay chimeneas de mármol, las puertas y ventanas interiores de cedro, celosias, los cristales de las puertas y ventanas son de una sola pieza, herraje todo de lo más fino. Las galerias, zaguan, vestibulos y primer patio son de mosáicos de baldosa inglesa, la escalera principal de cedro, la de la azotea simple y de pino, los zócalos y umbrales de marmol, en fin, es una casa construida con todo el compás europeo y que no deja nada que desear. Tiene servicio, cañerias y artefactos de gas y aguas corrientes y campanillas atmosféricas en ámbas casas, en una palabra, con decir que la casa fué construida por el Ingeniero don Ernesto Bunge. Creemos haber dicho todo.

Las dos casas pueden alquilarse fácilmente y sin exageracion en $ 9000 (nueve mil pesos). Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 1.604,000 m/c que es casi lo que costó el edificio solamente, y la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 1.069,335 m/c.

Para ver las tasaciones y demás pormenores, ocurran á la oficina del Sr. D. José María Casabal y por más datos á nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—Las personas que deseen ver la casa pueden hacerlo todos los dias de 1 á 4 de la tarde, estando ya desocupada la casa alta. 3796 s20

POR LOS MISMOS

En el Pergamino

De dos casas centrales

Varios terrenos y una quinta

Sin base y por lo que dén

Por órden del Directorio del Banco Nacional

EN EL HOTEL DE LA PAZ

El Domingo 22 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante del Directorio del Banco Nacional y sin base, las siguientes propiedades situadas en el Pueblo del Pergamino. 4394. o. 4.

POR LOS MISMOS

Especial remate

De 40 carneros electorales

Y 10 BORREGAS

Procedentes de la Cabaña

BERNARDINO RIVADAVIA

EN MARCOS PAZ

Propiedad del Señor Don Fernando Brunkhorst

Dirijida por el Sr. D. Enrique Meyer

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 4 de Octubre, á las 2, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Don Enrique Meyer un selecto lote de carneros y borregas, compuesto de 40 carneros y 10 borregas sangre pura electoral, de 15 á 16 meses.

Estos preciosos animales son todos de tipos y formas uniformes y su lana de un caracter especial, fina, sedosa, suave y fuerte.

La cria Sajona es la especialidad de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y actualmente la única, que la posee en el pais.

Esta sangre es de una coveniencia indiscutible para el mejoramiento de nuestras lanas y es por eso tambien que en Alemania, la cabaña Electoral de Gadegast, de cuyo material se sirve el Sr. Meyer para la cabaña y que es su ideal la llaman:

La oveja noble moderna por excelencia.

Invitamos á los señores criadores no dejen de examinar el primer lote que presenta esta cabaña para venta, seguros como estamos quedarán á satisfaccion de los inteligentes.

Los animales podrán verse desde el Sábado 30 del corriente, en nuestra casa Alsina 78. 3955 s24

POR EL MISMO

De 15 carneros padres

Sangre pura Rambouillet

De 24 y 30 meses de edad

Nacidos y criados en el establecimiento

"LA CANDELARIA"

EN LOBOS

Propiedad del Sr. D. Orestes Piñeiro

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 11 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta del Sr. D. Orestes Piñeiro los siguientes animales:

15 carneros sangre pura Rambouillet de 24 á 30 meses de edad, esquilados á la Raiz á fines de Diciembre ppdo.

Estos animales descienden de ovejas sangre pura Rambouillet elejidas el año 1870 en la cabaña "Santa Catalina" del Sr. Ollendorf y de carneros padres de la cabaña Imperial hoy Nacional de Francia.

Los interesados pueden pasar por nuestra casa, Alsina 78 desde el 5 del corriente para examinar los carneros. 4355 o3.

POR EL MISMO
NOTABLE LOTE

De 20 carneros

SANGRE ORIGINAL NEGRETTE

De la afamada cabaña del

Señor D. Guillermo Maas

EN KENTZLIN

Venidos en el vapor aleman Bueno Aires

A la consignacion de los señores

F. ROTH y Ca.

De San Nicolás

Se rematarán

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 6 del corriente, á la 1 p. m.

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este espléndido lote de carneros Negrete el más notable que ha venido al país de muchos años atrás.

Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de la cria lanar, que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas, cuya fundacion data desde el siglo pasado, es la única que existe hoy en Alemania, que ha conservado intacta la raza Negrete, sin jamas haber cruzado con otra sangre y que de consiguiente los animales que salen de es cabaña son del más puro origen que darse pueden.

Inútil nos parece agregar nada más sobre este lote de carneros, que está á la disposicion de los señores estancieros para que los examine con toda la atencion antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78.

EN SEGUIDA—1 rica Victoria flamante con 4 meses de uso con una magnífica yunta de caballos trotadores, guarniciones para uno y dos caballos, mantas etc. etc. 4353 o3

POR LOS MISMOS
Espléndido lote

DE 15 CARNEROS

Lincoln puros

Venidos en el vapor inglés NEVA

A nuestra consignacion y elegidos

Por el Sr. D. Donald Maclennan

De LA CABAÑA DEL Sr. SMITH

CERCA DE NOTTINGHAM

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 6 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor Maclennan:

Un magnifico lote compuesto de 15 carneros Lincoln sangre pura.

El criador de estos animales el Sr. Smith, es reputado como uno de los primeros de esta raza en Inglaterra y prueba de ello es, que siempre ha obtenido los primeros y principales premios en todas las grandes Exposiciones en que se ha presentado, pero más que todo hablan en su favor los mismos animales que han venido para venta y como podrán juzgar por sí mismo los señores hacendados. Al efecto los invitamos pasen por nuestra casa, Alsina 78, para que los examinen.

EN SEGUIDA

De 20 borregas y 7 carneros

SANGRE LINCOLN

De 15 á 20 meses de edad

Nacidos y criados á campo

En la Estancia LAS ANIMAS

De los Sres. Crisol Hermanos

En el Partido del Salto

Terminada la venta de los animales que anteceden, remataremos á la más alta postura y dinero de contado procedentes del Establecimiento mencionado.

20 borregas y 7 carneros sangre Lincoln casi pura.

Pues hacen mas de 10 años que los señores Crisol, han comenzado la cruza de los animales, importando animales de sangre pura, directamente.

Tanto las Borregas como los carneros, han sido cuidados á campo é invitamos á los señores Estancieros pasen por nuestra casa, Alsina 78, para examinarlos. 4091 s27

POR LOS MISMOS

REMATE FERIA

De carneros y borregas

Sangre Rambouillet y Negrete

Carneros y ovejas Cotswold

Potrillos y Potrancas

Trakennen y de carrera

Procedentes de la

Estancia del Medio

Propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 11 de Octubre, á la 1 del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del Sr. D. Juan Angel Molina, los siguientes animales nacidos y criados en el Establecimiento "Estancia del Medio" y cuyo detalle es como sigue: 4181 s29

POR LOS MISMOS
Quinto espléndido lote

De 30 carneros Rambouillet

Veinte de ellos de la reserva

Animales notables y de gran tamaño

Procedentes del Establecimiento

EN SAN VICENTE

PROPIEDAD DEL SEÑOR

DON EMILIO DUPORTAL

SE REMATARÁN

El Jueves 5 de Octubre

A las 3 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78

Llamamos la atencion de los Srs. Estancieros que aún no hayan comprado carneros para sus ovejas finas, no dejen de asistir al último remate de los carneros Rambouillet sangre pura, procedentes del Establecimiento del Sr. Duportal.

Este es el último lote de este año y podemos garantir que entre los treinta carneros vienen de quince á veinte animales de reserva, que estamos seguros llamarán la atencion de los Criadores.

Dejamos las demás recomendaciones y calidades al juicio de los compradores. Los carneros vienen numerados del 121 al 151, podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, desde el Lúnes 2 del entrante Octubre. 4182 s29

POR LOS MISMOS
De un incomparable lote

De toros y vacas

Sangre pura HEREFORD

¡NO HA VENIDO NADA IGUAL!

Elegidos personalmente

Por el Sr. D. Donald Maclennan

Y remitidos en el vapor inglés NEVA

A nuestra consignacion

SE REMATARAN

El Sábado 7 de Octubre, á las 2

En nuestra casa, Alsina 78

Podemos ofrecer y sin temor de ser desmentidos, decir que no se ha presentado hasta hoy en Remate un lote más espléndido de animales vacunos de la raza Hereford, que el que acabamos de recibir con el Paquete inglés "Neva."

El Sr. Maclennan nos escribe que le ha costado mucho trabajo para obtener estos animales y solamente despues de correr durante cuatro meses de un punto á otro de Inglaterra pudo asegurar estos seis animales, que estamos seguros han de satisfacer al más difícil criador.

He aquí el pormenor y pedigrees.

VACAS

DEWDROP—Nacida Febrero 1º 1877. vol. XII pág. 323 hija de Duke of Cornwall 4,530 y Daiseyvoir X pág. 271 etc., etc., servida Marzo 19. 1882 por King of the Lillies 2d. 6605—Ha ganado 4 primeros prémios en 1879, 1880, 1881 y 1882—2º prémio en 1878

MEME—Nacida Marzo 2, 1880 vol. XII pág. 323 por Great Briton 6953 y Dewdrop vol. 12 pág. 323 etc., etc., servida Abril 29 1882 por Rosejand 6851 vol. XI pág. 99, ha ganado 2º y 3º prémio en 1881 y 1882

GRAN DUCHESS—Nacido Junio 2, 1880 vol. XII pág. 323 por Grand Duke 5522 y Duchess of Cornwall. vol. 12 pág. 323 etc., etc., servida por Mystery Diciembre 25 de 1881, ganadora de dos primeros 1881 y 1882.

TOROS

MISTERY—Nació Setiembre 13 1880 por Great Briton 6953 y Duchess, etc. etc., ganó el 2º premio en la Real Exposicion de Cornwall 1882.

HARTINGTON—6468 nació Abril 18 1880 por Gran Duke 5522 y Heatherbell vol. X pág. 222 etc.

MARS—6 nació Agosto 30, 1879 por Corsair 5277 y Stella por Jupiter etc. etc., ha ganado varios premios como lo atestigua su criador en el Pedigree que otra en nuestro poder.

Como puede verse, todos y cada uno de estos animales han obtenido premios en las Exposiciones á que han concurrido y los hacendados que quieran adquirir animales de esta raza, difícilmente hallarán otra ocasion como esta.

Los animales pueden verse desde ya en nuestra casa, Alsina 78. 4092 s27

POR LOS MISMOS
ULTIMO LOTE

De 10 carneros Rambouillet

De la reserva de la Cabaña

Nacional de Francia

VENIDOS EN EL VAPOR PAMPA

En nuestra casa, Alsina No. 78

El Jueves 5 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, un selecto lote de carneros venidos en el vapor francés "Pampa" compuesto de 10 carneros sangre pura Rambouillet de 20 á 22 meses de edad.

Los números son los siguientes.

233 de 3 años de edad y 307, 337, 339, 345, 381, 389, 394, 407 y 422

Este es el último lote de carneros que vienen este año de la Cabaña Nacional de Francia y segun nos informan, son animales sobresalientes, viniendo entre ellos algunos de la reserva.

Evitamos toda otra recomendacion, todo el mundo conoce los productos de esa cabaña y sabrán darle el mérito que tienen.

Pueden verse desde hoy en nuestra casa, Alsina 78.

En seguida

Por cuenta de los señores Santillosa hermanos

Procedentes de la Cabaña NACIONAL

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales:

Carneros Rambouillet,

Ns, 164, 303 y 321.

OVEJA

Ns, 1529, servida el 27 de Junio ppdo. por el carnero Reserva núm. 421.

Estos animales han sido esquilados el 9 de Mayo último y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 4095 s27

POR LOS MISMOS

Para el Mártes 10 de Octubre

3 potrillos

DE CARRERA

UNA POTRANCA

Hijos del PORTEÑO

3 potrillos Traquenes

Hijos de NEGRESS

Procedentes del gran establecimiento

SANTA RITA

PROPIEDAD DEL SEÑOR

DON CARLOS CASARES

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 10 de Octubre, á la 1 venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes del gran establecimiento SANTA RITA, el lote, de potrillos, cuyo detalle damos más abajo.

Inútil nos parece decir nada sobre este establecimiento tan conocido en la República y solo recordamos que los dos potrillos Porteño y Negress, son animales notables y sobresalientes. Llamamos la atencion de los aficionados y de los criadores.

Potrillos de carrera

NAUQUEN—7/8 zaino colorado, nacido el 12 de Octubre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3/4 por Hogboblin y Old Warden.

HUÉ—7/8 malacara, nacido el 4 de Setiembre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3/4 por Hogboblin y Old Warden.

Potranca de carrera

Se alquila para dos estaciones hípicas

ENCANTO—7/8 alazana, nacida el 1º de Setiembre de 1880, hija de Porteño y yegua 3/4 por Hogboblin y Ace of Diamond.

Potrillos Traquenes, hijos de Negress

FASIELLO—3/4, oscuro, yegua hija de Belisario 2 años, 8 meses.

MOHRAT—3/4 oscuro, yegua hija de Belisario 2 años, 9 meses.

HELICON—3/4, oscuro, 2 años, 3 meses, id, id id.

En seguida para estancieros 1 carro de 4 ruedas con poco uso propio para una estancia ó para acarrear frutos del país. 4134 s28

POR LOS MISMOS

De un productivo corralon

Calle Pasco 196 á 200

A media cuadra de la calle de Belgrano

Base de venta 40,000 ps.

Alquiler ps. 400 m|c. al mes

Ad-corpus

El Domingo 8 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse al campo

La propiedad que arriba se indica, cuyas dimensiones son 18 1|2 varas de frente al Oeste por 35 de fondo donde viene á tener 20 varas de frente; todo cercado con paredes medianeras, con tres piezas de material, porton y puerta de calle.

La localidad es inmejorable y parage muy alto, distando solo media cuadra de la calle Belgrano.

El corralon gana actualmente 400 ps. al mes sin contrata, habiendo ofertas de 600 en caso que el nuevo propietario quiera hacer una contrata, así que la base de 40,000 $ no puede ser mas razonable.

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78 4354 o3

POR LOS MISMOS
Judicial

DE LA MAGNIFICA CHACRA

148 cuadras

En el Partido de las Lomas de Zamora

Perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Fernandez de Quiroga

Tasacion 731,032 ps. m|c.

Base 2|3 partes 487,356 ps. m|c.

En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la más alta postura y al contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Fernandez de Quiroga, la magnífica chacra arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

Edificio principal con palomar, etc.

Segundo edificio de 4 piezas denominada "La Blanqueada".

Tercer edificio de 4 piezas.

Arboles frutales, montes, plantas de jardin. etc.

El terreno se compone de 482 mts. 795 mls. equivalentes á 557 vs. ó sean 3 cuadras y 107 vs. cuadradas de frente al S. E. por 2,587,050 mts. equivalentes á 3,345,000 vs. cuadradas ó bien 143 cuadras y 2|3.

Total de las tasaciones $ 731,032 m|c.

Base 2|3 partes que son $ 487.356 m|c.

Esta chacra linda con las de Wilson, Jacobs, Avellaneda, Arrotea y el establecimiento Santa Catalina.

Por mas datos á la escribania de D. Manuel Garay ó á nuestra casa Alsina 78. 3264 s7

POR LOS MISMOS

LINDA AREA DE CAMPO

2050 cuadras cuadradas

En el Partido de Tapalquen

A 3 leguas del pueblo

Y á 12 leguas de la Estacion

CACHARI

Base infima 100 ps. la cuadra

O sean 160,000 ps. la legua

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 5 de Octubre, á las 3 de la tarde, remataremos la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño,

El campo arriba mencionado, situado en el Partido de Tapalquén, compuesto de 2050 1|2 cuadras cuadradas ó sean un poco mas de 1 1|4 legua.

Dista 3 leguas del pueblo de Tapalquén y 12 de la estacion Cachari, está señalada en el plano Gráfico de la Provincia con el nombre de Catalina Barrionuevo, núm. 183.

Es campo muy bueno para vacas y ovejas, con lo que está actualmente poblado, pero sin contrato; tiene tres poblaciones de poca importancia.

Creemos inútil de todo punto entrar en mayores pormenores, pues basta llamar la atencion sobre la infima base que se ha fijado para la venta, cuando apenas han pasado ocho dias que el Gobierno ha vendido en el Partido de Lincoln, lindando con los territorios nacionales, campos infinitamente inferiores á estos, á razon de 850,000 $ legua ó sean 500 $ la cuadra, mientras que la base para la venta de este son 100 $ cuadra, por campo que dista 12 leguas de un ferro-carril; pronto llegará á Tapalqué, segun el ramal proyectado.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3895 s22

Guill° Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

En la misma propiedad

MAGNIFICA CASA-QUINTA

EN LAS CONCHAS

EXTRA-JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria del Señor

D. Adolfo Bullrich

Compuesto de dos edificios

Por órden de sus herederos todos mayores de edad

Base para la venta ps. 80,000 m|c.

SUMAMENTE BAJA

El Domingo 8 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base estipulada esta cómoda casa quinta con todas las comodidades necesarias, lista para habitarla con grandes corredores, cuartos de baño, rica fruta, jardin etc.

La casa tiene dos Departamentos, el 1º con 8 piezas y dispensa, todas con cielos razos de madera pintados al óleo y pisos de id, el 2º con 3 piezas iguales á las anteriores, cocina, letrina, etc. El terreno se compone de 94 varas de frente por 90 vs. de fondo con un gran terraplen, rodeadas de importantes casas de recreo con un buen vecindario, etc. etc.

EN SEGUIDA—Se rematarán algunos muebles.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa. 4041 s26

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

DEL

CAFE RESTAURANT "BURDEOS"

CALLE RIVADAVIA No. 1302

FRENTE A LA EXPOSICION

El Juéves 5 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán por liquidacion del negocio y por órden de su dueño, todas las existencias que consisten en armazon, mostrador, mesas, bancos, sillas, aparatos para gas, camas, colchones, sabanas, fundas, botellas de cristal, vasos, copas, cubiertos, vinos y licores embotellados y todo lo correspondiente al completo servicio de dicho restaurant. 4328 o3.

POR LOS MISMOS

Por cuenta de Seguros

15 BORDALESAS

VINO FRANCES

En nuestra casa, Bolivar 7

El Viérnes 6 del corriente, á las 12 en punto se remataran á la más alta postura por cuenta y de orden de quien pertenezcan.

15 bordalesas vino garantido de buena calidad. 4349 o3

POR LOS MISMOS

DE 50 CAJONES

SILLAS AMERICANAS

POR CUENTA

De una casa introductora

Y liquidacion de facturas

En nuestra casa Bolivar, 7

El Viérnes 6 del corriente, á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura y dinero al contado, por cuenta y órden de quien pertenezcan.

50 cajones sillas de esterilla de nogal, madera de diferentes formas y tamaños. 4350 o3

Ramon Gomez y Ca.

De un hermoso terreno

Con todo lo en él edificado

Calle Independencia 451

Entre Lima y Salta

PARAJE CENTRAL

RODEADO DE EDIFICIOS VALIOSOS

De mucho porvenir

DONDE NADIE VENDE

Base para la venta ps. 120,000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 15 del entrante Octubre, á las 2 p. m. remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, este espacioso terreno, con todo lo en él edificado, compuesto de 16 y ½ varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, haciendo una superficie de 660 varas cuadradas.

Dicho terreno linda con un hermoso edificio, formando esquina á la calle de Salta, recientemente edificado y está á un paso del mercado Independencia, á corta distancia de la plaza de este nombre, y de la calle de Buen Orden, próxima á ser adoquinada, continuando por la de Independencia de Este á Oeste.

Su situacion es inmejorable, en parage tan central pocas veces se ofrece la oportunidad de obtener un terreno como el que ofrecemos en venta, rodeado de tramways, calle empedrada, alumbrado á gas, cerca de una plaza y de un mercado público, siendo su área á propósito para la edificacion de una cómoda casa de dos departamentos. En materiales hay por valor de 40,000 $ m/c.

Las escrituras son de primer órden; y la base de 120,000 fijada, es indudablemente como para venderse y mas, se tiene en cuenta que la Contribucion Directa lo ha tasado en 135,000 $ m/c.

Por más detalles ocúrrase á nuestro escritorio, Florida núm. 22, segundo patio. 4068 s28

POR LOS MISMOS

DE UNA FRACCION DE CAMPO

PASTOS TIERNOS

160 cuadras cuadradas

CON POBLACIONES

CAMPO CONOCIDO POR DE LOS HEREDEROS DE

D. Manuel Leiva

En el Partido del Saladillo

Por donde pasará muy pronto el Ferro-Carril de Lobos

Base para la venta 400 ps. m|c. la cuadra

MITAD DE SU VALOR

EL REMATE TENDRÁ LUGAR EN EL

PUEBLO DE LOBOS

Hotel de José Chico

El Domingo 22 del entrante mes de Octubre á las 2 p.m. remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, las 160 cuadras de campo con poblacion de un rancho, en muy buen estado etc, etc., bajo la ínfima base de 400 $ m/c la cuadra, mitad de su valor, pues no hace mucho tiempo que una fraccion igual á la que ofrecemos en este remate fué vendida particularmente en 120,000 $ m/c por uno de los herederos de la testamentaria Leiva.

Este campo, linda con el arroyo del Saladillo y sus pastos, en su mayor extencion son tiernos y abundantes, pudiendo holgadamente á pastoreo de 2500 á 3000 cabezas de ganado ovino.

Las escrituras estan en forma.

Por más detalles ocúrrase á nuestro escritorio Florida 22, segundo patio 4062 s28

POR LOS MISMOS

De un espacioso terreno

17 1|2 varas de frente por 62 de fondo

¡BUEN LOCAL!

CALLE DE ALSINA

Al lado del No. 932

Alumbrado á gas; poblacion compacta

RODEADO DE TRAMWAYS

Base para la venta ps. 80,000 m|c.

Lo que ha sido avaluado en 100,000 ps. m|c. por la Contribucion Directa

¡MUY BARATO!

El Domingo 8 de Octubre, á la 1 en punto de la tarde, venderemos por cualesquiera suma que exceda de la ínfima base fijada y al contado, el terreno á que nos referimos, compuesto de 17 1|2 varas de frente al Norte, por 62 de fondo al Sud.

La pichincha que ofrecemos puede y debe aprovecharse por los que desean obtener tierras en la Capital. Edificado este terreno se asegura el 1 0|0 de interes mensual, no solo porque á sus alrededores no se encuentra una sola casa desocupada para alquilar, sinó que está aproximada á diversos centros comerciales.

Además, podemos asegurar que está resuelto por el Gobierno Nacional la próxima clausura y traslacion del Enterratorio Inglés; y que, su área, sera destinada para una plaza pública; mejora que vendrá á beneficiar al comprador duplicando antes de un año su capital.

Por más informes ocurrase á nuestro escritorio Florida N. 22. 4157 s29

POR LOS MISMOS

VENTA PARTICULAR

5,000 ovejas

MESTIZAS

Cruza Rambouillet

NOTABLE ORIGEN

Lana tupida y de mucho

RINDE

Por órden terminante de su dueño, venderemos particularmente, ya sea en un lote, ó en fracciones de mil cabezas, esquiladas ó con vellon, cuya lana es solicitada con empeño por los consignatarios del Mercado Constitucion.

Podemos asegurar que estos animales es flor de hacienda en todo sentido, y por más informes, ocurrase á nuestro escritorio Florida 22. 4261 o1

Duarte y Wright

AVERIAS

Por órden del Sr. Consul de Francia

30 bolsas semilla de lino

El Sábado, 20 del corriente

A las 12 en punto

EN LAS CATALINAS

AL CONTADO

Venderemos por órden del Sr. Cónsul de Francia.

30 bolsas semilla de lino. 4188 s29

POR LOS MISMOS

A PLAZOS

De 3, 4, y 5 meses

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

Hoy Miércoles 4 de Octubre

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa, Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para

Tenderos, Merceros

Roperos, Sastres y Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos

Percales

Casimires

Brin

Uso doméstico

Bramantes

Cortinas

Cretonas

Rasos

Groes

Bordados

Cotonada

Fustaño, Lienzos, Damascos, Merinos, Lustrinas, Camisas, Sombreros, Abanicos y muchos otros artículos que no se detallan.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de una casa, 2 cajones calzado fino para señora.

AVERIAS

Por órden del señor Cónsul de Francia, 1 cajon volado. 4400 o. 4.

Ramon Basavilbaso

El Lunes 9 de Octubre

A las 2 de la tarde

CALLE DE MEJICO NUMERO 611

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Concepcion D. Nicanor Tejerina y por ejecucion seguida por D. Félix Brizuela, contra D. José Cartagna, por cobro de pesos, se procederá á vender al contado y mas alto precio lo siguiente:

1 galpon de 13 varas de largo por 6 de ancho, techo de fierro galvanizado, con 2 frentes de madera, puertas y ventanas.

1 lote de madera nogal y caoba, cedro, etc., como cien piezas.

Por órden del mismo señor Juez y por ejecucion seguida por D. Lázaro Lavaggi, contra don Alejos Lacau, al mas alto precio y dinero de contado.

1 jardinera de repartir pan casi nueva. 4365 o4.

Eugenio Gerlach,

En el pintoresco pueblo DE SAN FERNANDO

El Domingo 15 de Octubre

A las 3 de la tarde

Venderé en remate publico, por órden de su dueño, y dinero de contado, una lindísima finca ubicada en la calle Once de Setiembre, entre la de Paisandú y Montevideo, edificada en terreno compuesto de 14 metros 144 milímetros ó sean 16 2/3 varas de frente al Nordeste por 43 metros 3 decimetros ó sean 50 varas de fondo; y linda por el frente calle de por medio con Da. Teresa Cañete, por el fondo y por el Sudeste con la misma señora Cañete, y por el Noroeste con D. Miguel Afonsin.

Lo edificado en el terreno se compone de 5 piezas, cocina letrina y pozo de balde; todo el terreno esta cercado por una pared de material, que costó al dueño 2 tantos más de la base que se ha fijado para la venta.

Esta propiedad está edificada en un terreno alto y situada á pocas cuadras del F. C. N.

La base de 25,000 $ m/c., que se ha fijado para la venta, no puede ser más ínfima, habiéndola aceptado el dueño, solamente por tener que ausentarse para Europa.

Titulos inmejorables, como podrán verlos los interesados en el Escritorio del Rematador, calle Cuyo 374. 4380 o4

Melchor M. Sanchez

DE LA GRAN CASA

Calle de Lorea Nos. 102 y 104

Entre Alsina y Moreno

4,200 ps. m|c. de renta mensual

Espléndida finca

19 vs. 95 cts. de frente por 57 vs. de fondo

A un paso de la plaza y mercado de Lorea

Base para la venta 300,000 ps. m|c.

El domingo 15 del corriente mes, á las 4 en punto de la tarde remataré por órden terminante de su propietario partiendo de la ínfima base estipulada, esta magnífica finca, con 22 piezas solidamente edificadas con excelentes materiales. Los Señores interesados pueden pasar á inspeccionarla todos los dias á cualquier hora, hasta el dia del remate. Difícilmente se presenta oportunidad de comprar una finca espaciosa y central que produzca próximamente el 11 1|2 % de renta mensual como la que ofrecemos.

Títulos á satisfaccion del comprador; por más informes al Escritorio del Martillero, Victoria 75. El comprador entregará 5 % al firmar los respectivos boletos. 4389 o4

C. R.

Cárlos Ristorini

De terrenos muy bien situados

Rodeados de lindos edificios

A pocos pasos de cinco lineas de tramways

Con tasaciones y bases bajas

Situados con frentes á cuatro calles, Venezuela, Méjico Catamarca 1ra. y 2da., antes de llegar al Hospital Español y de la Estacion Caridad, á una cuadra de la calle Belgrano, terrenos altos.

El Domingo 8 de Octubre, á las tres, (3) en punto, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, los siguientes lotes, por liquidacion de una testamentaria.

Lotes No. 2 y 3, con 10 varas por 30, tasados en $ 16,500. Base ps. 11,000.

Id 10 esquina con 18 varas por 32, tasado en 24,300. Base ps. 16,200.

Id 6 lotes con 10 varas por 30, tasados en $ 13,000. Base id 8,400.

Id 6 id id 10 id id 44, tasados en $ 16,950. Base id 11,300.

Id 6 id id 10 id id 49, tasados en $ 23.700. Base id 15.800

Id 6 id id 10 id id 54, tasados en $ 24.300. Base id 16,200.

Una esquina calle Mejico y 1a. Catamarca y otra calle 2a. Catamarca, cada una con 12 varas por 28, tasados en $ 24,000 Base „ 16,000.

NOTA—Se han vendido 18 lotes en los que se está edificando 4 casas. Se repartirán los planos en el acto del remate y se entregarán los lotes amojonados gratis. Titulos perfectos.

Por otros informes calle Lima 82 altos, de 10 á 1. 4372 o4

Mariano E. Saubidet

Queda suspendido por haber sido vendido particularmente

Del lindo almacen calle Alsina esquina de San José

Por órden de su dueño y por liquidacion de negocio

AL CONTADO

El Juéves 5 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote. El detalle mañana. 4239 o1,

Rufino Degreef

De una gran casa de altos

ELEGANTE Y MODERNA

CONSTRUCCION A TODO COSTO

Magnífico local

PRODUCE 5,000 ps. DE ALQUILER

Base de venta 500,000 pesos

EN LA PLAZA DE LOREA

El Viérnes 20 de Octubre á las 4 de la tarde, remataré por órden de sus dueños, por haberse ausentado para Europa la gran propiedad situada en la calle Lorea (Plaza) núm. 19, 21, 23, 25 y 27.

El edificio se compone de 2 departamentos bajos con un gran zaguan y puerta de entrada, uno está ocupado por la oficina de Correos y el otro por un almacen. Los altos son 11 piezas, costurero, cuarto de baño, despensa, cocina, dos letrinas (una inodora), sumidero, gas, aguas corrientes, algibe con bomba para servir los altos, todas las piezas empapeladas, con cielos rasos de yeso, grandes galerias con vidrios de colores, puertas y rejas de fierro para separar completamente el departamento bajo con los altos.

Esta gran casa fué construida á todo costo y sin omitir gasto alguno por el Sr. D. Matias Irigoyen para habitarla personalmente.

Su terreno consta de 21 varas de frente por 30 de fondo.

El edificio solo, como se puede justificar, ha costado más de un millon de pesos y solo se establece como base para la venta 500,000 $, por cuyo precio se venderá indefectiblemente sinó hubiera quien mejorase la oferta.

La casa produce 5000 $ de alquiler habiendo antes producido 6500$.

Los títulos son perfectos.

El edificio está asegurado contra incendios y pagado el seguro hasta Julio de 1883.

Por mas datos ocurrir al rematador calle Piedad núm. 80,

NOTA—El comprador entregará el 5% al firmar el boleto. 4267 o1

José Alcobendas y Ca,

En la casa calle Corrientes 1050

8 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sur

Base 120,000 pesos

Dicha propiedad la venderemos por órden de su dueño.

El Domingo 8 de Octubre, á las 5 de la tarde. Se compone de 9 hermosas piezas, pisos de tabla y baldosa. con lindos cielos rasos, tres patios huerta con hermosos árboles frutales y un parral con zarzo de fierro de cerca de 70 varas.

Por las llaves para verla, ocurran á la calle Callao 257. 4280 o1;

Godoy y Gardella

Dos importantes propiedades centrales de altos y bajos y otra puramente baja, calle Paseo de Colon núm. 237, 241 y 243, distante 7 cuadras de la plaza de la Victoria é inmediatas á la casa de moneda, verdadero centro de comercio y poblacion.

Por liquidacion de un condominio, venta á lo que den sin base, títulos de primer órden, casas de lujo, solidez y elegancias, es preciso verlos.

El domingo 8 de Octubre, á las 4 de la tarde venderemos por el mejor precio y al contado; las personas interesadas en adquirir propiedades de rentas, no deben dejar de inspeccionar seguros que encontrarán propiedades que reunen grandes ventajas para los señores licitadores.

CASA ALTA Y BAJA—Numeros 241 y 243, tiene 11 vs., de frente por 46 de fondo, 18 hermosas habitaciones, 9 altas y 9 bajas, construccion en cal y todas las demás grandes comodidades que se desean.

CASA BAJA—Tiene 8 1|2 varas de frente por 45 de fondo, 9 hermosas habitaciones, construccion en cal y todas las demás grandes comodidades deseables.

NOTA—Los interesados deben visitar estas fincas y verán que superan al pequeño detalle que damos; la venta será Ad-Curpus. Y por más informes, Piedras 383. 4273 o1

Julio Viale

Comestibles y bebidas

El Miércoles 4 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 caj. aceite superior en latas, 20 bsas. arroz India, 25 c. sardinas, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordsas. vino Burdeos, 200 caj. coñac, 100 caj. ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 caj. nes 10, 100 c. pasas de Mendoza, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 100 balas papel de estraza, 20 cuarterolas vino, 100 caj. papeles, 100 bols. yerba paraguaya, 100 caj. coñac pajarito, 30 cuarterolas vino priorato, 25 cuart'ls vino priorato, 25 caj. jabon de España, 40 quesos patagras, 20 caj. oporto, 30 caj. fernet, 30 cajones vermouth, 20 fardos corchos. 20 cajones chauchas al natural, 40 cajones pitos ingleses, cajs. pasas corinto, 20 cajones bacalao, 10 cajones tabaco Virginiá. 4283 o1,

Emilio Benguria

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA &.

En su casa

Calle Perú, N. 95 y 97

Los Lunes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) a la hora de costumbre tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

P. de Elizalde y Ca.

DE UNA

Esplendida propiedad

SITUADA EN LA

CALLE VICTORIA 293

El mas lindo paraje de la Capital

Edificio hecho á todo costo

CASA ALTA Y BAJA

Edificada en un terreno de 15 1|2 vs. de frente por 42 y una fraccion de fondo

Titulos garantidos

Base para la venta

1,100,000 pesos m|c.

El Domingo 22 de Octubre y por órden de sus dueños, procederemos á vender, en público remate, y por la suma que exceda de la cantidad arriba señalada esta espléndida finca cuyos detalles son los siguientes:

LA CASA ALTA—Consta de 8 magníficas habitaciones. Con cielo razos de yeso en todas las piezas, cuarto para baño con su correspondiente resumidero y bitoque para el servicio de aguas corrientes, 1 pieza chica, y 2 de tallas perfectamente concluidas.

LA CASA BAJA—Consta de 12 piezas, en 2 hay llaves de aguas corrientes y resumideros para baño, una espaciosa cochera, sótano, caballeriza, gallinero, etc., todas las puertas de ambas casas son de cedro lo mismo las celosias los pisos de mármol lo mismo los frisos, tiene algibe y completa cañeria de gas.

Para ver la casa, cuatro dias antes del remate de 1 à 3 de la tarde.

Propiedades de esta clase, rara vez se sacan á remate, todos los detalles de la casa son concluidos y hecha á todo costo, edificada en cal desde los techos hasta los pisos, son hechos con los mejores materiales y con la mayor prolijidad, como que fué hecha para habitarla sus dueños.

Es preciso visitar esta finca para formars una idea de lo que ella es, todo es de primer órden.—VISITARLA PUES. 4232 s30

POR LOS MISMOS
Judicial

DE LA PROPIEDAD

Calle Perú No. 610

Tasacion ps. 156,656 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

$ 104,437 m|c.

El dia 21 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta, de esta propiedad, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de doña Maria Arcaya de Gutierrez, cuyo terreno se compone de 17 vs. 30 centimetros de frente, por 65 75 de fondo, y en su frente de fondo termina en 17 vs, mas un martillo á su favor en el fondo al costado sud, compuesto de 2 vs. 66 centimetros de largo por 1 vs. 21 1|4, tiene 6 piezas de azotea, pozo, letrina y árboles frutales.

Títulos garantidos.

Por mas informes en la casa de los rematadores calle Piedad 24, 4405 o4

Pedro Salces

JUDICIAL

De una bonita casa muy bien situada dando frente á la hermosa calle de Córdoba, en la cuadra donde esta es más ancha, entre la calle de Garantias y la callejuela del Cármen, que está despues de la de Montevideo.

La finca tiene el núm. 688.

Base para la venta 120,000 $ m|c.

El Domingo 29 de Octubre del presente año, á las 4 p. m. en punto, procederé á vender á la mas alta postura que exceda á la base mencionada, y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 15ª. D. Pedro Latorre, la casa espresada anteriormente cuya venta ha sido ordenada en la ejecucion, que contra su propietaria sigue D. José Borghi.

El edificio. construido con solidez en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 63 vs. de fondo al Sud, se compone de 4 cómodas piezas, con pisos de madera, cielo rasos de yeso y una estufa en la primera de aquellas, corredor con columnas de hierro; cocina. depósito para carbon, letrina, algibe, pozo de balde, gas, jardin en el frente de la calle, vereda de piedra de 3 varas de ancho, parral con zarzo de hierro y árboles frutales.

Los títulos son perfectos.

Por mas detalles ocúrrase al escritorio del martillero, calle Bolivar núm. 46.

NOTA—El comprador dara como garantia al estenderse el boleto, la suma de 5,000 ps. m|c. 3892 s24

Cárlos Quirno

Judicial

10 leguas DE RICO CAMPO

pertenecientes à la testamenteria del

General D. Octavio Olascoaga

En la Seccion 3.ª letra A

DE LOS

TERRITORIOS NACIONALES

LOTES NUMERO 19 y 22

PARTE DEL 20 Y DEL 21

Tasacion: 50,000 pesos m|c.

LEGUA CUADRADA

Base de venta, 40,000 ps. m|c.

En mi escritorio Piedad No. 108

El Mártes 31 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé en mi escritorio, Piedad núm. 108, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria del General D. Octavio Olascoaga, diez leguas cuadradas de rico campo situado en los territorios nacionales, seccion 3a., letra A, bajo los números 19 y 22 y parte del 20 y 21; campo con ricas aguadas y pastos; como se puede ver en el plano que existe en el Departamento de Ingenieros Nacionales, dista 38 leguas de Bahia Blanca, 16 de Carhué, 4 del camino Traru-Lauquen, con magníficas lagunas de agua dulce y un gran jagüel, como consta del plano que está en el Departamento de Ingenieros.

Toda ponderacion que se haga de este campo es de demás; basta decir que es reputado por el mejor campo que hay por allí, tanto en la calidad de pastos, como en las aguadas y nos lo prueba con el gran jagüel que tiene en el campo hecho por los indios y las grandes lagunas de agua dulce.

Linda con los lotes 12, 13, 18, y 2, parte del 21 y 20 ó sea con los señores Sanchez y Roca, Eduardo Castex, Pastor Obligado, Tejedor, Bustamante, Dónovan, etc.

Queda á cuatro leguas del camino de Traru-Lauquen, dos leguas de la gran laguna de Chilchué 4 leguas de Huinca Remanco, 6 de Pichué Carhué y 16 de Carhué.

Escritorio del rematador Piedad 108, 3974 s24

Basail y Constenla

Extraordinario

Y ESCEPCIONAL

Gran juego de raso Capitoné, con fundas y armazon ricamente tallado, jacarandá y tuyá juego hecho en Paris.

Espléndido juego dormitorio jacarandá y tuyá son espejos Biscuté, y de elegantísima construccion.

Magnífico juego de comedor, nogal y roble, Luis XVI con sofá y sillones.

Preciosos Chifoniers, de Bull, con incrustaciones de Bone y Nacar. Mesa de centro que hace juego con el de 18 piezas.

Lindísimas mesas, consolas doradas con espejo.

Riquisimos espejos ovalados con marco dorado.

Muy buenos alfombrados, metales, bronces, arañas, buenos pianos, etc, etc.

Elegantísimo juego de sala jacaranda macizo forrado en damasco de Lion, id id de raso etc.

Por cuenta de dos casas de familia y de varios fabricantes

EN EL PATIO DE

NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Juéves 5 de Octubre

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al más alto postor y dinero de contado, un gran surtido de muebles nuevos y usados, pero todos ellos de un mérito indiscutible, y cuyo detalle es en parte lo que anteriormente dejamos esplicado.

Recomendamos con especialidad este remate á las personas de buen gusto seguros que no les dejará nada que desear; la mayor parte del mobiliario que anunciamos hace muy poco tiempo que se ha hecho venir de Europa por encargo, tanto que mucha parte de ello nadie dirá que tiene uso alguno.

Hoy además preciosas acuarelas, y cuadros al óleo, buenos grabados, lindísimos adornos, é infinidad de otros muebles, que no detallamos por ser de muchísima extension su relacion exacta.

Todo lo que se anuncia y muchísimo más estará á la vista el dia antes del remate y la mañana del de la venta.

NOTA—Nuestra casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para ser vendidos en remate. 4136 s28

POR LOS MISMOS

De lindísimos caballos

DE SILLA

Procedentes de los Montes Grandes

20 preciosos animales

Pelos oscuros y zainos

Animales sanos y mansisimos

En nuestra casa Bolivar 14

El dia 6 de Octube a las 2 de la tarde venderemos, al más alto postor y dinero de contado. 20 lindísimos caballos criollos. para silla, procedentes de Montes grandes, y todos ellos de pelo oscuro y zainos.

Son animales especiales en su clase los que ofrecemos en venta, y rogamos á los interesados quieran tener la bondad de pasar á examinarlos á nuestra casa 4 dias antes del remate ó sea desde el Lúnes 2. 4135 s28

POR LOS MISMOS
Judicial

En el pueblo de Luján

Una lindísima finca

BIEN SITUADA

Rebaja en la tasacion del 25 0|0

El Domingo 8 de Octubre, á la 1 de la tarde venderemos al más alto postor y dinero de contado segun el siguiente detalle:

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Heredia, como perteneciente á la testamentaria de Doña Petronilla Peralta de Gutierrez un casa situada en la calle de Julio y Libertad, cuyo terreno mide 15 metros 617 milímetros de frente por 20 metros, 359 milímetros de fondo. El edificio se compone de 5 piezas, zaguan, letrina, cocina y pozo de balde. Linda por el Norte con D. José Rival, por el Sud calle por medio, con Lino Gamboa, por el E. con Doña Manuela P. de la Cruz y por el Oeste calle por medio con D. Francisco Mateo, previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de la base que es hoy la suma de 29,962 $ m|c., y que era antes la de 39 949. Por más informe ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerillo ó á nuestra casa Bolivar 14. 4322 o3

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

DE LA

HERMOSA CASA

Calle Perú Número 399

Entre Chile e Independencia

Que perteneció á la testamentaria de la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge

Nueva base acordada para la venta

Ps. 480,000 m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

AD CORPUS

El Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de cuatro cientos ochenta mil pesos moneda corriente,

De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo. Tiene 16 piezas, zaguan, cochera, 3 patios, 1 gran huerta de arboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demás reparticiones.

Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y se vende de comun acuerdo para dividirse.

Exigeremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantia antes de firmar el boleto.

Por más pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 3209 s6

Matias C. Ramos Mejia

Judicial

De un precioso terreno en el Pueblo de

LOBOS

Base para la venta ps. 9,000 m|c.

El Juéves 12 de Octubre, á las once de la mañana, inmediatamente despues de la llegada del tren, procederé á la venta al contado, por un precio que exceda de la ínfima base fijada, del lindísimo terreno á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Don Aditardo Heredia, se procederá á la venta por el martillero MATIAS C. RAMOS MEJIA, el dia que él fije, de un terreno situado en el cuartel 1º del Partido de Lobos, de propiedad de don Manuel Segovia Fuentes, el que se compone de 65 metros de frente á la calle de Buenos Aires al Norte, por 90 metros de fondo á la calle de Rivadavia, linda por el Norte, calle en medio, con don Agustin Barriola, por el Sud con la testamentaria de don Rafael Zamudio, al Oesto, calle en medio, con don Oreste Piñeiro y al Oeste calle en medio, con la testamentaria de Fredes. La tasacion asendió á la suma diez y ocho mil pesos moneda corriente, habiéndose hecho una rebaja de un veinte y cinco por ciento, siendo la base para la venta las dos terceras partes de dicha tasacion, hecha la rebaja indicada. Por más detalles, ocurrase á la Secretaria de mi colega don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Pedro Bernatels.* 3893 s22

Francisco Segovia Alcaraz

Judicial

En el Partido del 25 de Mayo

200 cuadras de campo superior, con 10,000 árboles, sauces, álamos, paraisos, eucaliptus y árboles frutales y buena poblacion, compuesta de 4 piezas material, techo de paja, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Provincia, en la capital Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Severo Barraza. Tasacion ps. 120,000, Base ps. 80.000 dicho remate no tuvo lugar á causa de la lluvia que vino á privar su venta, los linderos son D. Tomás Wright y Estanislao Wright, hoy Da. Zoila Piñero de Vivas.

El Mártes 10 de Octubre

A las 2 de la tarde procederé á vender dicho campo en la estancia de Barraza en el partido de Navarro en donde tendrá lugar el remate de las ovejas á 10 leguas de Chivilcoy; los linderos del campo de Navarro en donde se va ha vender el todo son D. José Oreste Piñero, D. Felipe Diz y testamentaria Roselló y Liboria Reynoso de Barraza; por lo que el comprador entregará el 5 % al firmar el boleto como garantia; por mas datos Rivadavia 141. 3735 s19

POR EL MISMO
JUDICIAL

9,000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

CRUZA LINCOLN

En el Partido de Navarro

Por órden del Sr. Juez D. Aditardo Heredia

Testamentaria de D. Severo Barraza

Venta al contado

El Mártes 10 de Octubre, á las 13, procederé a vender dichas haciendas y demas enseres del establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia; cuyo detalle es el siguiente:

Puesto No. 2—Ocupado por D. Eufracio Aguirre, con 2160 ovejas al corte; tasadas á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 39 lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 5 plantas de paraiso, ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 97 palos de durazno á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 real.

Id No. 3—A cargo de D. Augusto Genara con 1,850 ovejas, á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales 18 palos ñandubay ps. 8, 2|3 partes ps. 5 con 6 reales; 18 palos de sauze á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 reales.

Id No. 4—A cargo de Genaro Parní, 2,348 ovejas, tasadas á ps. 40, 2/3 partes, ps. 26 con 6 reales; 49 lienzos de corral á ps. 30, 2/3 partes ps. 20; 24 palos de ñandubay inferiores á ps. 8, 2/3 partes ps. 5 con 5 reales; 44 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes, 5 1/2 reales; una represa de pino en buen estado en ps. 200, 2/3 partes ps. 133; 3 bebidas de madera con mucho uso á ps. 60, 2/3 partes ps. 40.

Id No. 5—A carga de Domingo Catardo, 2,225 ovejas al corte á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 41 lienzo corral ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 70 postes ñandubay á ps. 14, 2/3 partes ps. 9 con 2 reales; poblacion en campo ageno por lo que den, 2 bebidas madera en mal estado á ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 1 id en buen estado ps. 180, 2/3 partes ps. 120.

Id No. 6—A cargo de Carmelo Catardo, 1,880 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 40 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 36 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes 5 1/2 reales; 2 bebidas madera ps. 50, 2/3 33 con 2 reales; un represa en buen estado en ps. 150, 2/3 partes ps. 100; poblacion en campo ageno por lo que den.

NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de ps. 20 una al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 % para su venta; por mas datos á la Secretaria de D. Ramon Wrihgt ó al martillero Rivadavia núm. de 141 de una á cuatro p. m. 1991 ag5

Pestaña y Garcia Quirno

De 8 lindos lotes DE TERRENO EN LA CAPITAL

Calles de Estados Unidos

EUROPA Y RINCON

Los mejores del barrio

Terrenos altisimos

Bases insignificantes, que se detallan despues del siguiente plano

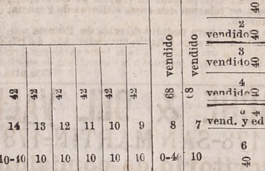

Base para el lote	1—10 varas	por	40	....	$	10,000
" "	" 9—10	"	" 42	....	"	11,000
" "	" 10—10	"	" 42	....	"	11,000
" "	" 11—10	"	" 42	....	"	11,000
" "	" 12—10	"	" 42	....	"	11,000
" "	" 13—10	"	" 42	....	"	12,000
" "	" 14—10	"	" 42 (e.q.)	....	"	14.000

El Domingo 15 de Octubre, á las 2 de la tarde venderemos por órden de su dueño y con arreglo á las bases fijadas, los lindísimos terrenos mencionados, notables por la altura del suelo en que se hallan, por lo barato del precio que por ellos se pretende y por su ventajosa ubicacion en un barrio que está muy adelantado y progresa diariamente.

Los terrenos que venderemos ofrecen una buena oportunidad para la gente trabajadora, sobre todo si se tiene en vista que hace 6 meses vendimos los lotes que llevan la anotacion correspondiente en el plano y que sus dueños actuales edificaran pronto, como lo ha hecho el propietario del lote núm., 5 que ha levantado una preciosa casita.

Los lotes 9 á 14 inclusive tienen pared á la calle y estan cubiertos de enormes árboles de damazco en flor.

El lote núm. 6, preciosa esquina de 18 varas á Estados-Unidos por 40 á Rincon, se pondrá en venta, si en el momento del remate hay interesado que haga oferta razonable.

Títulos garantidos. Para examinarlos, ocurrir á los rematadores, Reconquista 89. 4391 o. 4.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

En el Pueblo de Zarate

DE UNA PRECIOSA CASA

22 1|2 varas de frente á la calle de Comercio por 50 varas de fondo

Tasacion ps. 35.120 m|c.—2|3 partes, base de venta ps. 23,413 m|c.

El Domingo 8 de Octubre á las [illegible] venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, la finca arriba mencionado con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado en la ejecucion seguida por don Juan Lanús y Ca., contra la testamentaria de don Benito Lanza por cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, una finca de propiedad de dicha testamentaria ubicada en el pueblo de Zarate, compuesta de 8
piezas y su terreno consta de 22 varas y media de frente á la calle de Comercio por 50 vs. de fondo, tasada en la suma de 35,120 $ m|c 96 centavos de igual moneda. Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir los interesados á la oficina del Secretario don Luis Guerello á lo que estoy adscripto.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Emilio del Valle.*

Por mas dato ocurrir á los martilleros Reconquista 89.

El comprador dará el 5 % como garantia ante de firmar el boleto. 3369 s10

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados,

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Bollini y Muro

Importante remate

De la magnífica casa-quinta

DE UDAETA

Situada en el pueblo Almirante Brown

(Estacion Adrogué)

Verdadero eden de la Provincia

EDIFICIO MODERNO

RECIEN TERMINADO

CON IMPORTANTES MEJORES

Inmensa cantidad de árboles frutales

Id de sombra y adorno

SE VENDE SIN BASE

SIN PRECIO

¡¡POR LO QUE DEN!!

Orden terminante de quemar

TAMBIEN SE VENDERA

Todo el mobiliario que la adorna

El Domingo 22 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden de su dueño, la magnífica casa quinta mencionada, la que se halla situada en el paraje mas central y pintoresco del pueblo, frente á la gran PLAZA ESPORA y á las calles Brown y Byron, á 1 cuadra del gran hotel y á 3 de la Estacion del Ferro Carril, su área se compone de 12 mts. 557 milímetros al O. 115 metros 524 milímetros al S. 53 metros 259 milímetros al E. 54 mts. 947 milímetros al N. E. y 114 mts. 133 milímetros al N. O. y su edificio de 10 piezas bajas y una muy grande alta, todas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, una espléndida cocina y demas dependencias, además otra casita para jardinero, etc., algibe, pozo con bomba parrales, gran des enredaderas, etc.

La propiedad y quinta perfectamente cuidada, la mejor del punto.

Venta forzosa por lo que den

Titulos garantidos

Ademas el mismo dia

De todo el Mobiliario

Que adornan la casa

El que no detallamos por su gran extension 4011 s26

POR LOS MISMOS

Importante remate

De todo el elegante menaje

Que adorna la casa habitacion

Del Sr. D. Martin Campos

Calle General Lavalle No. 671

El Miércoles 4 de Octubre

A las 12 del dia

Riquísimos juegos de sala y ante sala

Escritorio

Dormitorio

Comedor

Un magnífico Piano Pleyel

Alfombrados, cuadros, grabados, espejos, bronce, etc.

El dia y hora indicado remataremos el menaje citado cuyo detalle en parte es el siguiente;

SALA—2 medios juegos de sala Luis XVI forrados en seda carmesí, 1 rico piano Pleyel, 1 banco de id, 2 espejos marco dorado, 1 mesa de centro Luis XVI, 1 costurero de bulh, 4 magníficas acuarelas, galerias con cortinados, adornos, al ombrado, etc. etc.

ANTE-SALA—Un juego de sala caoba forrado de seda con fundas, 1 mesa centro con piedra marmol, 2 mesas de arrimo con id, bronces, cuadros, 1 espejo medallon con marco dorado, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio de 2 frentes, 1 biblioteca nogal y roble, 1 juego cachemiro 3 piezas, 6 sillas Viena, 1 espejo medallon, cuadros, alfombrado, etc.

TRES DORMITORIOS—Compuesto cada uno de cama con elástico, roperos nogal y roble, 1 espejo, lavatorios de id, cómodas, mesas de noche, juegos de porcelana y de laton para lavatorios, adornos, alfombrado etc.

COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id para 14 cubiertos, 2 espejos marco nogal, sillas, juegos de mesa de porcelana, id de cristal, cuadros, araña, alfombrado etc.

Varios muebles sueltos en las piezas altas, 1 bomba de regar con aparato de ruedas, plantas, gallinero etc. 4234 s30

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial

EN LA CAPITAL

De una casita en la calle de Tacuarí núm 510, entre las de Estados-Unidos y Europa; perteneciente á la testamentaria de D. Juan Raus. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

¡aprovechen!

Base para su venta 2|3 partes que son $ 38,178 m|c,

El Domingo 22 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos en publico remate y por órden Judicial la propiedad arriba espresada; la que tiene 4 buenas piezas, pozo, etc., todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca. á la venta en público remate de una casa en esta ciudad sita en la calle de Tacuarí núm. 510, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Raus, la que está edificada en un terreno, compuesto de 12 varas ó sean 10 metros 35 centímetros de frente al Oeste por 17 varas ó sean 14 metros 73 centímetros de fondo, que hacen un total de 152 metros 94 centímetros cuadrados, todo lo que ha sido tasado en la suma de 58,767 pesos 94 centavos m|c., se previene que no podrá admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo de Don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*Federico Isla.* 3747 s19

POR LOS MISMOS
Judicial

EN LA CAPITAL

DE UN

TERRENO CENTRAL

En la calle Alsina, entre Misiones y Saavedra, á 4 cuadras al centro de la plaza de la Exposicion Continental, y á la misma distancia de la Estacion Caridad, perteneciente á la testamentaria de D. Aurelio Lopez, de órden del Sr. Juez de la Instancia de la capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea, rodeado de tramways y de buenos edificios, ¡aprovechen este baratillo!.

Base de venta con la rebaja del 25 por ciento 600 ps. ftes

OJO

El Domingo 8 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos en público remate el terreno expresado, donde estará nuestra bandera, el que mide una extencion de 20 varas de frente al Sud por 30 de fondo: el que ha sido tasado en la suma de 1200 $fs. por ejecucion seguida por D. M. J. Correa y D. A. Rodriguez contra dicha testamentaria por cobro de honorarios.

Títulos garantidos y por otros detalles á la secretaria del Dr. D. N. Reynal O'Connor, Cabildo, 1er. patio, ó á nuestro escritorio Europa 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p.m. 3887 s22

Julio Goyena

Banco Hipotecario

El Juéves 5 de Octubre, en la misma propiedad, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura: de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y 2|3 vs. de frente, por cuadra y media poco más ó ménos de fondo.

Linda por el frente calle en medio con D. Pedro Sontor, por el fondo con Manuel Alvarez por el E. con D. Francisco Fonseca—y por el O. con Angel Herrero—El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc,, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario pfts. 7000 que reconoce.

Debe 5.025 pf. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pf. 1058 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pf. 6,083.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 1975.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3807 s21

Ebbeke y Diekelmann

De dos buenas propiedades

EN LA BOCA

DE INCALCULABLE PORVENIR

Por su ubicacion cerca del Riachuelo

El futuro Puerto de Buenos Aires

El Domingo 8 de Octubre de 1882

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado

Primero

Á LAS 3½ DE LA TARDE—Una magnífica propiedad situada en la calle Lamadrid núm. 499 como á 2 cuadras de la Estacion General Brown y a 1 cuadra al lado Oeste de la via del Ferro-Carril, tiene 15 varas de frente por 50 varas de fondo con dos grandes edificios de madera uno al frente y otro en el fondo, produce $ 570 mensuales que es un alquiler sumamente módico, pudiendo producir cuando ménos un cincuenta por ciento más.

Base para la venta $ 50,000

Que al alquiler actual es más del 1 % por mes. La calle Lamadrid es ahora para la Boca, lo mismo que la calle Florida para Buenos Aires.

¿Qué será despues de la conclusion de las obras del Puerto...?

Segundo

A LAS 4½ DE LA TARDE—Una preciosa casa á la moderna construida de los mejores materiales tanto en albañileria como en carpinteria situada á una cuadra de la Estacion Peña y á igual distancia de la Barraca Balcarce calle Alzaga núm. 72. El terreno mide 11 varas de frente al Norte, 39 varas en el costado Este, 40 varas en el costado Oeste terminando su fondo con un ancho de 5 varas. La casa es una verdadera monada, tiene 6 lindas habitaciones 4 de ellas con piso de tabla, umbrales de mármol, una bonita cocina con baldositas azulejas, un horno para pan, una pileta grande, gallinero, letrina, algibe, pozo de valde, dos patios embaldosados con parras y otros árboles frutales y de adorno.

Base para la venta la bajísima suma de 70,000 $, puede producir con toda facilidad 700 á 800 $ por mes y no hay que gastar un solo peso para arreglarla, pues está en perfecto estado de conservacion y limpieza.

Los titulos de ambas propiedades son inmejorables y han pasado por las manos de varios escribanos acreditados entre ellos los señores don José Victorino Cabral y don Manuel Salas.

Por más detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80. 4247 o1

POR LOS MISMOS

Calle Perú No. 80

DE MERCADERIAS

A PLAZOS

De 4, 5 y 6 meses

El Miércoles 4 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio, un buen surtido de mercaderias en los ramos de

Tienda

Merceria

Y roperia

AL MISMO TIEMPO

Por órden de una casa introductora

Una partida de casimires de la estacion, ricas clases y lindos gustos, chalecos blancos, sacos de lustrina y brin, sobretodos, etc., etc.

EN SEGUIDA

POR CUENTA DE SEGUROS

16 piezas género de vestido buena clase. 4317 o3

Francisco Leyria

Judicial

IMPORTANTISIMO

REMATE DE HACIENDA

Lanar, vacuna y yeguariza

EN EL AZUL

OJO Sres. HACENDADOS

TASACION BAJISIMA

Base para la venta las 2|3 partes

El Domingo 5 de Noviembre próximo, á las 2 de la tarde, procederé á vender en el pueblo del Azul, en el Hotel de Catalanes, las haciendas á que hace referencia el edicto que á continuacion se trascribe y que se hallan á 5 leguas de dicho pueblo, en el parage denominado "La Corina" campo de don Patricio Reid.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Francisco Leyria, las haciendas de propiedad de la testamentaria de Da. Leocadia Pulheza de Lauzino, que se encuentran en el partido del Azul, cuyo detalle es el siguiente: 3036 animales vacunos, tasados á 180 $ m/c cada uno, 244 yeguas á 60 $ id id, 35 caballos á 300 $ id id y 1078 animales lanares al corte, á 28 $ m/c cada uno. Se previene que no se admitira oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de don Luis Guerello. calle Bolivar núm. 21 cabildo, á la que estoy adscripto ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires. Setiembre 30 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 4338 o3.

Angel Aguilar

Remate Judicial

En la Guardia del Monte

DE 300 CUADRAS DE CAMPO

El 15 de Octubre

A la 1 de la tarde

EN EL MISMO CAMPO

Remataré á la màs alta postura por órden del Señor Juez Dr. Basualdo, á pedimento del tutor y curador de la señora Doña Basilia Lumbardo de Guillen, Don Faustino Guillen, 300 cuadras de riquísimo campo alto de pastos tiernos situado en el partido de la Guardia del Monte á 2 leguas de la importante estacion Salado del Ferro-Carril del Sud; este campo fué tasado por el Ingeniero Aguirre á 950 $ la cuadra, hoy se le rebaja el 25% á la tasacion quedando la cuadra á razon de 713 por y las 2|3 partes, base para el remate 475 la cuadra de 150 á 150, ménos precio que el que se paga por campos fiscales, segun se ha visto por los precios obtenidos en los últimos remates; la situacion del campo no puede ser mas central, se presta para invernada ó para la agricultura, por su inmediacion á una estacion donde hoy se ha decretado un pueblo sobre la base de la gran poblacion ya existente. Los linderos son por el Sud la vendedora, por el Norte la testamentaria de D. Camilo Lansó, por el Este Bernardo Ventana y al Oeste Ambrosia Fernadez y testamentaria de Cuestas. Este campo además de tener algunas poblaciones se encuentra alambrado por dos costados por sus linderos.

Los interesados pueden ver el campo antes del remate, ocurriendo al mismo establecimiento donde encontrarán al Sr. Guillen, que se los enseñará; para ver los títulos (que son perfectos), la tasacion etc., ocurran á la secretaria de Silveira, en Cabildo, ó al Martillero, Bolivar 66 ó Victoria 686. 4113 s28.

Manuel Marasso y Ca.

De una importante Barraca, sobre el Riachuelo de Barracas

Produce una renta mensual de 10,000 ps.

Situacion inmejorable

Base de venta 250,000 pesos m|c.

Atencion señores capitalistas y barraqueros, que esta venta no deja de ser un gran porvenir, el estar situada sobre el gran puerto de la Boca y al lado de la Barraca de los señores Balcarce.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 15 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil doctor Don Martin Bustos, en los autos testamentarios de don Pedro Nouguier y doña Maria Antonia Gal de Nouguier, una barraca situada sobre el Riachuelo de Barracas al Norte.

El terreno se compone de 36 metros de frente al S. E. sobre el Riachuelo, 25 mts. y 20 cts por el costado N. E. lindando con la Barraca Bacarse, 36 metros por el N. O. lindando con dicha Barraca de Balcarce y 25 mts. 70 cts. por el lado S. O. lindando con el señor Marin igual á una superficie de 916 metros 20 cent. cuadrados.

El edificio se compone de 6 depósitos ó almacenes en la planta baja, con 4 altillos de madera, 1 cocina, 1 escritorio, 1 caballeriza, cocina y letrina, algibe, escalera de madera á los altos, puertas y ventanas de pino, 6 piezas altas rebocadas, puertas y ventanas, todo construido de ladrillo en cal y barro, techos de azotea con baldosa, pisos de ladrillo, piedra y madera, encalado al exterior. Un muelle en el Riachuelo para carga y descarga, hecho con madera dura. Como perteneciente á la misma Barraca se venderan los siguientes artículos: 1 prensa, 1 balanza, 3 escaleras, 1 depósito forrado en zinc, 1 lote de maderas y tirantes, varios cueros, 1 carro y montura, 5 vigas madera dura, 1 escritorio, 6 sillas, 1 sofá, 1 piedra de afilar, 1 estufa, 1 máquina de desgranar maiz, etc.

Por más datos ocurrir á la oficina actuaria de del Dr. Julio Fernandez, ó á nuestro escritorio Alsina 46, ó en la Boca. calle General Brown núm. 53, altos.

NOTA—El comprador estará obligado á depositar el 5 % sobre la venta al tiempo de firmar el boleto de compra venta. 4344 o3

Lagos y Sahores

Judicial

De una propiedad

Calle Estados Unidos Nos. 293 y 297

Formando esquina al Sud Oeste con la calle Tacuarí Nos. 482, 484 y 486

Por órden del Sr. Juez Dr. Luis A. Sauze

En la ejecucion seguida por D. Alfredo Encina por la representacion que ejerce contra D. Juan José Legnizamon, sobre cobro de pesos, se procedera á la venta de las casas.

El Sábado, 21 del corriente, á las 4 de la tarde.

Piso bajo, calle Estados-Unidos núm. 297 y Tacuarí núm. 484 y 486, el edificio se compone de un almacen y una habitacion, cocina, letrina, todo construido en barro revocado en cal, pisos de baldosas en las piezas y ladrillo en el patio, entrepisos con maderas duras, algibe brocal de material.

Piso alto, Tacuari 482, consta de 4 habitaciones, cocina y letrina, el terreno es de 10 metros 26 centímetros de frente al Sud calle Estados Unidos por 9 metros 74 centimetros de fondo al Norte dando tambien frente al Oeste calle Tacuari.

Tasacion $f. 2998,60. Base para la venta las 2/3 partes.

Casa contigua, Estados Unidos núm. 293, consta de tres piezas bajas y 1 chica alta, cocina, letrina, y zaguan á la calle, su terreno de 7 metros 79 centimetros de frente al Sud por 9 metros 74 centimetros de fondo al Norte,

Tasacion $f 2413,92 base para la venta las 2/3 partes.

Los interesados pueden revisar las escrituras en la escribania del Sr. Sebastian Martinez, calle Bolivar núm. 21 por datos á nuestra casa, Perú núm. 27. 4348 o3

Melchor M. Sanchez

EN EL PINTORESCO

Pueblo de San Martin

DE LA

Esplendida casa-quinta

De la familia Silva

A la mayor oferta y dinero de contado

El Domingo 8 de Octubre, á las 2 en punto de la tard remataré por órden terminante de los herederos todos mayores de edad y para la division del condominio, esta magnífica casa quinta, ubicada en la manzana 65 de la traza del pueblo, cuyo terreno se compone de 46 2|3 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con lindísimas plantas y árboles frutales. El edificio consta de 4 espaciosísimas piezas perfectamentes construidas. cocina, letrina, pozo y demás comodidades; títulos perfectos, etc., etc.

El comprador entregará el 5 0|0 al firmar los respectivos boletos. Por mas informes al Escritorio del martillero Victoria 78, 4231 s30

Marcelo Ituarte

Judicial

El dia 1.º de Noviembre, á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, las acciones y derechos que corresponden á D. Eulogio Payan, en tres leguas de campo, situado en Junin, lindando con el ejido del pueblo, con D. José Amesaga, la laguna de Gomez y el estado.

La venta es al mejor postor y solo de las acciones y derechos de Payan con más las poblaciones que le pertenezcan, de manera que el comprador no podrá alegar deficiencia en los titulos.

El remate tendrá lugar en la calle Piedad núm. 108. 4164 s29

Adel R. Avila

Remate Judicial

En el Baradero

El Domingo 8 de Octubre

A las 2 de la tarde

Con arreglo al siguiente edicto, venderé al más alto postor y dinero de contado, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Medina, que se encuentran en el paraje denominado "Cañada Bellaca", campo de D Primitivo Avalos, donde tendrá lugar el remate.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancie en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente que el dia 8 de Octubre se procederá á la venta por el martillero D. Adel R. Avila, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. El pormenor es como sigue:

1450 ovejas, á 30 $ 43,500; 12 animales vacunos, á 200 $ 2,400; 20 id yeguarizos, á 50 $ 1000; 18 caballos, á 200 $ 3,600; 170 palos ñandubay, estacones y medios postes, á 5 $ 850; 1 pileta pino blanco, en 400 $; 2 bebidas id, á 100 $ 200; 1 bebida id en mal estado, 25 $; 16 bastidores para corral, á 30 $ 480; 8 qq. alambre usado, á 80 $ 640; 1 manga suela, soga y rondana de pozo, en 150 $; 1 poncho paño usado, en 100 $; 1 pala fierro id 20 $; 1 rancho paja, 500 $.—Los autos de la materia tramitan por la oficina del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*; Escribano Público.—Por mas detalles al Rematador, en el Pueblo del Baradero, Setiembre 16 de 1882. 3875 s22

Pedro Bourg

De la preciosa casa central

Ad-Corpus

A 50 vs. de la plaza Concepcion, a 50 vs. del Mercado Independencia y a 2 cuadras de la iglesia de la Concepcion.

Calle Lima 432, entre Independencia y Estados Unidos

Base $ 90,000

Puede alquilarse en 900 ps. m|c.

¡Su construccion hecha á todo costo en cal, pisos de tabla, techos de azotea y maderas duras, cielo-rasos de papel, patios embaldosados, gas y agua corriente, se compone "Ad-Corpus" de 10 varas de frente á Lima por 17 vara de fondo, á lo que resulte entre muros.

El Domingo 8 de Octubre próximo, venderé la expresada propiedad advirtiendo que no admitiré oferta que no exceda de la insignificante base de 90,000 $ m|c.

Creo innecesario observar las grandes ventajas que ofrece la joya por la renta y la ubicacion central que tienen, son motivos suficientes para entrar á comprar con ojos cerrados.

Titulos perfectos, garantidos y por más informes al rematador San Martin 144 ó Alsina 95, (altos). 4087 s27

POR EL MISMO

El Domingo 8 de Octubre

A las 2 de la tarde

De una casa

Formando esquina calle Venezuela y 24 de Noviembre, á una cuadra de la Estacion Caridad

Base ps. 25,000

Produce ps. 250 m|c. mensuales

El terreno se compone de 18 varas de frente á Venezuela por 45 varas de frente á 24 Noviembre.

El edificio se compone de 3 piezas de material, techos de teja, cercos de pared, pozo, pileta, etc.

El dia arriba indicado venderé dicha casa garantiendo los titulos previniendo que no admitiré oferta que no exceda de la base. 4239 o1

POR EL MISMO

De un terreno

Formando esquina á la calle Moreno y 24 de Noviembre

Paraje alto é inmejorable

A 3 cuadras de la plaza 11 de Setiembre y Estacion del Ferro-Carril

Se compone de 20 vs. de frente a Moreno por 36 varas de frente á 24 Noviembre.

Base ps. 25,000

El dia Domingo 8 de Octubre, a las 3 de la tarde, venderé por la base indicada dicho terreno.

Por informes al rematador San Martin 144. 4290 o1,

R. y J Amoretti

En nuestra casa Perú 94, 96 y 98

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

De mercaderias generales

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA. La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm.

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Mártes 17 del corriente, a las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Cangallo á la altura de la Estacion Almagro, con terreno compuesto de 30 v. de frente teniendo de fondo en el costado Este 54 v. 91 centésimos, y por el del Oeste 49 v. 68 centésimos. Linda por el frente con la calle de Cangallo, por el fondo con D. Antonio Boero. y D. Antonio Vale y por el Este y Oeste con don Bruno V. Quintana.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $f. 1,500 que reconoce.

Debe 1469 $fs., segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $f. 203 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fs. 1,672.

El comprador podra continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fs. 30,912.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo à la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 4368 o4

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, reloje y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO

Carruajes

Deposito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135. 1253 P.

POR EL MISMO

HOY MUEBLES

Muchos de ellos como para campo y quintas

Hoy Miércoles a las 12 del dia, calles Bolivar 83, esquina Alsina.

Juegos de mimbre livianos compuestos de sofá, sillones, y sillas id norte americanos para dormitorio sillas y sillones en juegos y sueltos de mucha clases apropósito para quintas por ser livianos y fuertes. id asientos impermeables id tapizados 30 camas y colchones de todas clases, elasticos para camas géneros para sabanas de hilo id de algodon, perchas, lavatorios, cuadros, canastos para ropa, esteras, sillas esteras blancas y de colores, alfombras, tripés, cristales, porcelanas tohallas y 200 otros que estarán á la vista. 4396 o4